

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

Yo, Edison Cupuerán, director de esta disertación, certifico que la Srta. Mónica Piedad Moreno Cevallos ha realizado con mi dirección el trabajo titulado "ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN HOSTERIAS CERTIFICADAS Y NO CERTIFICADAS EN EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA", de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Grados de la PUCE. Autorizo la presentación del informe debidamente revisado y encuadernado para la calificación respectiva.



Lic. Edison Cupuerán

Quito, febrero de 2013

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE INGENIEROS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

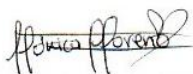
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **Moreno Cevallos Mónica Piedad** C.I. **1720020542** autor del trabajo de graduación intitulado: **“ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN HOSTERÍAS CERTIFICADAS Y NO CERTIFICADAS EN EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA”**, previa a la obtención del grado académico de **INGENIERA EN ECOTURISMO Y GUÍA DE TURISMO NACIONAL** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 21 de febrero de 2013



Mónica Piedad Moreno Cevallos

C.I. 1720020542

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERÍA EN ECOTURISMO Y GUÍA DE TURISMO NACIONAL

“ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN  
HOSTERIAS CERTIFICADAS Y NO CERTIFICADAS EN EL PARQUE  
NACIONAL MACHALILLA”

MÓNICA PIEDAD MORENO CEVALLOS

DIRECTOR: LCDO. EDISON CUPUERÁN

QUITO, 2013

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de realizar mis estudios y por permitirme culminar con mi carrera. A mi madre, por el apoyo incondicional no sólo económico sino emocional; a mi director de tesis por su tiempo, paciencia y sabiduría; a mi familia, mi novio Carlos, mis amigos, y a todas esas personas quienes contribuyeron de una u otra forma a cumplir esta meta. Gracias a todos porque me han demostrado su cariño, y siempre han deseado lo mejor para mí.

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mis padres, a mi tía María del Carmen y a todas aquellas personas que ocupan un lugar especial en mi corazón.

## ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO.....	i
DEDICATORIA .....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	ix
1. CAPÍTULO I: GENERALIDADES .....	1
1.1 Introducción .....	1
1.2 Justificación .....	1
1.3 Planteamiento del problema .....	3
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo general .....	4
1.4.2 Objetivos específicos .....	4
1.5 Marco Teórico.....	4
1.5.1 Marco Referencial .....	4
1.5.2 MARCO TEÓRICO .....	9
2. CAPÍTULO II: SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN EL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.....	16
2.1 Breve resumen histórico del turismo en el Cantón.....	16
2.1.1 Inicios del turismo .....	16
2.2 Consolidación .....	17

2.3	Actividad turística .....	19
2.3.1	Servicios turísticos .....	21
2.3.2	Planta turística .....	22
2.3.3	Normativa turística .....	25
2.4	Atractivos turísticos .....	30
2.4.1	Naturales .....	31
2.4.2	Culturales .....	31
2.5	Difusión del turismo.....	32
2.5.1	Público .....	32
2.5.2	Particular .....	33
3.	CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.....	35
3.1	Conceptos sobre las buenas prácticas .....	35
3.1.1	Qué son las Buenas prácticas ambientales .....	35
3.1.2	Las buenas prácticas y el turismo sustentable .....	36
3.2	Beneficios sociales, ambientales y económicos del Turismo Sustentable según la OMT Y Rainforest Alliance .....	38
3.3	Parámetros para evaluación de la sustentabilidad de las operaciones turísticas.....	42
3.3.1	Reglamentos de turismo sustentable e indicadores .....	42
3.3.2	Parámetros internacionales y nacionales para turismo sustentable .....	49
3.3.2.1	Internacionales .....	49
3.3.2.2	Nacionales.....	50
3.4	Certificaciones ambientales.....	51
3.4.1	Certificadores ambientales: Rainforest Alliance y Smart Voyager .....	51

3.5	Hosterías certificadas del Cantón Puerto López .....	53
3.5.1	Hostería Manta Raya Lodge:.....	54
3.5.2	Hostería Alándaluz: .....	55
3.5.3	Hostería Equus Erro:.....	56
3.6	Hosterías no certificadas del Cantón Puerto López.....	56
3.6.1	Hostería Mandála:.....	56
3.6.2	Hostería Azuluna: .....	57
3.6.3	Hostal el Tuzco .....	58
3.7	Métodos de evaluación.....	58
3.7.1	Diagnóstico y Evaluación .....	58
3.8	Análisis de información y resultados.....	59
3.8.1	Ventajas y Desventajas de la aplicación de buenas prácticas y certificaciones ambientales .....	60
4.	CAPÍTULO IV: BENEFICIOS Y ESTRATEGIAS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL TURISMO EN PUERTO LÓPEZ .....	62
4.1	Beneficios económicos, sociales y ambientales obtenidos por la operación turística .....	62
4.2	Gestión ambiental .....	67
4.2.1	Herramientas de gestión ambiental.....	67
4.2.2	Principales problemas económicos, socio culturales y ambientales causados por las actividad turística .....	68
4.2.3	Estrategias de sustentabilidad para las actividades turísticas en Puerto López	
	69	
5.	CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
5.1	Conclusiones.....	76

5.2	Recomendaciones: .....	78
6.	BIBLIOGRAFIA .....	80
7.	ANEXOS .....	84

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: El Sistema Turístico .....	5
Figura 2: Mapa físico de Puerto López.....	6
Figura 3: Ingresos per cápita del Cantón Puerto López. ....	17
Figura 4: Incremento del número de operaciones turísticas entre 2004 y 2012. ....	19
Figura 5: Medios de Difusión del Turismo .....	33
Figura 6: Promoción Privada de Servicios Turísticos.....	34
Figura 7: Logos de Rainforest Alliance y Smart Voyager .....	53

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Inventario General de la Planta Turística Cantón Puerto López.....	22
Tabla 2: Empresas de Transporte Terrestre, Aéreo y Comunicación .....	24
Tabla 3: Leyes para las Actividades Turísticas .....	27
Tabla 4: Reglamentos para las Actividades Turísticas .....	28
Tabla 5: Indicadores Sociales del Turismo Sostenible .....	43
Tabla 6: Indicadores Económicos Del Turismo Sostenible .....	45
Tabla 7: Indicadores Ambientales del Turismo Sostenible.....	47
Tabla 8: Marco Legal relacionado al Turismo Sostenible en el Ecuador .....	50
Tabla 9: Ventajas y desventajas de la aplicación de las BPA .....	61
Tabla 10: Número de empleados de las principales actividades económicas del Cantón Puerto López.....	63
Tabla 11: Personal ocupado, remunerado y no remunerado por estrato de sexo, del Cantón Puerto López según la actividad económica principal.....	64
Tabla 12: Estrategias político - administrativas .....	70
Tabla 13: Estrategias Económicas .....	72
Tabla 14: Estrategias ambientales.....	73
Tabla 15: Estrategias sociales.....	75

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Actividad Pesquera Puerto López.....	85
Anexo 2: Vista Panorámica de Puerto López.....	85
Anexo 3: Tabla Actividades Turísticas .....	86
Anexo 4: Sistema de Turismo informal - Enganchadores.....	88
Anexo 5: Categorización de los Establecimientos Hoteleros del Cantón .....	89
Anexo 6: Categorización de dos Establecimientos de Comidas y Bebidas .....	91
Anexo 7: Listado de Operadores turísticos .....	92
Anexo 8: Catastro de Establecimientos de Alojamiento del Cantón Pto. López 2012.....	93
Anexo 9: Catastro de Alimentos y Bebidas del Cantón Puerto López .....	103
Anexo 10: Catastro Turístico de Operadores turísticos del Cantón Pto. López 2012 .....	105
Anexo 11: Suministro de agua por Tanquero.....	108
Anexo 12: Muelle de Operación Turística .....	108
Anexo 13: Mapa Turístico de Puerto López .....	109
Anexo 14: Atractivos turísticos Naturales .....	110
Anexo 15: Mapa de los Senderos de la Isla de la Plata.....	118
Anexo 16: Isla de la Plata.....	118
Anexo 17: Piqueros de patas azules Isla de la Plata .....	119
Anexo 18: Tortuga marina vista durante buceo de superficie (snorkeling) .....	119
Anexo 19: Playa Los frailes .....	120
Anexo 20: Observación de ballenas Isla de la Plata .....	120
Anexo 21: Observación de Aves .....	121
Anexo 22: Clasificación de Atractivos Turísticos Culturales .....	122
Anexo 23: Criterios Globales de Turismo Sostenible.....	126
Anexo 24: Código Ético Mundial para el Turismo.....	128

Anexo 25: Entrevista para Operadores Y Guías De Turismo .....	132
Anexo 26: Servicio de guianza- Guía Naturalista .....	134
Anexo 27: Tipo de embarcación que realiza los tours .....	134
Anexo 28: Transporte- taximoto.....	135

# **1. CAPÍTULO I: GENERALIDADES**

## **1.1 Introducción**

La siguiente disertación presenta un análisis del desarrollo de turismo sustentable en hosterías certificadas y no certificadas en el Parque Nacional Machalilla (PNM), con la finalidad de evaluar la aplicación de las buenas prácticas ambientales en la actividad turística en esta área protegida. Para ello se analizan las causas que han limitado su desarrollo, y se realiza una propuesta de estrategias que se enfocan en convertir al cantón Puerto López en un destino de turismo sustentable.

Para definir las limitantes de su desarrollo se realiza un resumen de la historia del turismo del Cantón Puerto López hasta el año 2012, el cual permite conocer los inicios del turismo en el Cantón; este resumen junto a un detallado recuento de los servicios turísticos actuales, el inventario de atractivos turísticos naturales y culturales del cantón, y los medios utilizados para su promoción y difusión a nivel público y privado permite determinar la situación actual de esta actividad en Puerto López. Por otra parte, se analizan los beneficios económicos, sociales y ambientales que se han obtenido por la implementación de las buenas prácticas en la operación turística, analizando la triple línea de base de la sustentabilidad se puede tener un sustento para conocer la situación del turismo sustentable en hosterías certificadas y no certificadas. Por último se mencionan estrategias y herramientas de gestión ambiental para la mitigación de problemas que afectan la sustentabilidad del turismo con el objetivo de promover a Puerto López como un destino de turismo responsable.

## **1.2 Justificación**

El turismo se ha convertido en una importante actividad productiva y rentable en el Ecuador, siendo los atractivos potenciales por excelencia los recursos naturales y culturales de las zonas o lugares donde se realiza esta actividad económica. Sin embargo, además de utilizar y promocionar estos recursos, es necesario desarrollar y ejecutar iniciativas, estrategias y propuestas que permitan su preservación para el futuro. Así la aplicación del turismo sustentable que tiene como base el cuidado de los recursos naturales y culturales en función de su uso futuro, es fundamental para mejorar la calidad tanto de los servicios, como de los lugares y personas que se relacionan con el turismo. Para ello se debe buscar el uso de estos recursos en forma balanceada, basándose en los

tres principios básicos de la sustentabilidad: en el área ambiental, para conservar los recursos naturales y la biodiversidad; en el aspecto económico, ya que se genera resultados que influyen en la empresa particular y se relacionan con otros actores de la región y del país; y por último el aspecto social, el cual contribuye en general al bienestar para la población local y promueve la conservación del patrimonio cultural (Rainforest Alliance, 2008).

Por otra parte en el turismo sustentable se han generado herramientas y estrategias para fomentar su práctica en distintas regiones del planeta, como la obtención de certificaciones, las cuales se obtienen una vez se compruebe la aplicación de una serie de directrices en la operación turística que quiera obtenerla. En el Ecuador Rainforest Alliance es el organismo que más reconocimiento ha dado a la aplicación de estas certificaciones en especial en el manejo de los recursos naturales, culturales y sociales, así como también la certificación de productos y servicios que sean amigables con el ambiente.

Estas certificaciones apenas están produciendo resultados, por lo que se ha planteado la idea de evaluar la aplicación de buenas prácticas ambientales en las actividades turísticas del Parque Nacional Machalilla, de tal forma que se pueda conocer si estas prácticas contribuyen en los aspectos fundamentales de la sustentabilidad, los cuales están relacionados directamente con dos aspectos importantes: la conservación de los recursos turísticos naturales y la obtención de beneficios económicos, sociales y ambientales; basados en el correcto manejo del agua, suelo, energía y el ecoturismo.

La evaluación se logrará, a través de varias actividades, principalmente la recopilación de experiencias y expectativas del sector empresarial turístico (operadoras, agencias de turismo, hosterías), de los guías y de los turistas nacionales como extranjeros. Por medio de este análisis se pretende recopilar información sobre prácticas sustentables en el turismo como: el correcto manejo de los recursos naturales, la aplicación de actividades turísticas sustentables y los beneficios que estas actividades generen en el sector, todo esto enfocado especialmente en quienes brindan los servicios turísticos y finalmente a los turistas.

Este tipo de propuesta permitirá conocer los beneficios de las buenas prácticas en la actividad turística y también identificar las falencias de estas actividades. Con esto se busca conocer las ventajas y desventajas del turismo sostenible en un área protegida, de tal manera que se pueda definir si las buenas prácticas realmente son un aporte a la

conservación ambiental, lo cual serviría como herramienta importante para ayudar a generar incentivos que permitan el progreso de la calidad de vida de las comunidades locales.

### **1.3 Planteamiento del problema**

El cantón Puerto López, que forma parte del Parque Nacional Machalilla, está ubicado al sur de la provincia de Manabí; concentra la mayor parte de atractivos turísticos de la provincia, lo cual ha fomentado que en el transcurso de los últimos diez años se observe un notable incremento en esta actividad en la zona. Este aumento podría provocar que se exploten desproporcionalmente los recursos naturales y culturales lo que ocasionaría la reducción de la posibilidad de un correcto desarrollo dentro del marco de la sustentabilidad a través del turismo (Piedra y Mora, 2005).

En el informe del Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla 2008-2010 (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007), se describe la situación del turismo bajo los criterios de administración y manejo, señalando que en la estructura administrativa del Parque no existe una unidad de turismo encargada en la planificación, diseño, administración y monitoreo de esta actividad dentro del parque. A pesar de ser la actividad que mayores ingresos propios genera, tampoco existe especialización y profesionalización del recurso humano que se encarga de este trabajo. Esta realidad ha sido generada por la falta de políticas y de un plan de desarrollo turístico del parque, y su financiamiento, lo cual no ha permitido el desarrollo de una imagen positiva del parque hacia la sociedad y hacia el mercado turístico.

En lo que se refiere al manejo del sistema biofísico se identifican impactos causados por la operación turística debido a la presencia de la actividad de buceo y observación de ballenas. Los impactos fueron medidos en función de la presencia de basura y señales de degradación en poblaciones y zonas naturales. Por otra parte existe una notoria ausencia de normas para las actividades acuáticas de buceo, snorkeling, pesca vivencial y recorridos recreativos, por lo que se dificulta el monitoreo y la implementación de reglas al momento de autorizar la operación turística (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007).

En función de esta situación se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo se aplican las buenas prácticas ambientales en la actividad turística de Puerto López en función de ser un destino de turismo sustentable?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

- Evaluar la aplicación de buenas prácticas ambientales en la actividad turística en el Parque Nacional Machalilla para proponer estrategias que se enfoquen a convertirlo en un destino de turismo sustentable.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar la situación actual de la operación turística del Cantón Puerto López respecto a las buenas prácticas relacionadas al ambiente.
- Evaluar la aplicación de las buenas prácticas en el manejo de tres establecimientos turísticos certificados y tres no certificados en Puerto López para conocer su aporte al desarrollo de un turismo sustentable.
- Establecer las ventajas y desventajas de la implementación de buenas prácticas ambientales en los casos estudiados.
- Definir estrategias para mejorar el manejo de la sustentabilidad en las operaciones que lo necesiten a través de los indicadores de gestión ambiental más relevantes.

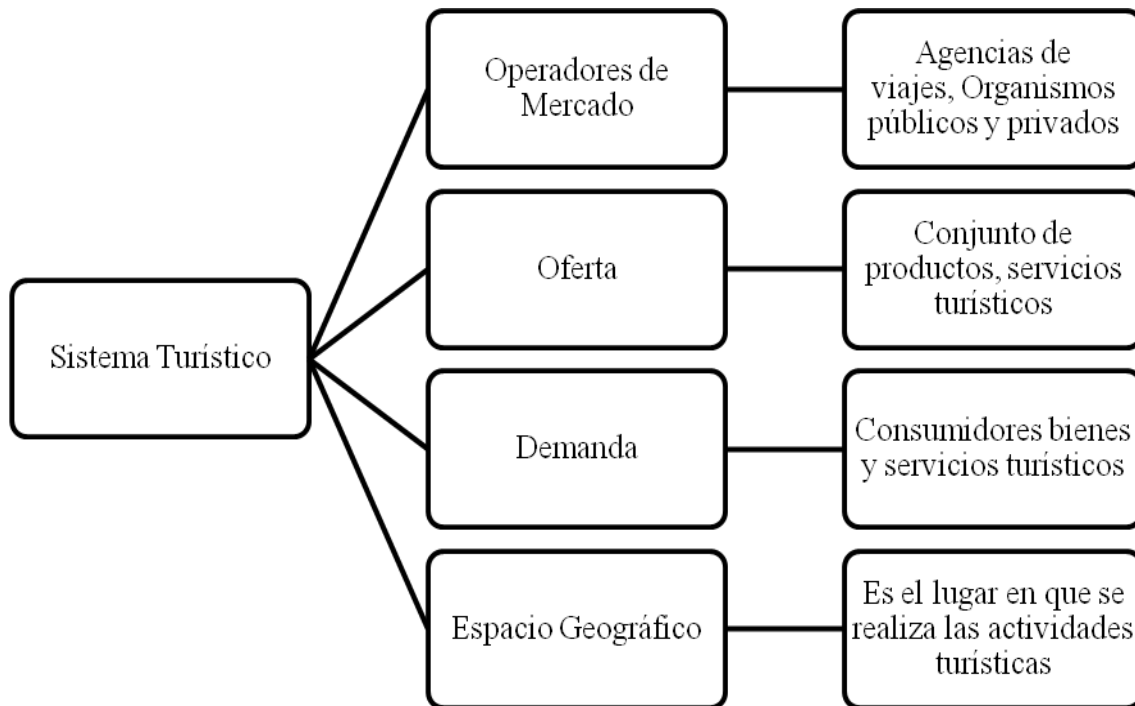
## **1.5 Marco Teórico**

### **1.5.1 Marco Referencial**

El cantón Puerto López, ubicado al sur de la provincia de Manabí concentra una gran cantidad de atractivos turísticos, lo cual ha fomentado que en el transcurso de los últimos diez años se observe un notable incremento en la actividad turística. En Puerto López las operadoras de turismo ofrecen actividades turísticas como: recorridos en lancha a la Isla de la Plata, observación de ballenas, buceo de superficie - profundidad y pesca deportiva (Piedra y Mora, 2005).

Para hablar sobre la actividad turística del Cantón Puerto López es necesario conocer los conceptos del sistema turístico según la OMT en el año 2007, el cual comprende los operadores de mercado, la oferta, la demanda y el espacio geográfico (Figura 1).

**Figura 1: El Sistema Turístico**



Fuente: OMT, 2007

- **Los operadores del Mercado:** son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda, las agencias de viajes, las compañías de transporte, y aquellos organismos públicos y privados que son artífices de la ordenación y promoción del turismo.
- **La oferta:** está compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucradas en la experiencia turística.
- **La demanda:** formada por el conjunto de consumidores reales o potenciales de bienes y servicios turísticos.
- **El espacio geográfico:** Es la base física en donde se desarrolla el encuentro de la oferta, la demanda y la población residente (Boullón, 1997). Para empezar es importante recalcar que el Cantón Puerto López forma parte del Parque Nacional Machalilla, cubre una extensión total de 55 095 ha, repartidas en los sectores: Salaite, Agua Blanca-Ayampe y Punta Los Piqueros en la zona continental; las islas de la Plata y Salango; y una reserva de dos millas marítimas a lo largo del perfil costanero del parque y alrededor de las islas en el Océano Pacífico (Figura 2). El PNM ocupa una buena parte del sistema hidrográfico



bienestar a partir de la actividad turística en base al respeto y reconocimiento de la riqueza cultural, por su calidad de país pluricultural y multiétnico, y su mega biodiversidad, la mayor del mundo por unidad de territorio (Ministerio de Turismo, 2008).

A nivel Internacional, existen algunos estudios sobre los beneficios que ha tenido la implementación de buenas prácticas ambientales, un ejemplo de ello es el estudio del impacto económico de cinco empresas turísticas en Granada, Nicaragua; el cual demuestra que el turismo sostenible provee empleos de calidad, promueve equidad de género y aporta beneficios a la economía local (Rainforest Alliance, 2010). Este estudio analizó y desglosó el impacto económico directo e indirecto de las empresas de turismo sostenible en la economía local y en la macroeconomía nacional. Para entender mejor el impacto económico del turismo, se analizaron tres tipos de efectos económicos: directos, indirectos e inducidos. Luego de un tiempo de permanecer trabajando en la industria o con sus proveedores el ingreso del personal sería estable, por lo que su nivel de vida prosperaría a través de las posibilidades de comprar más productos y de mejor calidad, optar por una mejor educación para sus hijos y mejorar sus condiciones de salud y vivienda, entre otros (Rainforest Alliance, 2010).

Gracias a estos estudios se definió que el turismo sustentable es el motor clave para el desarrollo económico de este país, ya que se obtuvo algunos beneficios como: la generación de empleo, el volumen de turistas, la compra a proveedores y el gasto de los turistas en el comercio de la ciudad, de esta forma se revela que la actividad turística sostenible y su impacto económico constituyen un motor de desarrollo local y de beneficios directos a la población y a los prestadores de servicios locales (Rainforest Alliance, 2010). Así se puede identificar como la gestión sustentable genera resultados económicos que influyen no solo en la economía de la empresa particular, sino que están interconectados con otras empresas, entidades y sobre todo con los habitantes de la región y del país. De esta forma se demuestra la importancia de trabajar para que el turismo se gestione a través de la sustentabilidad, desarrollándose como destino amigable con el ambiente con reconocimiento mundial que genere bienestar para la población local y garantice la conservación natural y cultural de este sitio único (Rainforest Alliance, 2010).

En Ecuador existen ya varios destinos en los cuales la sostenibilidad se ha convertido en un referente para la ejecución de actividades turísticas. En Ecuador existen ya más de 22 negocios que han logrado la certificación, como barcos en las Islas Galápagos, hoteles-

haciendas, hoteles urbanos, hosterías en zonas de bosque nublado o en la montaña. Por ejemplo cerca de la ciudad de Quito se encuentran las Termas de Papallacta, un complejo turístico que ofrece aguas termales localizadas a un poco más de una hora de viaje en automóvil en dirección oriente saliendo de Quito. Este sitio ha recibido la certificación: “Smart Voyager” gracias a sus políticas y acciones estratégicas enfocadas en los principios del turismo sustentable. Las Termas de Papallacta, es un spa y resort que creó en 1990, la Fundación Terra, la cual contribuye a la conservación de un área protegida de 250 hectáreas, existe un programa de conservación que consiste en el entrenamiento de la comunidad local sobre los problemas ambientales e información a los visitantes sobre la flora y fauna local; además existe un Centro Exploratorio con información ambiental, y caminos y guías sobre las especies en peligro de extinción (Corporación Conservación y Desarrollo, 2010).

Por otra parte Termas de Papallacta obtuvo su certificación por sus políticas y acciones estratégicas enfocadas en los principios del turismo sustentable; gracias a la certificación ha obtenido beneficios, como reducir sus costos operativos en lo relacionado con utilización de agua y energía, y mejorar incluso su sistema de almacenamiento. Actualmente el negocio es más rentable y se percibe que su imagen “certificada” es un reflejo de la excelente calidad de los servicios que brindan a sus huéspedes (Quito Turismo, 2010).

Otro ejemplo es la Hacienda Zuleta, la cual posee la certificación socio-ambiental otorgada por Smart Voyager a través de la Fundación Conservación y Desarrollo. Este reconocimiento fue obtenido ya que desde el año 1990, existe la Fundación Galo Plaza Lasso, que financia a través del turismo el mantenimiento de 10.000 metros cuadrados de patrimonio cultural en el que existen muestras de arquitectura colonial y sitios arqueológicos de la cultura Caranqui. Por otra parte la Hacienda Zuleta administra una guardería, otorga becas para madres y además tiene una librería que ofrece talleres y lecciones en quichua, además ofrece servicios gratuitos que benefician a las comunidades de Zuleta y sus alrededores. Además, apoyan a la cooperativa de mujeres para elaborar tejidos, un programa de reciclaje y poseen un centro de interpretación en el que educan sobre la conservación de la naturaleza y especies en peligro (Conservación y Desarrollo, 2011).

## 1.5.2 MARCO TEÓRICO

El desarrollo sostenible aparece a nivel internacional por primera vez a través de la denominada “Estrategia Mundial para la Conservación” en 1980, este documento fue hecho por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En esa misma época la ONU crea, la “Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo”, quienes realizaron el “Informe Brundtland”, que definió el término “desarrollo sostenible” como: “Aquél que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Pérez, 2004).

El término de sostenibilidad se hizo más habitual y por ende la Organización Mundial de Turismo (OMT), define al turismo sostenible como: “Aquél que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro” (Pérez, 2004).

Por tanto, el objetivo fundamental del turismo sostenible es mantenerse en el tiempo, obteniendo la máxima rentabilidad, respetando los recursos naturales que los sostienen e involucrando a la población, lo que responde a los tres pilares de la sostenibilidad:

- **Económico:** un turismo sostenible debe ser rentable para que sea viable.
- **Social:** debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias, enriquecimiento tanto de los visitantes como de los habitantes del lugar.
- **Ambiental:** colaborar en la protección y preservación del medio ambiente en el que se desarrolla porque de él depende. (Pérez, 2004)

Sin embargo, es importante mencionar que una empresa que pretende alcanzar un desempeño operativo sostenible, no es sólo aquella que promueve ahorro y responsabilidad en el uso de ciertos recursos, o aquella que se involucra con los proyectos de su comunidad, o la que invierte en la mejor infraestructura y promueve la mejor calidad de servicio. Más bien la sostenibilidad se logra siempre y cuando se cuide que los tres ejes de la sostenibilidad posean una armoniosa combinación de todos estos elementos y acciones. Todas las acciones que estén a favor del mejor servicio y de la responsabilidad operativa a través de un sistema de gestión sostenible, son herramientas de promoción que, si son aprovechadas por las empresas en forma eficaz, lograrán mejorar su acceso a mercados

altamente interesados en este tipo de operaciones, servicios y productos responsables (Rainforest Alliance, 2008).

A pesar del gran desarrollo del turismo, hoy esta actividad se encuentra en la mira de conservacionistas y especialistas en la materia, ya que causa gran impacto ambiental y cultural si está no es bien manejada. Sin embargo, el turismo es una industria que genera ingresos económicos y es una fuente multiplicadora de ingresos y empleo muy importante alrededor del mundo. Bajo esta preocupación se están desarrollando formas de turismo que son amigables con el ambiente y buscan ser socialmente responsables (UICN, 2010). Un ejemplo de ello es el ecoturismo o turismo ecológico, que desde los años ochenta se ha desarrollado de forma rápida y expansiva, incluso se han generado diferentes definiciones y conceptualizaciones. Una de las definiciones más aceptadas y completas fue descrita por la Unión Mundial para la Naturaleza que define al ecoturismo como:

Aquella modalidad turística, ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (UICN, 2010).

Por otra parte, la OMT ha implementado ciertos principios que definen al turismo sostenible que son:

- Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad (OMT, 2004).

Además de los principios, se establecieron los *Criterios Globales de Turismo Sustentable* que representan los elementos mínimos de sustentabilidad a los que todos los actores de la industria turística deben llegar. Estos se organizan alrededor de cuatro temas principales:

- a) La planificación eficaz para la sustentabilidad.
- b) La maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local.
- c) El mejoramiento del patrimonio cultural.
- d) La reducción de los impactos negativos sobre el ambiente (GTSC, 2009).

Por último, se establecieron doce metas para lograr un turismo sostenible las cuales están descritas en la guía: “Haciendo un turismo más sostenible” la cuál fue formulada por las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la OMT en al 2005; la metas son:

- Viabilidad económica
- Prosperidad Local
- Empleo de Calidad
- Equidad social
- Satisfacción de los visitantes
- Control local
- Bienestar de la Comunidad
- Riqueza cultural
- Diversidad biológica
- Eficiencia de Recursos
- Pureza ambiental. (CESD, Rainforest Alliance y TIES, 2000)

Una de las herramientas importantes que está relacionado con el turismo sostenible son las certificaciones, la cuales son una forma de garantizar que una actividad o producto cumple con ciertos estándares. Dentro de la industria turística, algunas organizaciones han desarrollado programas de certificación que miden distintos aspectos del turismo: la calidad, la sustentabilidad, y el respeto ambiental. Debido a que los destinos de turismo sustentable normalmente se encuentran en áreas de alta biodiversidad y significado cultural, los impactos de la actividad turística tales como aguas residuales y producción de

desechos sólidos o la incursión de turistas en un hábitat silvestre, pueden ser especialmente destructivos. Por esta razón, las certificaciones ambientales de las operaciones turísticas con respecto a normas de sustentabilidad han surgido como una forma de ayudar a mitigar estos impactos, de tal forma que los programas de certificación sostenible desarrollan normas que cubren todos los aspectos de un negocio turístico; incluyendo aspectos ambientales como el tratamiento de aguas residuales y especies silvestres amenazadas, aspectos sociales como la seguridad de los trabajadores y las interacciones con las comunidades locales y aspectos económicos como la rentabilidad y la calidad. Las operaciones turísticas candidatas son auditadas independientemente para asegurar que sus prácticas cumplan con las normas (Rainforest Alliance, 2008).

Además el establecimiento de normas y principios uniformes, guía de mejores prácticas de gestión y las certificaciones basadas en estándares de sostenibilidad, se han convertido en una valiosa herramienta para apoyar la conservación de la biodiversidad, así como para proveer a los viajeros una experiencia que satisfaga sus expectativas; la certificación de la sustentabilidad es un mecanismo con el cual es posible medir cualitativa y cuantitativamente el desempeño del turismo a través de sus prácticas de operación. Por otra parte, los Programas de Certificación del Turismo Sustentable son instrumentos voluntarios que están por encima de los marcos legales y que, de acuerdo a Organización Mundial del Turismo, cumplen una función cada vez más importante en las políticas y normas de los servicios turísticos (Reboloso y Salcedo, 2007).

Los sistemas de certificación están enfocados hacia los proveedores turísticos de alojamiento, restaurantes, instalaciones deportivas y recreativas, atracciones turísticas, operadores turísticos, empresas de transporte turístico o asociaciones turísticas. Para que una empresa pueda acceder a la certificación, se debe evaluar las características de sus productos y servicios, y procesos productivos, con base en una norma aplicable y una mejora continua, de esta forma los productos y servicios son identificados con un sello el cual es reconocido y elegido por los consumidores, como garantía y confianza (Reboloso y Salcedo, 2007).

Los sistemas de certificación se centran en tres aspectos principales:

- El desempeño ambiental de las empresas, de los servicios y de los destinos.
- La calidad de los productos.

- La responsabilidad social de las empresas en los servicios.

Los programas de certificación turística se clasifican en tres tipos:

- **Certificación para turismo masivo:** el cual está dirigido a un turismo convencional, se basan en la utilización de sistemas de manejo ambiental ISO 14001 o sus derivados, busca adaptar los negocios individualmente y así obtener un logotipo que avalúe la certificación, además se apoyan en el cumplimiento de la legislación de cada localidad del país y la adopción de buenas prácticas.
- **Certificación para ecoturismo:** estos programas van más allá de los estándares verdes y su objetivo principal es fomentar directamente la conservación y el bienestar social e involucran a los actores locales y nacionales; estos programas benefician a pequeñas y medianas empresas.
- **Certificación para turismo sustentable:** miden los sistemas a largo plazo e integran los aspectos social, ambiental y económico, no existe diferencia entre el tamaño de las operaciones sean medianas o pequeñas o sean cercanas o fuera de las áreas naturales. Estas certificaciones se enfocan en el tipo de producto turístico como hoteles, aerolíneas, cruceros, trenes, restaurantes, guías y agentes de viajes. Entre algunas certificaciones conocidas se puede nombrar a: Green Leaf, Green Globe 21 y Ecotel, etc., (Reboloso y Salcedo, 2007).

Además, las certificaciones ambientales en turismo establecen unos parámetros cuyo cumplimiento por parte de la empresa es cada vez más valorado por consumidores y organizaciones. Para aumentar la competitividad del negocio distinguiendo sus productos de los del resto de empresas mejorando la imagen, marca y tratamiento de los productos en el mercado (Fundación Vida Sostenible, 2005).

Algunos de los beneficios que se pueden conseguir a través de las certificaciones ambientales pueden ser (Fundación Vida Sostenible, 2005):

- Disminuir los controles de la administración, facilita la obtención de pólizas de seguro, de préstamos bancarios, ayudas y subvenciones.
- Disminuir los riesgos laborales.
- Disminuir el gasto de agua y energía.

- Mejorar la eficiencia de los procesos productivos, promueve tecnologías menos contaminantes.
- Facilitar la adaptación a las legislaciones más exigentes y a los requisitos de los clientes más exigentes.

Algunos esquemas de certificación ambiental para la actividad turística han comenzado ya a operar en otros países. Tienen en común que son procesos voluntarios, en donde los hoteles y las empresas turísticas se someten a una evaluación y monitoreo por terceros bajo criterios predefinidos de excelencia ambiental. Si el establecimiento cumple con estos criterios se da constancia por escrito y se le otorga un sello o logo para ser utilizado en su publicidad, y en la información compilada por asociaciones, agencias de viajes o promoción del destino. Las auditorias para otorgar la certificación o sellos son realizadas por compañías externas (Muñoz et al, 2002)

Los ejemplos más importantes de estas certificaciones son: Nature and Ecotourism Accreditation Program (NEAP) en Australia, el Certificado para la Sustentabilidad Turística (CST) de Costa Rica, y el Green Globe que ha sido utilizado principalmente en Europa y Asia y de cobertura Internacional (WWF, 2000).

En el Ecuador, se reconocen principalmente dos certificaciones ambientales: la primera es una certificación ambiental, reconocida a través de la imagen del sello de la rana verde de Rainforest Alliance, que busca medir la aplicación de los estándares de turismo sustentable por parte de los actores de acuerdo a ciertos estándares que garantizan la conservación del medio ambiente, la vida silvestre, la conservación del agua, el trato justo y buenas condiciones de trabajo para sus trabajadores, las buenas relaciones con la comunidad, el manejo, y conservación del suelo, y la integración del manejo de residuos (Rainforest Alliance, 2008).

La segunda certificación comprende los aspectos socio-ambiental para la sustentabilidad turística en Ecuador conocida como Smart Voyager la cual es una iniciativa privada que identifica a las empresas de turismo que manejan un modelo de sostenibilidad a través de una norma creada por la organización no gubernamental Conservación y Desarrollo en el año 2000 para evaluar operaciones continentales y en agua, y finalmente han creado un programa pensado para establecimientos de alojamientos medianos y pequeños, así como

establecimientos de alimentos y bebidas (Corporación de Conservación y Desarrollo, 2011).

Para concluir, es necesario realizar una evaluación y monitoreo de los impactos ambientales y sociales bajo condiciones normales y anormales de funcionamiento, accidentes, situaciones de emergencia, actividades pasadas, presentes y previstas de tal forma que el monitoreo y evaluación de los impactos generados por la actividad turística, se repliquen con cierta frecuencia y deben ser capaces de generar información que contribuya a la revisión de la planificación (Corporación de Conservación y Desarrollo, 2011). Es así como las buenas prácticas en turismo sustentable relacionadas con monitoreo y acciones correctivas comienzan con la orientación sobre cómo establecer e implementar un sistema de monitoreo. Por ejemplo, en los hoteles se solicita comenzar con una política ambiental es decir una declaración de intenciones y principios relacionados con el comportamiento ambiental general y luego a hacer un inventario de todos los impactos potenciales que el hotel podría tener sobre el ambiente, tales como emisiones al aire, descargas al agua, manejo de desechos, contaminación del suelo, consumo de recursos. Con esta información en mente, los hoteles desarrollan un plan para reducir o eliminar estos impactos, con un sistema de monitoreo crítico que determina la efectividad del plan (Rainforest Alliance, 2009).

## **2. CAPÍTULO II: SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN EL CANTÓN PUERTO LÓPEZ**

### **2.1 Breve resumen histórico del turismo en el Cantón**

#### **2.1.1 Inicios del turismo**

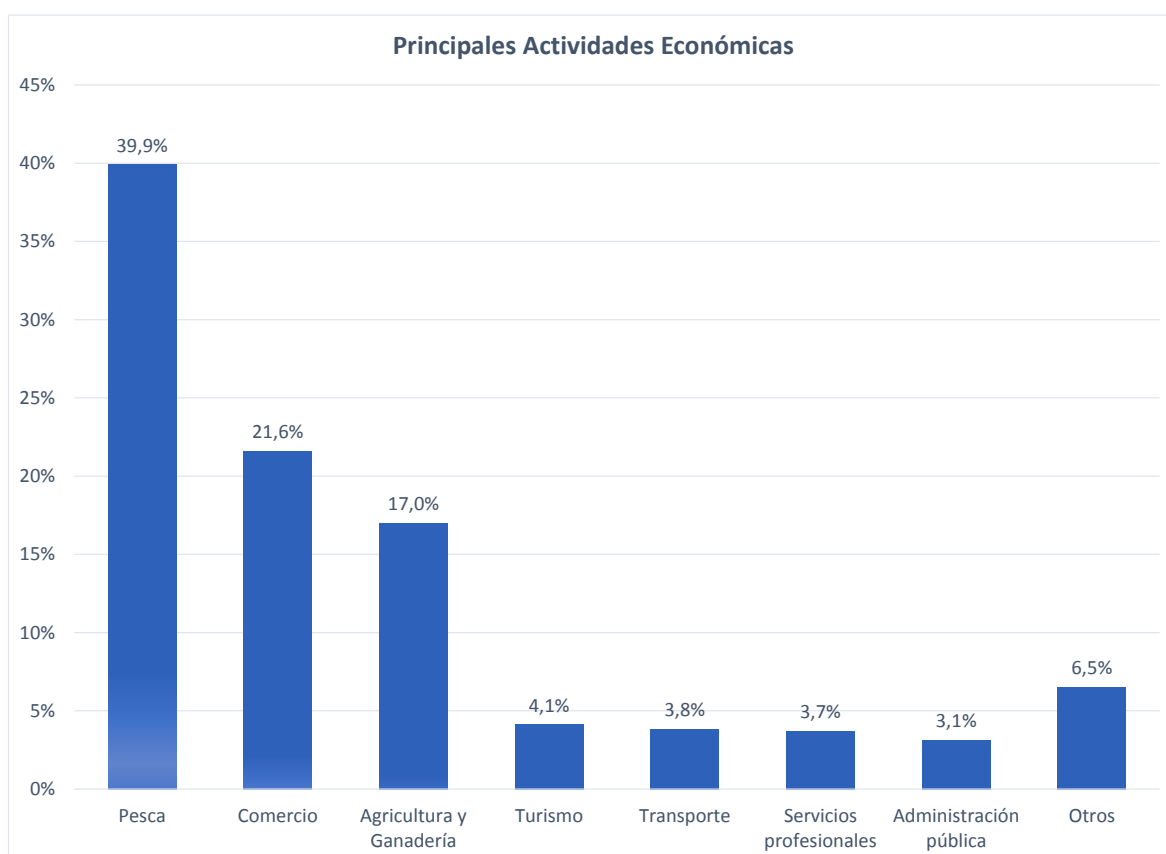
El cantón Puerto López se encuentra en la provincia de Manabí al sudoeste del Ecuador su territorio es de 449 Km<sup>2</sup>, el 80% se encuentra dentro de las 55,095 hectáreas del Parque Nacional Machalilla; el nombre completo de la cabecera cantonal es Puerto Daniel López (Campos, 2009). La actividad turística en el cantón se remonta a finales de la década de los setenta, cuando pequeños grupos de pescadores trasladaban, de forma esporádica, a los visitantes interesados en conocer la Isla de la Plata; así surgieron en ese entonces algunos visionarios que empezaron a equipar sus botes y organizar recorridos diarios en temporada alta (Piedra y Mora, 2005). Sin embargo, con la creación del Parque Nacional Machalilla (PNM), se inició un proceso para que el turismo se formalizara; así se crearon nuevas fuentes de ingresos para la población, que en gran medida se dedicaba a la pesca (Anexo 1). El PNM se convirtió así en uno de los parques nacionales más visitados del Ecuador; fue decretado como Parque Nacional en el año de 1979, influyendo directamente en el desarrollo del turismo, que en esa época apenas se iniciaba.

El turismo en el PNM y el Cantón Puerto López se desarrolló gracias a la variedad e importancia de los atractivos turísticos que se encuentran en esta zona, en los cuales se destacan atractivos de tipo natural y cultural, los cuales se han categorizado como de primer nivel. Se destaca también los descubrimientos arqueológicos de la zona que han llegado a convertir al PNM en uno de los espacios naturales de mayor relevancia para el estudio de la historia del Ecuador y se lo ha categorizado como un verdadero museo de historia precolombina del Ecuador y Sudamérica (Kayser et al, 2006).

Debido al desarrollo e importancia del turismo durante la década de los ochenta y noventa, el PNM y el cantón comenzaron a recibir la atención de las autoridades y gobiernos de turno, quienes posteriormente declararon a Puerto López como el primer cantón ecológico del Ecuador en 1997. Por esta razón en esta población se encuentran las oficinas administrativas como el Centro de Interpretación Ambiental del parque (Piedra y Mora, 2005).

Según los planes de ordenamiento territorial del Municipio de Puerto López se considera que las principales actividades económicas del cantón giran en torno a la pesca y actividades afines, así como también en torno a la atención de demandas turísticas que se encuentra en pleno desarrollo, como se expone en la Figura 3 que muestra que la actividad turística constituye un 39,9% mientras que la actividad turística constituye el 4,13% de los ingresos per cápita de la región (Corporación para el Desarrollo, 2008).

**Figura 3:** Ingresos per cápita del Cantón Puerto López.



Fuente: Corporación para el Desarrollo (COPADEV) 2008.

## 2.2 Consolidación

Puerto López es el centro principal de la operación turística (Anexo 2); la cual se enfoca, principalmente, en atractivos naturales como: playas, islas e islotes, la presencia estacional de ballenas y la avifauna, y en atractivos culturales como: Agua Blanca, Salango y El Pital. Actualmente, se puede confirmar, gracias a las estadísticas de visitas nacionales e internacionales del Parque Nacional Machalilla (PNM), que la demanda turística se ha incrementado año tras año. La información sobre el número de visitas al área es estimada y se ha basado por las tarjetas de registro del PNM, lo cual muestra tres aspectos:

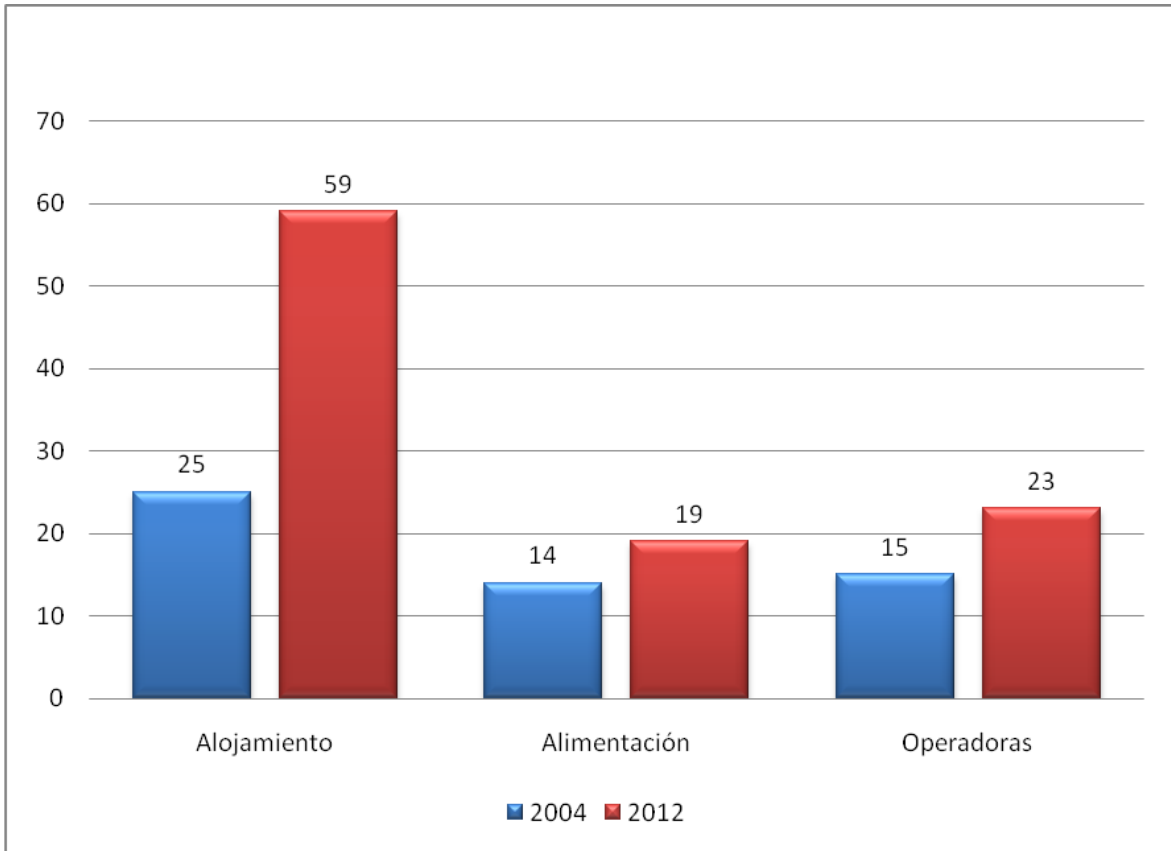
- a) que existe una tendencia a incrementar;
- b) que más de diez mil personas visitan el área anualmente; y,
- c) que predominan los turistas nacionales.

Otro dato importante a tener en cuenta es que los motivos de viaje de los turistas son por recreación y cuenta propia (Juan Cisneros, comentario personal).

Según el Ministerio del Ambiente (MAE) en el año 2010, la estadística de visitantes al PNM fue 49 454 turistas de los cuáles 34 121 son turistas nacionales, y 15 333 turistas extranjeros; además los meses en que mayor demanda existió fueron: febrero, julio y agosto (Ministerio del Ambiente, 2010). Los turistas provienen de países como: Alemania, Holanda, Estados Unidos y Francia; además el tiempo de estadía de los turistas nacionales es de tres a cinco días mientras que los turistas extranjeros permanecen de dos a cuatro días (INEFAN/GEF, 1998). En el último año 2011, se tuvo una visita anual de 60 000 turistas al PNM, y en el feriado de carnaval 2 500 entradas en la playa Los Frailes que es el atractivo más visitado, seguido por la Isla de la Plata; se evidenció mayor cantidad de turistas extranjeros provenientes de Chile y Argentina y gran afluencia de turistas nacionales (Humberto Martínez, comentario personal).

Consecuentemente al incremento de la demanda turística en el cantón, la renovación, ampliación y modernización de la planta turística se ha desarrollado en los últimos años. Por ejemplo, se puede observar en la Figura 4 el incremento de establecimientos de alojamiento, de comidas y bebidas y operadores turísticos entre 2004 y 2012.

**Figura 4:** Incremento del número de operaciones turísticas entre 2004 y 2012.



Fuente: Registro catastral turístico digital MINTUR 2012 y Piedra y Mora 2005

Existe un 136% de incremento en establecimientos hoteleros, un 36% de incremento en los de alimentación y un 53% en operadoras, debido al desarrollo económico y turístico de la zona que se evidencia por la gestión de gobiernos sectoriales, la inversión privada y el aumento de plazas de trabajo.

### 2.3 Actividad turística

El análisis del sistema turístico de Puerto López comprende:

▪ **Operadores de Mercado:** de acuerdo al catastro turístico del año 2012, existen 21 operadores turísticos establecidas oficialmente y dos que se encuentran en proceso de legalización; en lo que respecta a movilización existen compañías de transporte aéreo, transporte terrestre público y privado; además de los organismos públicos que realizan la promoción y administración turística de la zona, que son: Ministerio de Turismo, La Cámara de Turismo y Municipio del Cantón.

▪ **La oferta:** esta oferta se ha creado en función de los principales atractivos turísticos que se ofrecen en Puerto López y que son parte del PNM, es importante recalcar que hasta el año 2011 la tarifa de ingreso al parque era de \$20,00 hoy en día ya no se cobra porque se encuentra dentro del presupuesto del Estado. Los tours que más se promocionan son: Isla de la plata con una duración de cuatro horas por \$25,00 o \$40,00 si se combina con la observación de ballenas y el buceo de superficie. La playa de Los Frailes, cuyo ingreso es gratuito, además en Agua Blanca se realizan visitas al museo arqueológico y la laguna de agua sulfurosa por el precio de \$5,00 y si se requiere alojamiento el precio es de \$6,00 la noche en las cabañas de la comunidad, para conocer otras actividades que se pueden realizar en el cantón (Anexo 3).

Por último, existen tours en senderos ecoturísticos como: la Bola de oro y El Pital que ofrecen tours caballo de un día por \$40,00 o caminatas de un día por \$35,00 (Municipio de Puerto López, 2012). Los turistas extranjeros en su mayoría organizan su viaje con operadores turísticos y cooperativas de transporte, mientras que los turistas nacionales realizan su viaje por cuenta propia y se trasladan en auto propio o cooperativa de transporte terrestre (Chang, 2006). Se puede observar en esta zona la presencia del turismo informal; el cual se ve manifestado en personas, en su mayoría jóvenes, conocidos como “enganchadores” (Anexo 4) que promocionan los tours a la Isla de La Plata y el avistamiento de Ballenas. Este sistema de “enganchar” turistas va en aumento en la zona; muchos de los enganchadores revenden o reciben una comisión por cada turista que acceda a tomar el tour, su forma de operar consiste en acercarse directamente a los carros y a los buses para ofrecer los servicios a turistas nacionales y extranjeros. Este hecho se considera un problema, ya que se promueve un tipo de acoso al turista que también se ve afectado porque algunos operadores turísticos contratan a los enganchadores para atraer un mayor número de clientes, lo cual genera desorganización en el sistema turístico de la zona.

▪ **La demanda:** de acuerdo a estadísticas del flujo de visitantes al Parque Nacional Machalilla del año 2010, se observa que domina el turismo nacional que proviene de: Quito, Cuenca y Guayaquil, mientras que el turismo internacional proviene de países como: Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Alemania, Francia, España (Juan Cisneros, comentario personal).

Según encuestas realizadas en el año 2006, se sabe que el motivo de visita a Puerto López de turistas nacionales y extranjeros es principalmente por descanso y recreación; ellos

aprovechan sus vacaciones o tiempo libre para realizar el viaje, el cual es influenciado por factores como: cercanía, facilidad de alojamiento, y referencias de terceros (Chang, 2006).

- **El espacio geográfico:** el Cantón Puerto López se encuentra geográficamente asentado en las coordenadas 1° 33' 28" S y 80° 48' 28" O, las cuales corresponden a la zona costera de la provincia de Manabí. Sus límites como cantón son: al norte y al este con el cantón Jipijapa, al sur con la provincia del Guayas y al oeste con el Océano Pacífico, mientras que la zona urbana en sí, está limitada al norte en el cauce del río Buena Vista, al este y al sur en la divisoria de aguas de los macizos existentes por el Parque Nacional Machalilla, y al oeste por el Océano Pacífico. En el contexto geográfico, este poblado se encuentra ubicado en la franja de la zona costera suroeste de la provincia de Manabí, constituyéndose en uno de los sitios de mayor atractivo turístico del Ecuador y Pacífico Sur. Su conformación Geopolítica está establecida por una parroquia urbana: Puerto López y dos parroquias rurales Machalilla y Salango. Por último, en el cantón se asientan varias localidades importantes entre las cuales se destacan: Agua Blanca, Tunas, Puerto Rico, Recintos Platanales y Ayampe entre otras (Municipio de Puerto López, 2012).

### **2.3.1 Servicios turísticos**

Puerto López ofrece varios servicios turísticos: alojamiento, alimentación y guianza que pueden ser contratados directamente o previa reservación especialmente en temporada alta. Los servicios de guianza son manejados por operadores turísticos locales, que ofertan visitas a la Isla de la Plata y playa de Los Frailes como sus principales productos; en estos sitios se pueden realizar actividades como el avistamiento de ballenas, buceo de superficie y profundidad, pesca deportiva y observación de la flora y fauna. También se realiza el turismo comunitario en Agua Blanca, en el que los turistas se involucran con actividades cotidianas de la comunidad. Sin embargo, durante este último tiempo existen otros destinos que también están promoviendo este tipo de turismo: La Bola de Oro y El Pital en los que la comunidad realiza recorridos guiados a pie o a caballo, por senderos eco-turísticos en el área continental y en el bosque de San Sebastián.

### 2.3.2 Planta turística

La planta turística es el espacio donde se producen los servicios turísticos, y que sirve de apoyo para las actividades turísticas, integrados por dos elementos: el equipamiento y las instalaciones que las apoyan (Piedra y Mora, 2005).

- **El equipamiento:** incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar servicios básicos la cuales se han dividido en cuatro categorías: alojamiento, alimentos y bebidas, esparcimiento y otros servicios (Boullón, 1997). En la siguiente tabla se puede observar el inventario de los establecimientos de alojamiento, alimentación y operadores turísticos que existen en el cantón Puerto López según la clasificación realizada por Roberto Boullón.

**Tabla 1:** Inventario General de la Planta Turística Cantón Puerto López

SERVICIO	TIPOS	CANTIDAD
Alojamiento	Hoteles	1
	Hosterías	25
	Hostales residencia	10
	Hostales	9
	Pensiones	12
	Cabañas	1
	Albergues	1
Alimentación	Restaurantes	18
	Cafeterías	1
Otros Servicios	Operadores turísticos	21
	Sitios de información turística	1

Fuente: Registro catastral turístico MINTUR y Municipio de Puerto López 2012.

En el cantón Puerto López el número de establecimientos de alojamiento, alimentación, y servicios turísticos ha aumentado por el incremento anual de visitantes en la zona y a su demanda de mejores niveles de calidad de servicio. Según el catastro turístico del año 2012, existe un total de 59 establecimientos de alojamiento que, en su mayoría, son hoteles, hostales y hosterías de segunda y tercera categoría y que además pertenecen a extranjeros; en lo que respecta al servicio de alimentación existen 19 establecimientos.

(Municipio de Puerto López, 2012); por último, existen 21 operadores turísticos, 10 para avistamiento de ballenas y 11 para tours a la Isla de la Plata (Humberto Martínez, comentario personal). Es importante mencionar que existen negocios que no están registrados en el catastro municipal, por dos razones: falta de cumplimiento de requisitos que exige el Ministerio de Turismo, y la falta de pago de la Licencia Anual de funcionamiento (Piedra y Mora, 2005).

Con efecto de diferenciar los establecimientos turísticos, el Ministerio de Turismo los ha categorizado de acuerdo a las características y calidad de las instalaciones, y a los servicios que presten. Las categorías se clasifican en lujo, primera, segunda, tercera y cuarta, y se las relaciona por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientemente (Ministerio de Turismo, 2012). Se puede ver la categorización y listado de los servicios turísticos en los (Anexos 5, 6 y 7). Además se puede observar en los (Anexos 8, 9 y 10) los catastros completos de los servicios turísticos del Cantón Puerto López del año 2012.

- **Las instalaciones:** son las construcciones especiales, cuya función es facilitar la práctica de actividades turísticas. Según los resultados obtenidos por el INEC, en el censo de la población de la vivienda del 2010; muestra que el 0,4% de viviendas cuentan con servicios básicos públicos (luz eléctrica, agua, escusado y eliminación de basura por carro recolector); además existe un promedio de 3,5% de focos ahorradores en la vivienda; y un 97,5% de hogares tratan el agua antes de beberla (INEC, 2011).

De acuerdo a los datos citados se puede observar la deficiencia de los servicios básicos que incide en el desarrollo del turismo en el Cantón Puerto López. El servicio de abastecimiento de agua es ineficiente se lo hace por medio de tanquero (Anexo 11), así como el bajo porcentaje del servicio eléctrico. Además se considera que el sistema de eliminación de aguas servida y de eliminación de basura es defectuoso e incompleto, lo cual constituye un atentado contra los atractivos turísticos de Puerto López, así como también es un riesgo sanitario para los habitantes y turistas.

En lo que respecta al transporte, vías de acceso y redes de comunicación Puerto López es un sitio accesible por vía terrestre a través de un sistema vial de primer orden en buenas condiciones. La carretera marginal de la Costa llega a Puerto López, atravesando el PNM de norte a sur. Por esta carretera se llega desde Manta-Portoviejo-Jipijapa al norte y desde

Guayaquil-Santa Elena por el sur del parque. En la Tabla 2 se detallan los medios de transporte y comunicación que existen en Puerto López.

**Tabla 2:** Empresas de Transporte Terrestre, Aéreo y Comunicación

<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RUTA (IDA Y VUELTA)</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>COSTO APROX.</b>
Terrestre	Empresas Transporte	Jipijapa	Guayaquil a Pto. López	Cada hora	\$7,50
		Manglar Alto	Jipijapa a Santa Elena Manta a Pto. López	Cada 30 minutos	\$ 4,00
		Carlos Alberto Aray	Quito a Pto. López	Dos veces al día	\$8,00
		Taxis	Manta-Pto. Lopez	De acuerdo a la necesidad	\$80,00
Aéreo	Líneas Aéreas	Aerogal	Quito-Manta-Quito	Lun-Vie cada seis horas desde las 06:35 h hasta las 18:30 h	\$122,00
			Quito-Guayaquil-Quito	Lun-Vie dos vuelos en la mañana y tres en la tarde	\$103,00
		Tame	Quito-Manta-Quito	Lun-Vie cada seis horas desde las 06:15 h hasta las 18:15 h	\$124,00
			Quito-Guayaquil-Quito	Lun-Vie cada hora desde las 06:30 h hasta las 20:40 h	\$136,00
	Lan	Cuenca-Guayaquil-Cuenca	Lun-Vie cada seis horas desde las 08:20 h hasta las 14:35 h	\$165,00	

	Terminal Aérea	En Guayaquil Aeropuerto José Joaquín Olmedo	N/A	N/A	N/A
		En Manta el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro	N/A	N/A	N/A
Comunicación	Telefonía fija	CNT	N/A	N/A	N/A
	Telefonía celular	Claro	N/A	N/A	N/A
		Movistar	N/A	N/A	N/A
		CNT	N/A	N/A	N/A
	Servicio Internet (cuatro sitios)	CNT	N/A	La hora	De 0,50 a 1,25 ctvs.
	Correo- Encomiendas	Servientrega	N/A	N/A	Depende del peso

\*N/A: no aplica

Por otro lado, existen tres miradores dentro del PNM donde los turistas pueden apreciar la vista panorámica del entorno natural:

- El Piqueros
- El Área Recreacional Los Frailes
- El Sendero el Rocío.

Además en el año 2012 se terminó de construir un canal natural llamado Poza de la muerte, que constituye un atractivo más para el cantón; y desde el año 2011, se está construyendo un muelle turístico para pasajeros, el cual se prevé inaugurar en marzo de 2013 para un mejor desempeño y organización de las operaciones turísticas del cantón (Anexo 12).

### 2.3.3 Normativa turística

Existe un marco jurídico extenso en materia de legislación ambiental relacionada con la prevención y control de la contaminación, y al manejo y ejecución de la actividad turística por lo que a continuación se presenta una síntesis de las leyes y reglamentos, con los artículos específicos que se consideran aplicables e importantes en esta investigación (Tablas 3 y 4). La más importante y general es la Constitución Política de la República del

Ecuador, en cuya Sección VI, que habla sobre los derechos constitucionales en relación al ambiente, en su artículo 44 establece: “El Estado protege el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Se declara de interés público, y se regulará conforme a la Ley.”

- a) La preservación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.
- b) La prevención de la contaminación ambiental, la explotación sustentable de los recursos naturales y los requisitos que deban cumplir las actividades públicas o privadas que pueden afectar al medio ambiente.
- c) El establecimiento de un sistema de áreas naturales protegidas y el control del turismo receptivo y ecológico.”

De esta forma las leyes de actividades turísticas de Puerto López están avaladas en la Constitución Política de la República del Ecuador, la cual es la norma fundamental que contiene los principios, derechos y libertades de quienes conforman la sociedad ecuatoriana y constituye la cúspide de la estructura jurídica del Estado. De esta norma se desprenden las demás leyes, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones o normativas legales que deben guardar estricta concordancia a fin de otorgar una debida seguridad jurídica. Sin embargo se debe tener en cuenta que la base legal para realizar actividades turísticas en Áreas Protegida se encuentran en las siguientes leyes y reglamentos:

**Tabla 3:** Leyes para las Actividades Turísticas

MARCO JURÍDICO LEYES	ARTÍCULO Y AÑO	REFERENCIA
Ley de turismo <sup>1</sup>	Registro Oficial 309, año 2002	Principios de la actividad turística, políticas estatales, definición de actividades turísticas, emisión de la licencia única de funcionamiento; Patrimonio del MINTUR, financiamiento y establecimientos de sanciones.
Normas de manejo de Recursos Naturales: Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, Ley Forestal.	Libros III y V de T.U.L.A.S.	El patrimonio natural del estado, las funciones del Ministerio del Ambiente, el manejo de los bosques protectores y tierras forestales, áreas naturales, flora y fauna silvestres y el financiamiento de programas forestales.
Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y su Federación Nacional	2004	La Administración y control de Cámaras provinciales dedicadas al turismo, de la Organización de Federaciones de las cámaras de Turismo y del régimen económico para el mantenimiento de las Federaciones
Ley de Gestión Ambiental, Normas de Calidad Ambiental, Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental.	T.U.L.A.S. Libro VI del T.U.L.A.S.	Establece los principios y directrices de política ambiental, determina obligaciones, niveles de participación del sector público y privado, controles y sanciones en la Contaminación Ambiental

<sup>1</sup> Existe un nuevo proyecto de Ley Orgánica de Turismo que busca establecer un marco legal para la promoción y el desarrollo, la regulación turística, las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y usuarios.

Normas de la Biodiversidad: Ley que Protege la Biodiversidad, Ley Forestal, Ley de Parques y Reservas Naturales.	Libros III y V de T.U.L.A.S.	Tiene por objeto proteger, conservar, restaurar la biodiversidad y regular e impulsar su utilización sustentable; establece los principios generales y normas para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus servicios.
Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental	Registro Oficial 418 año 2004	La prevención y control de la contaminación de los recursos de aire, agua y suelos, es un instrumento de regulación de protección ambiental

**Tabla 4:** Reglamentos para las Actividades Turísticas

<b>REGLAMENTOS</b>	<b>ARTÍCULO Y AÑO</b>	<b>REFERENCIA</b>
Reglamento especial de turismo de Áreas Naturales Protegidas.	Registro Oficial 656, año 2002	Procedimientos aplicables a la actividad turística en el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas); regulación, para el otorgamiento de autorizaciones, permiso, y modalidades e instrumentos turísticos.
Reglamento general de aplicación de la ley de turismo	Registro Oficial 244, año 2004	Complemento de los reglamentos de turismo en áreas protegidas, actividad turística, el ecoturismo y sustentabilidad; Funciones y atribuciones del MINTUR; organismos de control.
Reglamento general de actividades turísticas	Registro Oficial 726, año 2002	Regula la actividad hotelera, la actividad que realizan las agencias de viajes, las actividades efectuadas por los guías profesionales de turismo y

		la promoción turística del país en el exterior
Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios	Registro Oficial 130, año 2007	Procedimiento de registro de centros turísticos comunitarios para aprobación y regulación de funcionamiento, además de la promoción de actividades turísticas comunitarias

De acuerdo a las tablas anteriores se observa que la actividad turística de Puerto López está sujeta al cumplimiento de normas y leyes fundamentales para su desarrollo, una de ellas es la Ley de Turismo la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 733 del 27 de diciembre de 2002. Los artículos más sobresalientes son el Artículo 1 que tiene como objetivo principal establecer el marco jurídico relacionado con la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico del Ecuador, las atribuciones y facultades del Estado y los derechos y obligaciones de los prestadores y usuarios de dichos servicios. Además, en el Capítulo II existe el Artículo 5 en el cual se definen las actividades turísticas como las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de manera habitual de una o más de las actividades de:

- a) Alojamiento;
- b) Servicio de alimentos y bebidas;
- c) Transporte, cuando se dedica principalmente al turismo inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este fin;
- d) Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte;
- e) Intermediación; etc.

Otras leyes muy importantes son: la Ley de Gestión Ambiental la cual establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones y responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia (Art. 1). Fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial # 418 del 10 de septiembre de 2004, previo a su actual status de codificada, la expedición de la Ley de Gestión Ambiental (Registro Oficial No. 245: 30-O7-99) normó por primera vez la gestión ambiental del Estado y da una nueva estructuración institucional. También la gestión ambiental se sujeta

a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales; además el (Art. 2) es uno de los más relevantes en el desarrollo de esta investigación ya que habla sobre el proceso de Gestión Ambiental, el cual se orienta según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Ministerio de Turismo, 2012).

Por otro lado existe el Reglamento General de Actividades Turísticas el cual forma parte de la legislación turística, el cual otorga amplias facultades al Ministerio de Turismo y regula la actividad hotelera, la actividad que realizan las agencias de viajes, las actividades efectuadas por los guías profesionales de turismo, las actividades de los casinos y salas de juego y la promoción turística del país en el exterior; expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 3400 y publicado en el Registro Oficial No. 726 del 17 de diciembre de 2002. Existen muchos otros artículos importantes de las leyes que están relacionadas con el manejo de las actividades turísticas, reglamentos de la actividad turística, del manejo los recursos naturales y la biodiversidad, y las funciones que realizan los gobiernos locales y seccionales del Cantón de Puerto López.

## **2.4 Atractivos turísticos**

En el inventario de atractivos turísticos de Puerto López sobresalen los atractivos de tipo natural insular como la Isla de la Plata; y el área marina que ofrece temporalmente la observación de ballenas, adicionalmente existe otro grupo cuyos elementos se los puede denominar atractivos complementarios, este grupo comprende los atractivos que constituyen el Patrimonio Cultural, los sitios que poseen este tipo de atractivos es el sector de Agua Blanca conocido por sus vestigios arqueológicos, y los atractivos naturales de los Frailes y el bosque seco tropical (Chang, 2006 ).

Además existe el Centro de Interpretación en Puerto López, eventuales servicios de paseos a caballo en Agua Blanca y El Pital, miradores naturales en Los Piqueros y Salaite, y senderos como el de los Frailes y San Sebastián (Chang, 2006).

De acuerdo la clasificación de inventarios de atractivos hecho por el Ministerio de Turismo en la provincia de Manabí, el cantón Puerto López posee un total de 42 atractivos turísticos entre ellos 27 naturales y 15 culturales (Ministerio de Turismo, 2005; Anexo 13).

### **2.4.1 Naturales**

El principal potencial turístico y recurso natural es el Parque Nacional Machalilla (PNM), el cual comprende casi el 80% del territorio del Cantón de Puerto López. El nombre del parque (Machalilla) constituye la “marca región” en el desarrollo turístico de la zona. En el interior del PNM existe un considerable potencial turístico sobre la base de sus características naturales, culturales y arqueológicas que manejado adecuadamente constituye un espacio ideal para el desarrollo del ecoturismo (Chang, 2006).

Existen 27 atractivos turísticos naturales del Cantón Puerto López están relacionados a recursos naturales como playas: Salaite, Pueblo Nuevo, Machalilla, Los Frailes, Puerto López, La Playita, Salango, Piqueros, Playa Dorada y Las Tunas. Ecosistemas y hábitats como bosques secos tropicales, de garúa, y húmedos, manglares, ríos, playas y bahías, islas e islotes, arrecifes coralinos y rocosos. Además en Puerto López, existe un alto grado de biodiversidad marina y terrestre, en la que se destacan las aves, reptiles, peces, además es una zona de apareamiento y socialización de varias especies de mamíferos marinos, los más sobresalientes: las ballenas jorobadas (Ministerio de Turismo, 2005; Anexo 14-21).

### **2.4.2 Culturales**

En lo que respecta a los atractivos culturales Puerto López poseen innumerables recursos relacionados a la arqueología, el arte y la cultura. Existen aéreas arqueológicas como: Agua Blanca, Salango, San Isidro, Piqueros; y museos de exhibición en Puerto López, Salango, Agua Blanca y Piqueros. También existen actividades tradicionales como: la pesca artesanal, el astillero en Machalilla, y, en algunos poblados como Machalilla, Las Tunas y Ayampe, se elaboran artesanías de barro y en fibras, además de productos vegetales no maderables (Chang, 2006). En Puerto López y áreas aledañas, se celebran algunos eventos especiales como festividades las que son motivo de atracción para turistas nacionales y extranjeros. Los desfiles callejeros con música en vivo, bailes y desfiles con bandas; se disfrutan mucho en esta parte del Ecuador. Estas fiestas tradicionales son parte de los atractivos culturales del Cantón Puerto López, entre ellos podemos citar las fiestas tradicionales como: San Pedro y San Pablo, festivales propios e institucionalizados como: “La Llegada de las Ballena Jorobadas”, y “La Bajada de Las Balsas Manteñas” (Chang, 2006).

De acuerdo la clasificación de inventarios de atractivos hecho por el Ministerio de Turismo en la provincia de Manabí, el cantón Puerto López existen 15 atractivos culturales (Ministerio de Turismo, 2005). La tabla completa de atractivos culturales de Puerto López se detalla en el Anexo 22.

## **2.5 Difusión del turismo**

### **2.5.1 Público**

Puerto López consta en los destinos turísticos de importancia en el Plan de Turismo 2020, ya que se realizan y se promueven actividades ecoturísticas. El Ministerio de Turismo a través de la campaña *Ecuador ama la vida* promueve sitios como: Los Frailes, la Isla de la Plata y actividades relevantes como el avistamiento de ballenas y la observación de aves. La promoción es efectuada por medio de canales de televisión, reportajes, revistas, folletos turísticos y páginas web (Ministerio de Turismo, 2008). Además en el Cantón existen tres instituciones que brindan información turística a los visitantes:

- El Gobierno Municipal, que ha implementado una oficina de información turística cerca del malecón, la cual es promocionada por los policías ecoturísticos.
- El Ministerio de Ambiente con el apoyo de las autoridades del Parque Nacional Machalilla cuenta con un centro de interpretación ubicado en la cabecera cantonal.
- La Cámara Cantonal de Turismo en sus oficinas (Piedra y Mora, 2005).

La entidad gubernamental encargada de la promoción de las actividades turísticas dentro del país es el Ministerio de Turismo, en la Figura 5 se detallan los canales de difusión que utiliza a nivel nacional e internacional.

**Figura 5:** Medios de Difusión del Turismo



### **2.5.2 Particular**

La publicidad de los servicios turísticos se realiza a través de portales de internet, folletos de información, membresías de paquetes turísticos, alianzas estratégicas con entidades bancarias, entre otros que se detallan en la Figura 6. Además venden su servicio por medio de agencias de viaje internacionales y operadores turísticos.

**Figura 6:** Promoción Privada de Servicios Turísticos



### **3. CAPÍTULO III: EVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**

#### **3.1 Conceptos sobre las buenas prácticas**

##### **3.1.1 Qué son las Buenas prácticas ambientales**

Al hablar sobre las buenas prácticas ambientales es importante tener en cuenta los eventos cronológicos que se han desarrollado en el aspecto turístico a nivel mundial, y que por ende han originado el inicio del concepto del turismo sostenible. Desde la década de los noventa, el desarrollo turístico ha cobrado un carácter prioritario para las instituciones comunitarias, lo que queda reflejado en la sucesión de los siguientes eventos:

En 1991, por primera vez que se aplica el término de Turismo Sostenible al concepto de turismo, en la celebración del 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST). En 1992, con la Cumbre de Río, comienza a generarse una nueva tendencia que pretende integrar el Desarrollo Sostenible en la actividad turística. La Unión Europea aprueba el “V Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medioambiente y Turismo Sostenible” con el objetivo de integrar el medio ambiente en todas las políticas de la Unión. En consecuencia de este programa se inicia la aplicación de las Agendas 21 sectoriales y consecuentemente se establece la necesidad de promover programas de turismo ecológicamente sostenibles. En 1994, La Organización Mundial del Turismo en la Agenda 21, publica “*For the Travel and Tourism Industry. Towards environmentally sustainable development*”, documento en el que se integran principios básicos en relación a turismo y medio ambiente. Para que el turismo garantice la sostenibilidad no sólo en sí mismo, sino también localmente; posteriormente en el año 1995 se celebra en Lanzarote la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible, y es en el año 1997 que la OMT publica la Guía Práctica para el desarrollo y uso de indicadores de Turismo Sostenible. En este mismo año surge la Declaración de Berlín sobre Diversidad Biológica y Turismo Sostenible, cuyo objetivo es adaptar los principios del Convenio de Diversidad Biológica, firmado en Río en 1992, a la actividad turística (OMT, 2002).

De esta manera a partir de todos los eventos antes mencionados nace la incorporación de buenas prácticas ambientalmente sustentables en las empresas que actualmente parece entenderse como una gestión positiva tanto para el ambiente como para la sociedad. El reconocimiento del “daño ambiental” por parte del hombre comienza en la década del

setenta, desde problemas como aumento de la población o derrames de petróleo en los océanos, incorporando luego otros factores: como amenazas no sólo para el Hombre, sino también para el Planeta (cambios climáticos globales, los residuos tóxicos, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, la disponibilidad de agua dulce, el desperdicio de energía, las pérdidas de suelo y la desertificación). Como consecuencia a lo antes mencionado surge la idea de gestión ambiental que busca equilibrar la demanda de recursos naturales de la Tierra con la capacidad del ambiente natural, la cual debe responder a esas demandas en base a la sustentabilidad (Andrés y Torre, 2010).

### **3.1.2 Las buenas prácticas y el turismo sustentable**

Cuando se habla particularmente de las actividades desarrolladas por empresas turísticas, el fin principal de las Buenas Prácticas Ambientales (BPA) es minimizar los impactos que se puedan ocasionar al medio, mejorando la calidad de vida de los empleados, los clientes y la población local. En particular, las BPA buscarán potenciar actividades recreativas que respeten la naturalidad del medio en el que se desarrollan o que minimicen la creación de residuos o emisiones negativas. Es posible afirmar que el mayor impacto que puede ocasionar la actividad turística se da en la transformación del espacio; en la modificación del paisaje que, el cual constituye su principal recurso. La gran ocupación del espacio que se produce en las zonas pantanosas, páramos y montañas trae como consecuencia que las personas puedan acceder a ciertos atractivos. Por otro lado, el aumento de demanda en los destinos provoca una presión mayor sobre el ambiente, una mayor utilización de los recursos y también más desperdicios (Andrés y Torre, 2010).

Al hablar de buenas prácticas ambientales, se analiza las acciones concretas para conservar y usar de manera responsable el medio ambiente, contribuir al desarrollo sociocultural de las comunidades vecinas y generar rentabilidad de una manera socialmente responsable. Este concepto responde a los “Criterios Globales de Turismo Sostenible”, una iniciativa internacional para armonizar los criterios de sostenibilidad que se aplican globalmente por programas de certificación turística, estos Criterios Globales de Turismo Sostenible son un esfuerzo para alcanzar un entendimiento común del turismo sostenible, y representan los principios mínimos de sostenibilidad a los que una empresa turística debe aspirar. Estos se organizan alrededor de cuatro temas principales: la planificación eficaz para la sostenibilidad; la maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local; el mejoramiento del patrimonio cultural; y la reducción de los impactos negativos

sobre el ambiente. Aunque los criterios se orientan inicialmente para el uso de los sectores hoteleros y operadores de turismo, también se aplican en toda la industria hotelera (Global Criteria Tourism, 2009). Para ver todos los principales criterios e indicadores globales del turismo sostenible (Anexo 23).

En la actualidad existe un consenso relacionado al desarrollo sustentable el cual se basa en tres pilares o ámbitos fundamentales: social, económico y ambiental. Aunque la división en estos tres ámbitos ayuda a entender mejor el concepto y lo que implica el desarrollo sustentable, se debe recordar que los tres pilares se encuentran fuertemente interrelacionados y las fallas o aciertos en cada uno de los pilares seguramente afectarán a los otros (SNV, Rainforest Alliance y Couterpart International, 2008). Sin embargo, el concepto de turismo sustentable va estrechamente relacionado con el de desarrollo sustentable que de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo ha sido definido como aquel que: “satisface las necesidades presentes de los turistas y de las regiones donde se lleva a cabo el turismo, a la vez que protege y mejora las oportunidades para el futuro” (OMT, 2004). De este concepto parte las tres características principales del turismo sostenible, las cuales son:

- Hacer uso óptimo de los recursos ambientales, los cuales son fundamentales para el desarrollo turístico.
- El turismo debe ayudar a mantener los procesos ecológicos y a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar las características socioculturales de las comunidades anfitrionas, contribuyendo a preservar sus atributos culturales vivos y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales. (OMT, 2004)

Por último, es importante tomar en cuenta que el turismo sustentable debe contribuir al entendimiento y a la tolerancia entre culturas. Asegurar que las actividades económicas sean viables a largo plazo. Éstas deben reportar beneficios socioeconómicos bien distribuidos para todos los involucrados, como por ejemplo: oportunidades de empleo y de obtención de ingresos estables, servicios sociales para las comunidades anfitrionas y contribuir a la reducción de la pobreza. La sustentabilidad del turismo dependerá de la integración y del equilibrio entre estas tres características principales que, de no ser manejadas adecuadamente, pueden incluso llegar a competir unas con otras. Para que el

turismo sea verdaderamente sustentable, debe tomar en cuenta los sectores de la economía y de la sociedad, el turismo puede y debe jugar un papel relevante para brindar beneficios económicos y sociales a las comunidades locales y para ayudar a la conservación del ambiente (SNV, Rainforest Alliance y Couterpart International, 2008).

### **3.2 Beneficios sociales, ambientales y económicos del Turismo**

#### **Sustentable según la OMT Y Rainforest Alliance**

El término sostenible es usado en todas las publicaciones referentes a las normas y principios turísticos dictaminados por la OMT, y por Organizaciones Internacionales como Rainforest Alliance. Sin embargo, en esta investigación se ha usado el término sustentable, el cual se lo toma bajo los mismos principios definidos anteriormente para el término sostenible. Por lo tanto cada vez que se refiera a documentos o citas de las organizaciones antes mencionadas se usará la palabra sostenible y cada vez que se use la perspectiva de la autora se usará el término sustentable.

Para empezar a hablar sobre los beneficios del turismo es importante conocer la definición que la OMT da sobre su concepción del turismo sostenible, al cual se lo concibe:

Como aquél que conduce a la gestión de todos los recursos, de tal forma que permita satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que apoyan la vida (CESD; et al, 2008).

De acuerdo con la *Agenda 21 for the Travel & Tourism Industry*, además “Los productos del turismo sostenible son productos que operan en armonía con el ambiente local, la comunidad y las culturas, de modo que estas se conviertan en beneficiarios permanentes” (CESD, 2008). De esta manera el turismo sostenible engloba la triple línea de base que se usa en la concepción de la sustentabilidad, es decir que engloba la manera de pensar el turismo para beneficio de las comunidades humanas y la protección del medio ambiente.

Según la OMT, el Turismo Sostenible incorpora una nueva ética del turismo y del turista, en la misma se toma en cuenta la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. A la vez, este tipo de turismo, conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector, los cuales se manifiestan de forma directa o indirecta. De esta manera la OMT y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) plantean en el año 2005 una guía que posee las 12 metas para lograr el turismo sostenible la cuales serán explicadas a continuación:

1. Viabilidad económica: Garantizar la viabilidad y competitividad de los destinos y empresas turísticas, de modo que puedan continuar prosperando y ofreciendo beneficios en el largo plazo.
2. Prosperidad local: Maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión, incluyendo la proporción de gastos de los visitantes que se retiene localmente.
3. Empleo de calidad: Fortalecer la cantidad y calidad de trabajos locales creados y apoyados por el turismo, incluyendo el nivel del pago, las condiciones del servicio y la disponibilidad para todos sin discriminación por género, raza, incapacidad o en otras formas.
4. Equidad social: Buscar una amplia y justa distribución de los beneficios económicos y sociales del turismo en toda la comunidad receptora, incluyendo mejores oportunidades, ingresos y servicios disponibles para los pobres.
5. Satisfacción de los visitantes: Ofrecer una experiencia segura, grata y satisfactoria a los visitantes, disponible para todos sin discriminación por género, raza, incapacidad o en otras formas.
6. Control local: Involucrar y empoderar a las comunidades locales en planificación y toma de decisiones sobre la administración y desarrollo futuro del turismo en su área, en consulta con otros actores sociales.
7. Bienestar de la comunidad: Mantener y fortalecer la calidad de vida de las comunidades locales, incluyendo estructuras sociales y acceso a recursos, buenas costumbres y sistemas de apoyo de la vida, evitando cualquier forma de degradación o explotación social.
8. Riqueza cultural: Respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y las cualidades distintivas de las comunidades anfitrionas.
9. Integridad física: Mantener y mejorar la calidad de los paisajes, tanto urbanos como rurales, y evitar la degradación física y visual del ambiente.
10. Diversidad biológica: Apoyar la conservación de áreas naturales, hábitat, y vida silvestre, y minimizar el daño a estas.
11. Eficiencia de los recursos: Minimizar el uso de recursos escasos y no renovables en el desarrollo y operación de instalaciones y servicios turísticos.
12. Pureza ambiental: Minimizar la contaminación del aire, el agua y la tierra y la generación de desechos por parte de empresas turísticas y visitantes (OMT, 2005).

Por medio de estas metas se explica la forma de relacionarse con la triple línea base y cómo cada una de las metas contribuye los tres aspectos fundamentales de la sustentabilidad: social, ambiental y económico.

Por otro lado, Rainforest Alliance posee un Programa de Turismo Sostenible, el cual ha realizado una investigación sobre el manejo en las empresas turísticas: sus beneficios e implicaciones a partir de la implantación de las buenas prácticas ambientales. El estudio y monitoreo fue realizado en 14 empresas turísticas latinoamericanas pertenecientes a países como: Costa Rica, Belice, Perú, Ecuador, etc. De nuestro país las empresas analizadas fueron: Hotel Termas de Papallacta, la Hostería Séptimo Paraíso, la Cooperativa de Conservación y Desarrollo Comunitario Sustentable Santa Lucía ubicadas en Mindo, y el Hotel Patio Andaluz de Quito. Los resultados de este estudio demuestran que al aplicar las buenas prácticas, estos hoteles han invertido en la mejora de su equipo e infraestructura, han trazado y ejecutado planes para la conservación de la biodiversidad. Además, han establecido lazos comerciales con micro y pequeñas empresas locales, y han trabajado en la preservación del patrimonio cultural e histórico de la comunidad.

El análisis revela claramente la generación de beneficios en cuanto a la disminución de los gastos operativos, la mejora en el destino turístico y sus consecuentes ganancias para la empresa. A continuación se detalla los resultados más importantes del estudio.

- El consumo de agua disminuyó en el 71% de los hoteles y el pago por este servicio lo hizo en el 31% de los casos. Los aumentos en el costo de los servicios públicos en los países participantes y los sistemas para fijación de tarifas afectan este rubro de pagos. Sin embargo, la disminución en el consumo implica, tácitamente, pagar menos. Cabe destacar que un 15% de ellas ampliaron sus instalaciones y servicios y, aún así, lograron disminuir su consumo.
- La aplicación de las buenas prácticas redujo la producción de desechos sólidos en el 71% de las empresas. Otro 29% mantuvo la cantidad de desechos producida a pesar del aumento en la actividad turística, además la disminución de desechos derivó en una reducción de gastos gracias a la reutilización de materiales, esto en el 79% de los hoteles.
- La compra de insumos es otro de los rubros que generó ahorros. El 86% de los que compran a granel han disminuido sus costos por la compra de insumos para la

operación; también el 100% de los hoteles utiliza los servicios de micro, pequeñas y medianas empresas de la localidad. Debido a ello, el 64% de los hoteles ha experimentado ahorros económicos tanto en costos de los bienes y servicios como por transporte.

- Las empresas que han implementado una política para compra de suministros producidos sosteniblemente han mejorado la cadena de comercialización, han mejorado la calidad de los productos y de los servicios contratados. Esto demuestra el impacto positivo que las empresas turísticas tienen en la cadena de comercialización y cómo se produce un efecto multiplicador de los beneficios de la sostenibilidad.
- En el aspecto ambiental el 100% de los empresarios asegura que el apoyo a la conservación de las especies de flora y fauna y al ambiente aumentó el atractivo turístico de sus hoteles y mejoró la calidad del destino, además la mayoría de los hoteles apoyaron la conservación de las áreas protegidas y consideran que esta medida ha mejorado su posición competitiva. Es decir, existe una relación positiva directa entre conservar las áreas naturales y la posición competitiva tanto del hotel como del destino turístico.
- En el aspecto social la conexión con el desarrollo local se destaca en varios aspectos. El 100% de los participantes contrata personal local y lograron que los empleados se sintieran más motivados debido a los procesos de capacitación y las mejoras en la calidad del empleo. La rotación del personal disminuyó en el 93% de las empresas, acarreando los beneficios económicos que ello implica. En consecuencia es posible percibir que la comunidad les otorga mayor respeto y colaboración hacia la empresa gracias a la contratación de personal y microempresas locales (Rainforest Alliance, 2010).

Los efectos que produce la implementación de las buenas prácticas en el turismo sostenible son innegables. Tal y como lo hemos visto a lo largo de este estudio, se registra un gran número de beneficios tanto en el campo ambiental, como en el sociocultural y el económico.

### **3.3 Parámetros para evaluación de la sustentabilidad de las operaciones turísticas**

#### **3.3.1 Reglamentos de turismo sustentable e indicadores**

Al hablar sobre los parámetros para la evaluación de la sustentabilidad de las operaciones turísticas se debe analizar los Criterios Globales de Turismo Sostenible a nivel mundial realizados por la OMT, así como también los indicadores de turismo sostenible elaborados por Rainforest Alliance, los cuales constituyen la base para alcanzar un entendimiento común del turismo sostenible, y representan los criterios e indicadores mínimos de sostenibilidad a los que una empresa turística debe aspirar. Estos se organizan alrededor de cuatro temas principales: la planificación eficaz para la sostenibilidad; la maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local; el mejoramiento del patrimonio cultural; y la reducción de los impactos negativos sobre el ambiente. Aunque los criterios se orientan inicialmente para el uso de los sectores de hoteles y operadores de turismo, tienen aplicabilidad en toda la industria turística. Las buenas prácticas de manejo representan una herramienta para poder cumplir con estos criterios (Rainforest Alliance, 2008).

Después de haber citado anteriormente en este capítulo el concepto y las 12 metas del turismo sostenible, se ha elaborado tablas con los indicadores respectivos a la línea base, es decir en las dimensiones: social, económica y ambiental los cuales han sido tomados como referencia de las directrices de la OMT en cuanto a los aspectos que deben ser consideradas para planificar un destino bajo objetivos de sostenibilidad (OMT, 2004).

En el caso de la dimensión social, se analizan aspectos relacionadas con los impactos socioculturales de la actividad turística sobre el entorno y la población residentes los cuales han sido agrupados en cuatro grandes aspectos que serán detallados a continuación (Tabla 5).

El primer aspecto los indicadores están basados en el bienestar de la comunidad residente en el destino tales como la satisfacción de la población local, la evaluación y el control de los efectos socioculturales del desarrollo turístico sobre la población residente o el acceso real de la población residente a los principales recursos (tales como las playas, las veredas, los espacios naturales, etc.). Un segundo aspecto social es la conservación del patrimonio cultural construido, cuya explotación económica debe permitir aprovechar al máximo los

beneficios sociales de esta actividad turística, buscando un equilibrio entre la protección y el uso del patrimonio como recurso. En tercer lugar, es importante la colaboración de la comunidad local en el desarrollo turístico, ya que de esta manera se puede lograr un mayor nivel de concienciación, implicación y participación eficaz de la comunidad en el proceso de planificación. Finalmente, se consideran las cuestiones relativas a la seguridad y los aspectos sanitarios ligados a la visita al destino (Peral, et al, 2010).

**Tabla 5:** Indicadores Sociales del Turismo Sostenible

ASPECTOS SOCIALES	INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN
Bienestar de las comunidades receptoras	▪ Capacidad de servicios para actividades turísticas	▪ Dotación de establecimientos de actividades del sector servicios turísticos
		▪ Dotación de centros sanitarios y vehículos de transporte de viajeros
		▪ Número de personas que acceden servicios básicos
	▪ Efectos socioculturales del turismo en la comunidad	▪ Densidad de población
		▪ Imposición de la cultural extranjera (presión sobre la cultura de los residentes)
	▪ Seguridad pública destino por parte del turista local	▪ Valoración de la seguridad pública del destino por parte del turista
▪ Presencia de servicios de seguridad y emergencias en las playas.		
Conservación Cultural	▪ Conservación del patrimonio cultural	▪ Número de sitios y atractivos protegidos
		▪ Normas de protección de los atractivos
		▪ Número de guías culturales nativos
		▪ Número de fiestas , costumbres conservadas
Participación comunitaria en el	▪ Concienciación, y participación de la	▪ Número de personas que participan en actividades turísticas

turismo	comunidad	
	▪ Nivel de empoderamiento	▪ Grado de empoderamiento de la gente hacia los recursos
Salud y Seguridad	▪ Aspectos sanitarios de la seguridad en el destino	▪ Número de centros médicos ▪ Número de personal médico ▪ Presencia o ausencia de organismos como: policía, bomberos, cruz roja, defensa civil
Estructura Demográfica	▪ Densidad Poblacional	▪ Censos de la Población y Vivienda
Ordenamiento territorial y espacio Urbano	▪ Recursos turísticos actuales	▪ Número de atracciones diferentes en un destino, clasificadas por tipo, patrimonio natural y cultural.
		▪ Calificación y Clasificación de atractivos culturales y naturales
	▪ Estructura territorial	▪ Mapas de distribución de los usos del suelo, en zonas pobres y no pobres, (superficie destinada a suelo urbano-rural turístico/ total del suelo  ▪ Información sobre uso del territorio, riesgos naturales

Fuente: OMT, 2004 y Vega, 2007.

Por otra parte, en la dimensión económica, se recoge los aspectos relacionados con la viabilidad a largo plazo de la actividad turística como actividad económica, los cuales se muestran en la Tabla 6. En la cual se toma en cuenta como primer aspecto al grado de aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo por parte de los agentes del sector. En este grupo se contemplan cuestiones básicas como la estacionalidad de la actividad, el empleo turístico, los efectos indirectos de la actividad en otros sectores o los niveles de competitividad del producto turístico del destino. El segundo aspecto considerado es el control de las actividades turísticas a través del número de turistas y la intensidad de uso turístico. En tercer lugar, encontramos el aspecto de la ordenación y control del lugar de destino, en el se consideran tres cuestiones básicas: la integración del

sector turístico en los procesos de planificación regional y local, los mecanismos de control de la puesta en marcha del modelo turístico y el sistema de transportes que garantice la accesibilidad y movilidad de la demanda.

Por último se consideran los aspectos relacionados al diseño y la gama de productos y servicios de la oferta turística del destino, contemplando su calidad y diversidad a través de instrumentos como los circuitos y rutas turísticas, así como las actividades de marketing de turismo sostenible. Otra cuestión es el establecimiento de una imagen de marca adecuada del destino que permita identificar y diferenciar al destino por una experiencia turística memorable, que garantice la consolidación del destino en el mercado así como una demanda fiel a los atractivos del mismo (Peral, et al, 2010).

**Tabla 6:** Indicadores Económicos Del Turismo Sostenible

<b>ASPECTOS ECONÓMICOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>FORMA DE MEDICIÓN</b>
Aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Volumen de demanda turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de turistas recibidos anualmente</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estacionalidad del turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promedio de la estadía de los turistas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes de empleo en el área turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de personas que trabajan en la actividad turística</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ganancias para la comunidad del destino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de empleados públicos y privados</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasas de desempleo</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gasto promedio por turista</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inversión en los servicios turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Volumen de inversión en el sector turístico pública y privada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vialidad de los nuevos negocios turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de emprendimientos turísticos</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oferta turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Catastros de establecimientos turísticos</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Volumen de ventas</li> </ul>
Control de las actividades turísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control de la intensidad de uso turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Auditorias o Inspecciones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control del cumplimiento de reglamentos y ordenanzas</li> </ul>	
Ordenación y control del lugar de destino	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integración; control del desarrollo del turismo en la planificación regional y local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existencia de algún plan de ordenación territorial que afecte al turismo</li> </ul>
Diseño y gama de productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de circuitos y rutas turísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de circuitos y rutas turísticas</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de guías especializados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oferta y promoción turística pública y privada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de actividades y tours que se realizan en la zona</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades de marketing con miras al turismo sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de canales de distribución</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formas de promoción pública y privada</li> </ul>
Satisfacción de los turistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Satisfacción del turista por la relación calidad-precio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción de la relación calidad-precio</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fidelidad de la demanda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de turistas que vuelven a visitar el destino</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nivel de satisfacción de los visitantes de los espacios naturales y culturales protegidos</li> </ul>

Fuente: OMT, 2004 y Vega, 2007.

En la dimensión ambiental se recogen los aspectos relacionados con la conservación y protección de los recursos y ecosistemas naturales, que permiten analizar la viabilidad a largo plazo de la actividad en función de los efectos que tiene sobre el medio. Estos aspectos son los recogidos en la Tabla 7. El primer aspecto es el grado de protección de los recursos naturales de valor mediante la conservación y ampliación de las áreas naturales protegidas y el control de la intensidad de uso turístico de las mismas. Un segundo aspecto recoge las cuestiones relativas a la necesidad de una gestión adecuada de los recursos naturales escasos como los hídricos y los energéticos. En tercer lugar se contempla la limitación del impacto ambiental de la actividad turística, con cuestiones tales como el tratamiento adecuado de las aguas residuales, los residuos sólidos y la reducción de los niveles de contaminación. Finalmente, un último aspecto ambiental básico a destacar es la implantación de políticas y prácticas de gestión ambiental en el destino (Peral, et al, 2010).

**Tabla 7:** Indicadores Ambientales del Turismo Sostenible

ASPECTOS AMBIENTALES	INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN
Protección de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Protección de ecosistemas en peligro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Superficie natural protegida</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de zonas naturales habilitadas como suelo compactado para su utilización por los visitantes</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de especies protegidas presentes en el destino</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Superficie de área marina y continental calificada como zona natural protegida</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad de carga, áreas de amortiguamiento</li> </ul>

Gestión de recursos naturales escasos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disponibilidad y gestión del agua y energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de uso del agua y energía</li> </ul>
Limitación del impacto ambiental del turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tratamiento de las aguas residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Volumen de aguas residuales que reciben</li> <li>▪ tratamiento</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Monitoreo y mitigación de daño ambiental por efectos del turismo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de los residuos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mecanismos de tratamiento de residuos</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción de la limpieza del destino por</li> <li>▪ parte del turista</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de campañas de reciclaje</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dotación de contenedores de papel, vidrio, cartón</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera</li> </ul>		
Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organismo gestor en materia Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de autoridades ambientales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas y prácticas de gestión ambiental en los negocios turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Certificaciones de calidad y ambientales</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimientos de leyes y ordenanzas</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inspecciones y auditorías ambientales</li> </ul>

Fuente: OMT, 2004 y Vega, 2007.

### **3.3.2 Parámetros internacionales y nacionales para turismo sustentable**

#### **3.3.2.1 Internacionales**

Los parámetros internacionales han sido dados por el máximo organismo a nivel mundial que es la OMT, quien ha buscado generar a través de los años indicadores y reglamentos internacionales que permitan una dinámica en el desarrollo de las actividades turísticas a nivel mundial.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo (OMT, 2004).

Una de las normas Internacionales más importantes que ha realizado la OMT es El Código Ético en Turismo, el cual comprende las reglas para los destinos, los gobiernos, los tour operadores, los promotores, los agentes de viajes, los empleados y turistas. A continuación enumeramos los diez puntos de este código ético (OMT, 2005) Anexo 24.

Por otro lado, existe un organismo internacional conocido como: The Global Sustainable Tourism Council (GSTC) que promueve las prácticas de turismo sostenible por medio de la adopción de principios universales, los cuales son los requisitos mínimos que cualquier negocio o destino turístico debería aspirar a llegar a fin de proteger y conservar los recursos naturales y culturales del mundo. Además los criterios de GSTC son el resultado de un esfuerzo mundial para desarrollar un lenguaje común sobre la sostenibilidad en el turismo. Centrándose en la responsabilidad social y ambiental, así como los impactos positivos y negativos económicos y culturales del turismo, los criterios están organizados en cuatro temas:

- La gestión sostenible
- Los impactos socioeconómicos
- Impactos culturales
- Impactos ambientales (incluido el consumo de recursos, la reducción de la contaminación y la conservación de la biodiversidad y de los paisajes) (GSTC, 2009).

### 3.3.2.2 Nacionales

Existen normas que regulan las actividades turísticas y la protección de los recursos naturales en el Ecuador, los organismos que dictaminan el Marco Legal Turístico son el Ministerio de Turismo y Ambiente, quienes también han creado un modelo de Planificación y Gestión Sostenible, conocido como Plan de Turismo 2020, que es un programa de gestión turística del Ecuador, y que sirve como plataforma de la gestión turística del Ecuador, este plan posee parámetros de sostenibilidad que podrán ser aplicados en los distintos destinos de nuestro país. Además los Ministerios antes mencionados han formulado las principales leyes que amparan la preservación de los ecosistemas, y dictaminan los indicadores de sustentabilidad de las actividades turísticas que están detalladas en la Tabla 8 con su capítulo y artículo respectivo:

**Tabla 8:** Marco Legal relacionado al Turismo Sostenible en el Ecuador

Nombre	Nº Registro y Fecha	Libro, Capítulo o Sección	Nº Artículo de Interés
Reglamento de ecoturismo y Sostenibilidad	Registro Oficial 589, año 2002	Generalidades Planificación de las Actividades Turísticas, Normas Técnicas	Del 1 al 24
Reglamento Especial de turismo en áreas Naturales	T.U.L.A.S.	Capítulo III Uso Especial Permitido en Áreas Naturales Protegidas	Del 9 al 12
		Sección 2: Control de Actividades Turísticas	Del 13 al 16
		Sección 3: Instrumentos de las Actividades Turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Del 17 al 24
		Capítulo V y Sección 1: Operaciones Turísticas	Del 28 al 33
Ley de Gestión Ambiental	T.U.L.A.S.	Libro I: Autoridad	Del 1 al 6

		Ambiental Libro II: Gestión Ambiental. Capítulo II y III. Libro III: Régimen Forestal Libro IV: Biodiversidad Libro V: Gestión de los Recursos Costeros Libro VI: Calidad Ambiental	Todos los artículos
Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre	T.U.L.A.S.	Título I y Título II	Todos los artículos.

### 3.4 Certificaciones ambientales

#### 3.4.1 Certificadores ambientales: Rainforest Alliance y Smart Voyager

Los sistemas de certificación y eco-etiquetas forman parte de los sistemas voluntarios de regulación en la gestión turística. Un gran número de sistemas de certificación existe a nivel internacional, nacional, regional y local en todo el mundo. En el proceso de certificación los prestadores de servicios turísticos optan voluntariamente por el compromiso de cumplir con una serie de criterios ambientales de la operación. Estos criterios normalmente tratan sobre el manejo de recursos naturales como el agua, fondos de energía, desechos sólidos y líquidos, también sobre la capacitación y concienciación de empleados y clientes sobre la gestión ambiental (Gesell y OMT, 2000). Para esta investigación se han tomado en cuenta solamente dos certificadoras ambientales reconocidas internacionalmente, las cuales poseen programas de certificación de productos y servicios turísticos sostenibles y que llevan una gran trayectoria en el Ecuador, estas son: Rainforest Alliance y Smart Voyager de la cuales se hablará a continuación.

Rainforest Alliance es una certificadora ambiental, reconocida por el sello de la rana verde, (Figura 7) que trabaja con hoteles, restaurantes y otras empresas turísticas para ayudarles a mejorar sus prácticas ambientales, sociales y económicas. Por medio de la capacitación y

la asistencia técnica, su objetivo principal es enseñar a operar de manera sostenible, realizan monitoreo continuo y verifican el avance de las empresas (Rainforest Alliance, 2012). Cuando las empresas cumplen con los requisitos pueden acceder a varios beneficios que serán mencionados a continuación:

- **Módulos de capacitación:** que se realizan a través de seminarios de un día y talleres de varios días, proporcionamos los conocimientos y herramientas necesarios para administrar empresas turísticas de manera sostenible.
- **Asistencia técnica:** existen asesores calificados quienes ayudan a las empresas a crear un plan de manejo sostenible diseñado a la medida de las necesidades específicas de cada compañía.
- **Visitas de verificación:** existe un asesor quien hace una visita al sitio para evaluar la adopción de prácticas de sostenibilidad de la empresa y ayuda a los encargados a entender qué cosas están haciendo bien y cuáles áreas deben mejorar.
- **Beneficios de mercadeo:** Las empresas que cumplen con ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios promocionales, incluyendo el uso de la marca Rainforest Alliance Verified, representación en ferias comerciales locales e internacionales e inclusión en sitios web y materiales promocionales impresos (Rainforest Alliance, 2012).

Uno de los ejemplos de los módulos de capacitación realizados en el Ecuador es el proyecto denominado “Implementación de Buenas Prácticas y apoyo a la Certificación de Turismo Sostenible para Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas” el (PMRC), cual fue ejecutado por Rainforest Alliance, el Programa de Manejo de Recursos Costeros y en conjunto con la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo. El objetivo principal fue fortalecer la actividad turística a lo largo de la franja Costera Ecuatoriana, que reflejaba una falta de calidad de los servicios turísticos especialmente de los prestadores de los servicios de alojamiento, a fin de fomentar la implementación de buenas prácticas. Las sesiones de capacitación y las auditorías cubren temas tales como: tecnologías limpias, manejo de desechos y reciclaje, compensación de carbono, conservación de biodiversidad, conservación cultural, equidad de género, administración y planificación, calidad de servicios y mercadeo verde, las cuales están netamente relacionadas con los Criterios Globales de Turismo Sostenible (Rainforest Alliance, 2012).

Por otro lado, existe otro tipo de certificación ambiental llamado Smart Voyager (Figura 7), el cual es un programa voluntario e independiente administrado por la Corporación de Conservación y Desarrollo, fue creado en 1998, con la finalidad de maximizar los impactos positivos de las actividades turísticas y minimizar al máximo posible sus impactos negativos, mediante el cumplimiento de rigurosos estándares ambientales, sociales, laborales, seguridad y calidad, que debe cumplir una operación turística en cada uno de sus servicios. Además es miembro fundador de la Red de Certificación de Turismo Sostenible de las Américas, creada en el año 2003 con apoyo de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Sociedad Internacional de Ecoturismo, programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y actores claves de la región (Corporación y Desarrollo, 2011).

**Figura 7:** Logos de Rainforest Alliance y Smart Voyager



Fuente: Rainforest Alliance y Smart Voyager, 2012.

### **3.5 Hosterías certificadas del Cantón Puerto López**

Para esta investigación me he basado en hosterías que se encuentran en la lista de destinos sostenibles del Ecuador, y que poseen una o más certificaciones ambientales otorgadas únicamente por Rainforest Alliance y/o Smart Voyager por la aplicación de buenas prácticas ambientales en sus operaciones, y por ser destinos que cumplen con la línea base del turismo sostenible, es decir el equilibrio de los tres aspectos principales: económico, social, ambiental. Además estas hosterías reciben mayor número de turistas extranjeros y sus precios por noche oscilan entre los \$50,00 a \$130,00 la noche dependiendo la época del año; A continuación se detallará los tres ejemplos de hosterías certificadas.

### **3.5.1 Hostería Manta Raya Lodge:**

Se ha tomado como uno de los estudios de caso a Manta Raya Lodge, porque es una hostería que ofrecen servicios de primera, es decir que su segmento de mercado está especializado en turistas con alto poder adquisitivo, y en su mayoría extranjeros, además posee dos certificaciones ambientales por un manejo sustentable en sus operaciones otorgadas por Rainforest Alliance y Smart Voyager. Manta Raya Lodge se caracteriza por ser una hostería que tiene como compromiso el turismo sostenible, así como también como la protección ambiental y las comunidades locales; sus valores como empresa son: la responsabilidad, el trabajo ético y el buen servicio. Sus dueños consideran que la certificación ambiental es un proceso voluntario y que como operadores responsables buscan esforzarse para mantener una red de proveedores que puedan manejar nuestra misma línea de responsabilidad. Dentro del Mantaraya Lodge se manejan buenas prácticas de turismo sostenible que incluyen una política que comunica el compromiso con el medio ambiente, un plan de manejo que produce y establece recursos, un programa de entrenamiento para aumentar el nivel de atención y compromiso del personal, así como acciones que involucran a comunidades locales.

Según Oswaldo Romero (2011), Administrador de Mantra Raya Lodge por más de 8 años considera que la moda del turismo verde en Puerto López viene desde el año 2009, o empieza a tomar forma el conocido turismo verde, Rainforest Alliance ofreció su certificación, que les permitía obtener beneficios como: la garantía de obtener una mayor demanda de turistas que les interese el buen manejo y las practicas ecológicas, para esto la hostería tuvo que pasar por pruebas sobre manejo desechos sólidos y líquidos, la separación de plástico; además otro beneficio de la certificación es el uso del logo de la ranita verde, el cual permite que los turistas conozcan que la hostería posee buenas prácticas ambientales , y por ende exista un incremento del número de turistas y además se tenga una fuente de recursos y de ingresos propios para evitar la migración, y otro tipo de abandonos. La hostería emplea a gente local, lo que ha permitido obtener un doble beneficio ya que se facilita el apoyo de contactos de familiares o amigos que son proveedores locales para la parte logística, por ejemplo en abastecimiento de material y o de los pescadores que proveen los mariscos.

### **3.5.2 Hostería Alándaluz:**

Esta hostería es la propuesta ecoturística más completa y con más premios (nacionales e internacionales) del Ecuador. Es un proyecto ecuatoriano de iniciativa privada, de carácter integral, eco-cultural, autogestionario, socialmente responsable y sustentable, la empresa como tal posee valores como: el amor a la naturaleza, la responsabilidad social, y la autenticidad cultural pero más que todo han demostrado tres aspectos importantes: Que lo alternativo es productivo, que lo ecológico es rentable, y que los proyectos con estrategias sostenibles de largo plazo son más sabios y productivos que los proyectos depredadores de corto plazo (Luis Guano, comentario personal).

Según Luis Guano, quien trabaja por 6 años como administrador de la hostería Alándaluz considera que los factores que les han permitido lograr la certificación son algunos por ejemplo: la participación con la comunidad al generar oportunidades de trabajo para la gente local con excepción en la Administración que posee personal de Quito y Portoviejo; además poseen clubs ecológicos para niños y adultos y una reserva llamada Canta la Piedra en la que todos sus productos son orgánicos. Por otro lado también realizan el reciclaje, no desechan los plásticos, reciclan agua, y no usan químicos e insecticidas, y por último tienen un compost. En la hostería es importante el capacitar y compartir con la gente local sobre la basura, se enseña que los desperdicios no son agentes contaminante sino que pueden ser útiles como abono para la tierra, con excepción del vidrio y el plástico. Alándaluz, además de realizar las buenas prácticas detalladas anteriormente también posee un proyecto referente a la caña guadua, como producto de construcción, de tal forma que se ha consolidado la bioarquitectura y por ende se ofrecen mayores fuentes de trabajo, se trabaja con la caña, en construcción de casas, y diseños de diferentes objetos como: camas, ceniceros, muebles.

Por último, la hostería posee dos certificaciones otorgadas por: Smart Voyager y Rainforest Alliance, las cuales fueron adquiridas por ser un ejemplo de una hostería que cuida al medio ambiente, un ejemplo de ello es la ausencia de televisión, radio y teléfono en las habitaciones. Para la aplicación y obtención de la certificación la hostería tuvo que pasar ciertas reglas políticas alineadas a la implementación de las buenas prácticas ambientales.

### **3.5.3 Hostería Equus Erro:**

Equus Erro es una hostería ecológica ubicada al sur del cantón Puerto López en la localidad de las Tunas, lleva 5 años de funcionamiento y ofrece servicios turísticos de primera, posee un centro de rescate de animales, se caracteriza por sus paseos a caballo y la hipoterapia (terapia alternativa para niños con capacidades especiales). Sol Damerval, es propietaria de la hostería, y además fue presidenta de la Asociación de Turismo Sostenible del Sur de Manabí en el 2010, esta Asociación posee representantes de 20 empresas turísticas pequeñas y grandes que buscan integrar a la gente de la comunidad ya que han estado acostumbrados a recibir fondos de ONGS; el objetivo principal es desarrollar o hacer productivas las fincas que existen en la comunidad; uno de los proyectos es producir y vender café molido que se dará a degustar los turistas en distintas hosterías para luego comercializarlo. La hostería cuenta con la certificación de Rainforest Alliance hace un año la cual fue otorgada por aspectos como: la responsabilidad social, la implementación de proyectos ambientales para preservar los manglares y las tortugas marinas, y planes de agroturismo con la gente local (María Sol Damerval, comentario personal).

### **3.6 Hosterías no certificadas del Cantón Puerto López**

En lo que respecta a las hosterías no certificadas he tomado tres ejemplos de establecimientos hoteleros que no poseen ningún tipo de certificación. Sin embargo, existen dos Hosterías: Azuluna y Mandala, las cuales aplican varias de las buenas prácticas ambientales no con el objetivo de obtener una certificación sino que lo hacen por conciencia ambiental. Además he tomado como ejemplo a estas hosterías porque poseen precios más bajos que las hosterías certificadas, además ofertan sus servicios mayormente a turistas extranjeros. Por último, he tomado como referencia al Hostal el Tuzco porque el costo no es muy elevado y por ende es más accesible para turistas jóvenes, mochileros, o estudiantes nacionales y extranjeros.

#### **3.6.1 Hostería Mandála:**

La hostería se encuentra ubicada cerca de la playa de Puerto López opera desde 1999, es un sitio muy sui generis, ya que tiene un carácter muy específico, a pesar de no poseer una certificación ambiental los propietarios poseen un alto grado de conciencia ambiental y de responsabilidad social. En la hostería se rehúsan a tener piscina, aire acondicionado, y televisión en el cuarto, prefieren tener una televisión para uso general de los visitantes con

una colección de dvd, un sin número de juegos de mesa e instrumentos musicales de distintos países del mundo. La hostería atiende a turistas que prefiere el turismo ecológico, gente que prefiere paseos, generalmente extranjeros (85%). La hostería tiene un nivel de ocupación con 80% al año, lo cual permite tener empleados con sus respectivos beneficios laborales legales, además de emplear personal y utilizar bienes y servicios sólo de la zona, tiene una propia proyección social, sosteniendo e intentando realizar proyectos específicos, también hace años son padrinos de diez guarderías infantiles, a las cuales brindan cada año donaciones de materiales duraderos (camas, mesas, juegos permanentes, etc.). En lo que respecta a las BPA, Mandála posee un proyecto importante: que es la realización de un museo abierto de ballenas y delfines para la protección de los cetáceos, con el objetivo de promover la educación ambiental y un turismo más consciente, por medio de su Fundación Naturaleza y Arte. Por último, en la hostería existen algunos viveros de plantas que sirven también para hacer donaciones a comunidades y asociaciones privadas para ayudar en la reforestación y al embellecimiento de Puerto López (Aurelio Cipriani, comentario personal).

### **3.6.2 Hostería Azuluna:**

Esta hostería está ubicada en la parte sur de Manabí, en un sitio que se conoce como las Tunas, Klever Albán, propietario cuenta que al principio el objetivo principal de la hostería, era ser un sitio de encuentro para los amigos o conocidos para disfrutar su de su jubilación. Azuluna inició en el año 2000 como hostería en sí, ofrece sus servicios en su mayoría a turistas extranjeros. A pesar de no poseer una certificación al interior de la hostería se aplican las buenas prácticas ambientales como: el no utilizar aire acondicionado; además en el plano social han aprovechado el conocimiento de la gente local para la construcción de sus cabañas que son bioclimáticas, ya que han sido construidas con caña guadua que es tratada para evitar las polillas con aceite de linaza, las ventanas y puertas poseen formas de aireación especial que permite la entrada y salida del viento de acuerdo a su dirección, utilizan bareque para impermealizar y evitar el ingreso del agua en tiempo de garua; además realizan la compra de productos a proveedores locales o agrupaciones de mujeres, o microempresas locales, y por último poseen un programa de intercambio, voluntariado conjuntamente con la fundación Reto Internacional, del cual se obtienen ingresos que son invertidos para el pago de la colegiatura niños de la comunidad.

En lo que respecta al aspecto ambiental en la hostería se reutiliza el agua ya que obtienen el agua por tanquero que cuesta de \$15,00 a \$20,00, y en temporada alta invierten \$24,00 pasando un día para llenar la cisterna, consecuentemente han creado un sistema trampas de agua que sale de los baños y las duchas, que permite aferrar las grasas y así se utilice el agua reciclada para los jardines, también poseen productos biodegradables, realizan reciclaje, poseen un mini huerto lo que es orgánico se utiliza como alimento para los chanchos, y otro tipo de desechos lo utilizan como compost (Klever Albán, comentario personal).

### **3.6.3 Hostal el Tuzco**

El Hostal está ubicado a unos 300 metros del Malecón de Puerto López, opera desde el año 1995 y recibe a turistas nacionales como extranjeros. Los costos por noche no van más allá de \$25 dólares en temporada alta (de junio a septiembre y feriados). El hostel no cuenta con ninguna certificación ambiental pero si realizan algunas prácticas ambientales como: la utilización de focos ahorradores, ahorro del agua, reciclaje, uso de productos biodegradables. Por último, el personal recibe permanente capacitación constante en temas de educación ambiental y de seguridad alimentaria. Sin embargo, su propietaria se encuentra trabajando para que su hostería obtenga una certificación a futuro. (Mercy Basurto, comentario personal).

## **3.7 Métodos de evaluación**

### **3.7.1 Diagnóstico y Evaluación**

Para la elaboración de esta investigación en la primera etapa ha recopilado información de primer orden por medio de entrevistas e información bibliográfica existente sobre: las certificaciones ambientales, buenas prácticas ambientales, la sustentabilidad, y la situación actual del Parque Nacional Machalilla. De esta forma esta investigación se obtendrá datos cualitativos. En la segunda etapa se han diseñado y aplicado las entrevistas (Anexo 25) a los principales actores de la actividad turística del Parque Nacional Machalilla y del Cantón Puerto López para reconocer los principales atractivos turísticos y las actividades que se desempeñan en ese sitio, con el fin de analizar: el estado de conservación del sitio, la existencia impactos ambientales y sociales generados por las operaciones turísticas, y la presencia o ausencia de buenas prácticas ambientales y los beneficios que se han obtenido por la aplicación de las mismas. Además se han realizado reuniones de trabajo con las

personas encargadas del manejo del sitio para ver qué acciones se pueden realizar, el objetivo es conocer los comentarios y la opinión de estas personas, además de conocer los problemas y necesidades de la oferta y la demanda turística; de tal forma que se pueda analizar que se podría mejorar o implementar en este sitio. Por último se realizará un informe final en el que se evaluarán los resultados obtenidos en este estudio para conocer la presencia o ausencia de las buenas prácticas ambientales en la actividad turística en el Parque Nacional Machalilla, para que de esta forma se pueda proponer estrategias que se enfoquen a convertir este sitio en un destino de turismo sustentable.

### **3.8 Análisis de información y resultados**

Los resultados obtenidos en esta investigación están basados a las observaciones de campo y la información obtenida de las diferentes entrevistas; los resultados están divididos en aspectos social, ambiental y económico, los cuales son los pilares principales del turismo sostenible.

De acuerdo al plano social, se puede ver que la mayoría de hosterías certificadas trabajan con las comunidades, poseen un alto índice de generación de empleo local, además toman muy en cuenta los conocimientos y sugerencias de los habitantes locales y colonos respecto a la construcción de sus viviendas, la bioarquitectura y el uso de material de la zona, y por último poseen proyectos de responsabilidad social como por ejemplo: el apadrinamiento y pago de colegiatura a niños de la zona, la educación ambiental y capacitación a la gente de la comunidad en diferentes temas.

En el aspecto económico las hosterías certificadas consideran que el sello de certificación les ha permitido promocionar sus establecimientos turísticos de mejor manera, han recibido una mayor afluencia de turistas y por ende han obtenido mayor número de ingresos económicos; además la implementación de las buenas prácticas ambientales, la compra de insumos a proveedores locales y la inversión que han hecho las hosterías ha permitido disminuir sus gastos de operación.

En el aspecto ambiental, las hosterías certificadas aplican las buenas prácticas ambientales en la mayoría de sus operaciones; las acciones más importantes que realizan son: uso de compost; el uso de focos ahorradores y productos biodegradables; el reciclaje de desecho y del agua de las duchas y baños que se utilizan para regar los jardines; el uso de la bioarquitectura, y campañas de conciencia y educación ambiental del personal y de

estudiantes de escuelas de la zona. Sin embargo, es importante recalcar que las hosterías que no poseen una certificación también realizan algunas de las actividades antes mencionadas, las cuales son realizadas por iniciativa socio ambiental propia.

Es importante reconocer que muchas de las hosterías no certificadas no desean adquirir una certificación por diversos motivos entre ellas podemos nombrar: el alto costo de inversión para el mejoramiento de sus instalaciones y operaciones, además prefieren tener responsabilidad social y ambiental propia antes que por una obligación.

Finalmente es importante tomar en cuenta que existen dos problema principales y que son comunes en las hosterías estudiadas; el primero que es la falta de alcantarillado o de suministro de agua, el alto costo que representa tomar el agua por medio del tanquero, y más aun cuando es temporada alta. El segundo es la inseguridad que es un factor negativo en la operación turística en especial en las hosterías ubicadas en la zona sur ya que han sido víctimas de asaltos continuos operados por bandas organizadas de pobladores que no son de la zona; y por ende los operadores turísticos todavía consideran que existen falencias en el control y organización por parte de la policía.

### **3.8.1 Ventajas y Desventajas de la aplicación de buenas prácticas y certificaciones ambientales**

Según las entrevistas y las observaciones de campo realizadas se puede constatar que la aplicación de las buenas prácticas ambientales produce un mayor número de ventajas que desventajas en lo que respecta a los aspectos: económico, social y ambiental. Es importante recalcar que la aplicación de la BPA requiere de una inversión muy grande, ya que estas prácticas se encuentran relacionadas directamente con las certificaciones ambientales. Sin embargo, la aplicación de las BPA en el área de estudio han generado un mayor número de ventajas que se ven reflejadas principalmente en la disminución de los gastos de operación; en la participación de la comunidad y la generación de empleo; es importante mencionar que todas estas prácticas han permitido un equilibrio entre los tres aspectos ambiental, social y económico, línea base de la sustentabilidad. Por último, las principales ventajas y desventajas de la aplicación de las BPA se las puede ver en la Tabla 9.

**Tabla 9:** Ventajas y desventajas de la aplicación de las BPA

Aspecto	Ventajas	Desventajas
Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción del costo de operación turística</li> <li>▪ Reducción del pago de los servicios básicos.</li> <li>▪ Mayor índice de ventas, y afluencia de turistas que busquen destinos de turismo sustentable.</li> <li>▪ Menor costo de insumos si se compra a proveedores locales.</li> <li>▪ Creación de incentivos financieros para conservar los ecosistemas sensibles</li> <li>▪ Ganar acceso en la oferta de productos orgánicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor Inversión</li> <li>▪ Recuperación del capital invertido a largo plazo.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayores fuentes de trabajo local.</li> <li>▪ Responsabilidad social</li> <li>▪ Participación de la comunidad</li> <li>▪ Mejora de la calidad de los servicios turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconfianza en la aplicación de la BPA</li> <li>▪ Falta de conciencia</li> <li>▪ La gente de escasos recursos no realiza BPA</li> </ul>
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de una conciencia ambiental</li> <li>▪ Reducción de impactos ambientales</li> <li>▪ Reducción de emisiones contaminantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poco conocimiento sobre la aplicación BPA</li> </ul>

## **4. CAPÍTULO IV: BENEFICIOS Y ESTRATEGIAS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL TURISMO EN PUERTO LÓPEZ**

### **4.1 Beneficios económicos, sociales y ambientales obtenidos por la operación turística**

La aplicación e implementación de las buenas prácticas ambientales en el Cantón Puerto López han producido un sin número de beneficios para sus habitantes. Para empezar con el aspecto económico se puede ver que según el censo de 2001, las principales actividades económicas del cantón giran en torno a la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura (INEC, 2012). Sin embargo, el 4,13% de la población también desempeña actividades en torno al turismo (Ponce y Toala, 2010). Complementando esta información se puede observar en la Tabla 10 el Censo Nacional de la Economía del año 2009, el cual refleja que el número de plazas de trabajo relacionadas a las actividades de alojamiento y servicio de comidas es de 126, un número relativamente alto con relación a las demás actividades que se realizan en el cantón. Sin embargo, existen también otras actividades económicas secundarias que han generado fuentes de trabajo en el cantón, y que están relacionadas directamente con el turismo, estas son las actividades de arte, entretenimiento y recreación. Además existe el servicio de guías, del cual se ven beneficiados un gran número de personas que trabajan en esta actividad, sobre todo habitantes del cantón. Cada guía naturalista (Anexo 26) percibe \$30,00 por cada tour diario el cual incluye la visita a la Isla de la Plata, y actividades como: el avistamiento de ballenas y la práctica de snorkel, por cada embarcación (Anexo 27) el capitán y el marinero reciben \$20,00 y \$10,00 diarios respectivamente y las propinas son divididas entre los tres.

Adicionalmente las actividades de transporte y almacenamiento, también generan rubros económicos bastante significativos, ya que existen tricimotos (Anexo 28) y buses que ofrecen el servicio de transporte turístico interno y externo del cantón, se conoce que por lo regular el dueño de una tricimoto o mototaxi gana en promedio \$20,00 a \$25,00 diarios de acuerdo a los recorridos que realice en el día en temporada alta o también si hacen visitas a sitios más lejanos como a la playa de Los Frailes o Agua Blanca cobran \$30,00.

**Tabla 10:** Número de empleados de las principales actividades económicas del Cantón Puerto López

Actividades	Nº
Cantón Puerto López	766
Industrias manufactureras.	45
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	425
Transporte y almacenamiento.	7
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	126
Información y comunicación.	21
Actividades financieras y de seguros.	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	18
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	14
Enseñanza.	29
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	17
Artes, entretenimiento y recreación.	13
Otras actividades de servicios.	41

Fuente: Censo Nacional Económico 2009- INEC

Complementando con la información del Censo de la Economía realizado en el año 2009 se puede ver también en la Tabla 11 que existe un total de 307 personas trabajando en

actividades relacionadas al servicio de alojamiento y alimentación y actividades de entretenimiento y recreación lo cual refleja que la actividad turística se ha ido desarrollando de forma positiva, y ha generado un mayor número de plazas de trabajo; como consecuencia existe un incremento de los beneficios económicos locales. Por otra parte se puede observar que existe un gran número de personal contratado y remunerado, así como también la igualdad de género, el número de mujeres y hombres que trabajan en la actividad turística es relativamente parejo.

**Tabla 11:** Personal ocupado, remunerado y no remunerado por estrato de sexo, del Cantón Puerto López según la actividad económica principal

PROVINCIA DE MANABÍ	PERSONAL OCUAPO			REMUNERADO			NO REMUNERADO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Puerto López	2.029	1.050	979	772	416	356	1.257	634	623
Industrias manufactureras	109	56	53	33	13	20	76	43	33
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	17	1	14	14	.	4	3	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	672	294	378	75	52	23	597	242	355
Transporte y almacenamiento	13	5	8	4	2	2	9	3	6
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	307	137	170	72	32	40	235	105	130
Información y comunicación	40	17	23	9	2	7	31	15	16
Actividades financieras y de seguros	12	5	7	10	5	5	2	.	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	3	1	.	.	.	4	3	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	52	31	21	30	18	12	22	13	9
Administración pública y	276	227	49	233	188	45	43	39	4

defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria									
Enseñanza	253	88	165	229	78	151	24	10	14
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	74	11	63	54	9	45	20	2	18
Artes, entretenimiento y recreación	23	14	9	8	3	5	15	11	4
Otras actividades de servicios	176	145	31	1	.	1	175	145	30

Fuente: Censo Nacional Económico 2010- INEC

Por otra parte, de acuerdo a la observación de campo y a la información recopilada por medio de las entrevistas realizadas al personal que trabaja en actividades turísticas, se conoce que por medio de la implementación de las buenas prácticas ambientales antes mencionadas se han obtenido algunos beneficios en el aspecto social los cuales serán explicados a continuación.

En Puerto López se puede observar que existe equilibrio en la participación y el desarrollo de las comunidades, lo cual permite la integración de todos sus miembros. Esta organización en la comunidad permite la implementación de un modelo de turismo organizado y sistematizado en la zona, que busca obtener fuentes de trabajo en lo que respecta a los servicios de guianza, alojamiento y alimentación a partir del buen uso de los recursos naturales y culturales de la zona. El modelo que se sigue en la zona es el de la comunidad de Agua Blanca, el cual es uno de los primeros modelos de turismo comunitario del cantón Puerto López además de ser considerado como un ejemplo de turismo comunitario a nivel nacional (Humberto Martínez, comentario personal).

Por otro lado también existe la comuna el Pital, la cual se caracteriza por el trabajo que hace con la comunidad para aprovechar los recursos naturales que tiene el área sin afectar mayor número; es decir por medio del aprovechamiento de los recursos generando el mínimo impacto posible. Las autoridades consideran que estas comunidades antes nombradas han sido los sectores que han tenido mayores beneficios basados en la

sustentabilidad. (Ángel Pincay, comentario personal). Este modelo ha permitido promover una mejor calidad de vida a través de la capacitación permanente en temas sociales relacionados a la salud, educación, y la seguridad; indicadores relacionados con las buenas prácticas ambientales elaboradas por Rainforest Alliance y la OMT, las cuales están basadas en el buen vivir.

En lo que respecta la parte ambiental, se puede mencionar que la aplicación de buenas prácticas ambientales en el cantón ha permitido la sensibilización y conservación del patrimonio natural y cultural. Además, al implementar el turismo ecológico y el turismo comunitario se observa que las comunidades, las autoridades y los turistas tienen un compromiso ambiental y trabajan en campañas de concienciación que buscan mantener una armonía entre las actividades turísticas y el medio ambiente. Se realizan campañas de reciclaje y clasificación de la basura, proyectos de educación y prácticas ambientales en escuelas y colegios. También se planean y ejecutan, por parte de las autoridades locales, políticas ambientales que regulan el manejo de desechos, el uso del agua y la energía, así como también organizan y regulan las actividades turísticas como son: la observación de ballenas, el buceo, las visitas guiadas a sitios naturales y culturales importantes como son: la Isla de la Plata, la playa Los Frailes y Agua Blanca. Existe un control de las embarcaciones y los turistas por parte de la Marina del Ecuador, lo que ha ayudado a controlar las normas de seguridad de las embarcaciones y preservar la flora y fauna del lugar. Por último, la veda de ciertas especies marinas reguladas bajo el Ministerio del Ambiente constituye una buena práctica ya que se busca conservar la biodiversidad y los recursos naturales, mientras se busca la sostenibilidad de los pescadores de la zona.

Por otro lado se pueden observar que en Puerto López existen algunos establecimientos hoteleros que poseen métodos para reducir el impacto ambiental producido por la actividad turística, de estas acciones son: el uso de material de la zona para la construcción de sus establecimientos, evitando la contaminación, la adaptación de jardines con plantas nativas lo que ayuda a disminuir la deforestación. En lo que respecta al uso de energía algunos hoteles se abstienen de ofrecer el servicio de aire acondicionado, piscinas, por el alto porcentaje de luz que se consume, sin embargo existen hosterías que están planeando adquirir paneles solares para reducir el costo de sus operaciones y su funcionamiento.

Se puede observar que las buenas prácticas ambientales (BPA) relacionadas al turismo buscan minimizar los impactos que puedan ocasionar al medio ambiente, además

promueven el mejoramiento continuo de la calidad de vida la población local, así como también de los clientes y empleados. Por último se debe tener en cuenta que gracias a estas prácticas es posible potenciar ciertas actividades turísticas que busquen la conservación del ambiente, utilizando de manera responsable recursos como la luz y el agua, así como también la reducción y clasificación de desechos.

## **4.2 Gestión ambiental**

### **4.2.1 Herramientas de gestión ambiental**

Para empezar a hablar de las herramientas de gestión ambiental es importante conocer la definición de gestión ambiental que es: el conjunto de acciones instrumentadas para mejorar la calidad del ambiente, incluyendo la calidad de vida de la población; su objetivo es minimizar los impactos ambientales negativos en el ambiente que puedan ser producto de las actividades realizadas por el hombre. Existen tres clases de herramientas para la Gestión Ambiental: las preventivas, las correctivas y las de conservación y mejoramiento, y cuatro principios de derecho ambiental internacional que son:

- **CONTAMINADOR- PAGADOR:** regido por leyes de oferta y demanda.
- **PREVENCIÓN:** predice con anticipación daños y/ o efectos ambientales que pueda generar un emprendimiento a partir del conocimiento de causa.
- **PRECAUCIÓN:** presume daños ambientales que pueda generar un emprendimiento aunque la comprobación científica no pueda realizarse.
- **MITIGACIÓN:** trata de promover, disminuir, y moderar los efectos ambientales que pudiera provocar un emprendimiento (Pesce, 2005)

Los principios de mitigación, prevención y precaución también se encuentran en la Ley de Gestión Ambiental del Ecuador lo cuales serán utilizados en esta investigación como base para realizar las estrategias de sustentabilidad y para conocer los impactos negativos que se han generado por la operación turística en el Cantón Puerto López. Es importante mencionar en esta investigación los tipos de indicadores que existen para la medición de los impactos generados por el ecoturismo lo cuales dependerán, en primer lugar, del estudio de los recursos naturales, la comunidad, la infraestructura y la clase de visitantes que lleguen al lugar. Es importante mencionar que existe una clasificación de los tipos de impactos que se detallan a continuación:

- Impactos en el medio ambiente: en la zona protegida y en los alrededores que pueden ser: materiales y biológicos
- Impactos experienciales o psicológicos: en los visitantes
- Impactos económicos: en las comunidades y en la zona protegida
- Impactos socioculturales : en las comunidades
- Impactos en materia de manejo o infraestructura: en las zonas protegidas y en los alrededores (Rome, 1999).

Los impactos económicos suelen tratarse por separado de los análisis de manejo y monitoreo de las zonas protegidas. Sin embargo, pero en el caso de las empresas que generan ingresos, los beneficios económicos y su distribución son importantes ya que se esperan buenos resultados financieros del manejo de las zonas protegidas y el desarrollo de la comunidad (Rome, 1999).

#### **4.2.2 Principales problemas económicos, socio culturales y ambientales causados por las actividad turística**

Los principales problemas que se han logrado observar mediante las entrevistas y observaciones de campo serán a continuación la mayoría de ellos tienen que ver con el manejo de recursos, seguridad, el abastecimiento de agua, el sistema del turismo informal y el cumplimiento del marco legal para las actividades turísticas.

A nivel económico y social se pueden palpar problemas en la forma de comercialización de los tours hacia la Isla de la Plata y el avistamiento de ballenas, ya que el turismo informal está presente en especial en la temporada alta de Junio a Septiembre. El sistema de los *enganchadores* es un problema en Puerto López, ya que la gente que no trabaja para las operadores turísticos busca ganar un beneficio económico de manera fácil, y en forma deshonesto; mientras que la Operadores turísticos deben pagar una Licencia Anual de Funcionamiento, los sueldos de sus empleados, entre otros impuestos y la inversión de equipamiento y mantenimiento de sus yates; además estas personas no poseen capacitaciones en temas de seguridad turística y mucho menos tiene una licencia de guías naturalistas. Por otro lado es muy importante mencionar que a nivel político-administrativo existen fallas en la aplicación del marco legal relacionado al desempeño de actividades turísticas, la regulación del turismo informal, las multas y acciones correctivas

por impactos ambientales; además de la aplicación de los planes de ordenamiento territorial y uso de los recursos marino costeros.

En Puerto López, el abastecimiento de servicios básicos; el manejo de desechos y aguas residuales; y la falta de alcantarillado, constituyen graves problemas para el desarrollo de las actividades turísticas, ya que se debe pagar un costo elevado por el abastecimiento de agua por tanquero; además el sistema de manejo de la basura y las aguas residuales son un peligro para salud de los pobladores y los turistas. Además de la inseguridad que se presenta en especial en la parte sur del cantón, que ha sido víctima de atracos consecutivos a las instalaciones hoteleras, ya que no existe un buen control y organización por parte de los policías de la zona.

Finalmente, es importante mencionar que las emisiones contaminantes por la actividad pesquera también constituyen un problema secundario para la actividad turística y para el medio ambiente; esto se ve reflejado con la presencia de la Fábrica de Harina “La Polar” la cual no se encuentra cerca de la playa de Puerto López sino en la Isla de Salango; esta fábrica ha ocasionado un sin número de problemas que son palpables por la población ya que existe contaminación del agua y del aire; la monopolización de la pesca de forma industrial; y la disminución de especies. Sin embargo, también existen algunas embarcaciones pesqueras en especial los barcos de arrastre de camarón que no están respetando los límites para realizar la actividad. Se conoce que existen 12 barcos, que pescan alrededor de 1.000 toneladas cada barco, lo cuales operan diariamente, y de esta manera constituye no solo un inconveniente para el turismo, sino para los pescadores de la zona, que en su mayoría son pescadores artesanales, quienes pescan la cantidad antes mencionada en un año (Francisco Salazar, comentario personal).

#### **4.2.3 Estrategias de sustentabilidad para las actividades turísticas en Puerto López**

Sin duda existe un sin número de problemas palpables en Puerto López que están netamente relacionadas a las actividades turísticas, las cuales tienen mucho que ver con aspectos de carácter: administrativo, político, social, económico y ambiental. Es por esto que con el apoyo de los manuales de gestión ambiental para el turismo y los planes de acción elaborados por Rainforest Alliance y los indicadores de turismo sostenible de la

OMT se ha generado tablas relacionados al aspecto político-administrativo, económico, social y ambiental. Estas tablas se han adaptado a los principales problemas que existen en Puerto López, en las cuales se sugieren estrategias sostenibles para disminuir o eliminarlos; además se establecen los principales responsables que deben apoyar para la mitigación del problema, y los resultados esperados a futuro, los cuales están enfocados a convertir a Puerto López en un destino de turismo sustentable. En la Tabla 12 se pueden observar los principales problemas que en su mayoría están relacionados a varios aspectos como: marco legal, planes de ordenamiento territorial y falta de políticas de sustentabilidad; se mencionan las estrategias políticas administrativas que podrían ayudar a mejorar o reducir el problema, tomando en cuenta que los principales responsables de ejecutarlas son las instituciones públicas y privadas.

**Tabla 12:** Estrategias político - administrativas

<b>Problema</b>	<b>Estrategia/Solución</b>	<b>Responsables</b>	<b>Resultado esperado</b>
Falta de políticas y planes de sostenibilidad	Desarrollar políticas económicas, sociales y ambientales que sirvan de guía para preparar un plan de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PNM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejor diagnóstico de los impactos negativos generados por la organización y comercialización los productos y servicios turísticos</li> </ul>
Ausencia de instituciones que poseen responsabilidad social y ambiental	Elaborar la misión y visión de la empresa que refleje el compromiso con la sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar empresas e instituciones que promuevan los estándares sociales, ambientales y de calidad que garanticen la sostenibilidad del turismo, como uno de los ejes para el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente del país.</li> </ul>
Ausencia de Manuales de Buenas Prácticas Ambientales	Elaboración de un Manual de BPA con sus respectivos planes de acción para las campañas del uso del agua; registro y monitoreo del uso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso del manual como herramienta primordial de gestión sostenible para empresas públicas y privadas</li> </ul>

	de energía y el manejo de desechos;		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Monitoreo y mitigación de impactos ocasionados por la actividad turística.</li> </ul>
Deficiente plan de manejo de aguas residuales	Elaboración y/o aplicación de un buen plan de manejo de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción de las posibilidades de contaminación de fuentes locales de agua, ríos, playas, manglares y arrecifes de coral,</li> <li>▪ Evitar el riesgo de enfermedades a los huéspedes y personal</li> <li>▪ Protección de la calidad de los atractivos naturales que atraen al turista.</li> </ul>
Ausencia de normas e inspecciones relacionadas al transporte amigable con el ambiente	Inspecciones regulares a embarcaciones y transporte terrestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilización de vehículos con motores modernos y eficientes en el uso del combustible, para limitar las emisiones contaminantes.</li> <li>▪ Inspecciones periódicas en zonas de derrame potencial de sustancias tóxicas en los botes</li> <li>▪ Revisión de: tuberías, tanques de combustible, filtros, separadores, válvulas y bombas de achique.</li> </ul>
Poca utilización de políticas ambientales ya existentes	Creación y/o uso de políticas referentes a la protección y conservación de la Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PNM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El mantenimiento de los ciclos naturales de los ecosistemas marino costeros y su influencia en los procesos globales</li> <li>▪ Protección de especies y uso responsable de recursos en la actividad pesquera.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La preservación de los atractivos del destino</li> <li>▪ La eficiencia y el ahorro en las actividades operativas de la empresa</li> <li>▪ El mantenimiento de la calidad del destino y de su competitividad</li> </ul>
Ausencia o poca utilización de Planes de Ordenamiento territorial y marino	Creación y utilización de planes, normativas, políticas y objetivos claros relacionados al desarrollo sostenible, los cuales regulen el uso del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PNM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación de los planes territoriales y marinos</li> <li>▪ Planificación integral del espacio en comunidades y destinos turísticos</li> <li>▪ Apoyo a la conservación de la biodiversidad existente y mitigación de impactos.</li> </ul>

En la Tabla 13 se han descrito los principales inconvenientes relacionados al ámbito económico en la operación turística del cantón, además se recomiendan algunas soluciones que se podrían aplicar para que de esta manera se obtengan beneficios económicos relacionados a: herramientas de competitividad, reconocimiento y eficiencia en la operación turística.

**Tabla 13:** Estrategias Económicas

Problema	Estrategia/Solución	Responsables	Resultado esperado
Poca opciones de empleo en la actividad turística	Crear incentivos económicos y microcréditos para emprendimientos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayores plazas de trabajo e ingresos</li> <li>▪ Mayor gama de productos y servicios turísticos</li> </ul>

Presencia desorganizada de Turismo Informal (enganchadores)	Oferta de otro tipo de actividades turísticas como los deportes acuáticos, turismo comunitario, negocios propios Control de ingresos económicos por medio de la operación turística legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización de las actividades turísticas.</li> <li>▪ Disminución o desaparición del turismo informal</li> <li>▪ Mayores fuentes de trabajo e ingresos</li> <li>▪ Mayor participación de la población local en operaciones turística.</li> </ul>
Ausencia y uso de productos y servicios sostenibles	Diseñar un plan de mercadeo anual que priorice el uso de productos y servicios acordes a los principios de la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor preferencia por productos y servicios que demuestran su compromiso socioambiental.</li> <li>▪ Obtener reconocimiento y credibilidad</li> <li>▪ Establecer relaciones apropiadas con las comunidades y ecosistemas donde operan.</li> </ul>

En la Tabla 14 se describen los problemas ambientales ocasionados por la actividad turística y que esta relacionados en su mayoría por la poca aplicación de buenas prácticas ambientales. Se dan estrategias de carácter correctivo y de mitigación de impactos.

**Tabla 14:** Estrategias ambientales

Problema	Estrategia/Solución	Responsables	Resultado esperado
Uso desmedido de energía eléctrica	Promover un plan de ahorro de energía por medio de: monitoreo mensual del consumo, programas de capacitación del personal y campañas de sensibilización sobre la importancia del ahorro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilización y uso racional del recurso.</li> <li>▪ Disminución de costos y fuentes de contaminación</li> </ul>

Falta de un buen plan de manejo de desechos	Reducir la compra de productos que generen residuos; y desarrollar un sistema eficiente de reciclaje y reutilización de los desechos sólidos por medio de la instalación de basureros rotulados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción de basura</li> <li>▪ Mejor manejo de residuos</li> <li>▪ Ingreso extras</li> <li>▪ Uso de Bioarquitectura</li> </ul>
Ausencia de alcantarillado y manejo del uso del agua	Impulsar un plan de ahorro de agua que incluya el monitoreo mensual del consumo e implementación de alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecimiento de manuales operativos para el uso eficiente del agua en labores de limpieza, lavandería, elaboración de alimentos, mantenimiento de piscina, riego de jardines, entre otras.</li> <li>▪ Implementación de dispositivos o mecanismos especiales para reducir el consumo de agua en cocina, baños y servicios sanitarios</li> </ul>
Bajo consumo de productos biodegradables	Contar con un manual de compras que se enfoque al consumo de productos locales amigables con el Ambiente (productos biodegradables).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asociación de Hoteleros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Permite adquirir los insumos en grandes cantidades y se restringe el uso de los empaques pequeños, lo cual lleva a la disminución de los costos y baja en la producción de desechos</li> </ul>
Ausencia y uso de productos y servicios sostenibles	Diseñar un plan de mercadeo anual que priorice el uso de productos y servicios acordes a los principios de la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mayor preferencia por productos y servicios que demuestran su compromiso socio ambiental.</li> <li>▪ Mayores ventas e ingresos</li> <li>▪ Obtener reconocimiento y credibilidad</li> <li>▪ Establecer relaciones apropiadas con las comunidades y ecosistemas donde operan.</li> </ul>

Ausencia de información, educación y capacitación sobre las BPA	Capacitar al personal en buenas prácticas ambientales y socio-culturales, de forma que se pueda involucrar plenamente con el tema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilización de la importancia del uso responsable de los recursos</li> <li>▪ Aplicación de las BPA en la operación turística.</li> <li>▪ Responsabilidad ambiental</li> </ul>
---	--	---	--

En la Tabla 15 se describen los principales problemas que afectan a las comunidades locales que existen en el cantón; se dan estrategias basadas en la responsabilidad social y la participación de la comunidad en la actividad turística

**Tabla 15:** Estrategias sociales

<b>Problema</b>	<b>Estrategia/Solución</b>	<b>Responsables</b>	<b>Resultado esperado</b>
Presencia de discriminación y falta de participación de las comunidades locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eliminar todo tipo de discriminación hacia las personas sea por género, etnia, religión, ideas políticas, costumbres, tendencias sexuales.</li> <li>▪ Participación y generación de fuentes de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora en la posición social y calidad de vida.</li> <li>▪ Mayor número de fuentes de trabajo</li> <li>▪ Responsabilidad Social</li> <li>▪ Mayor participación de la comunidad local.</li> </ul>
Falta de empoderamiento del patrimonio cultural y natural	Gestionar un programa de apoyo a la comunidad local, que facilite preservar los atractivos naturales y los valores culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento y empoderamiento de la identidad nacional en el marco de la diversidad cultural y étnica.</li> <li>▪ Mejor promoción, protección y aprovechamiento adecuado del patrimonio cultural y natural</li> </ul>

## 5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

- En Puerto López las principales fuentes de ingresos de la población son la pesca y el turismo, actividades económicas que funcionan independientemente una de la otra pero que operan de manera simultánea. Sin embargo estas dos actividades se complementan entre sí; ya que no pueden ser reemplazadas porque mantienen una relación de simbiosis, ya que la pesca es una actividad económica ancestral y el turismo depende de ella para el abastecimiento de alimento de la población local.
- Por medio de esta investigación se ha podido constatar que el turismo es una fuente importante de ingresos económicos para el Cantón Puerto López; esto se lo constata por el crecimiento de la demanda turística reflejada por el número de visitas anuales al Parque Nacional Machalilla, el aumento de la oferta turística, basada en nuevas inversiones, la implementación de nuevos establecimientos y operadores turísticos y la incorporación de nuevos profesionales en servicios de: alojamiento y comida; guianza, actividades de entretenimiento, recreación y transporte. Sin embargo, a pesar de tener un sin número de establecimientos turísticos todavía no se logra abastecer la demanda turística especialmente en temporada alta que va de junio a septiembre.
- Es evidente la presencia del turismo informal o los llamados “enganchadores”, quienes trabajan por cuenta propia o son contratados por algunos operadores turísticos especialmente en temporada alta de junio a septiembre, este mecanismo se da primordialmente para la venta de tours a la Isla de la Plata y la observación de Ballenas. Sin embargo, este sistema informal genera una mayor cantidad de ingresos económicos de manera fácil y deshonesto en un tiempo relativamente corto; pero se descuida o se pierde la calidad e imagen del servicio turístico prestado ya que desencadena una desorganización en todo el sistema turístico, la evasión de impuestos y pago de licencia anual de funcionamiento, y la inseguridad y el acoso que sufre el turista.
- Consecuentemente a la aplicación de las buenas prácticas algunas hosterías en Puerto López han conseguido su certificación ambiental otorgada por organizaciones internacionales como: Rainforest Alliance y Smart Voyager; lo que les ha permitido promocionar a Puerto López y a su empresa como un sitio que posee responsabilidad

social y ambiental: obtienen un mayor número de turistas extranjeros y por ende mayores ingresos económicos; además de promover la participación de la comunidad local por medio de la compra de insumos y la ayuda en programas educativos.

- La implementación de las Buenas Prácticas Ambientales en las tres hosterías estudiadas ha dado resultados positivos; que se reflejan principalmente en la disminución del consumo de recursos, desechos y de las emisiones contaminantes; también se ha reducido los gastos operativos, de eliminación de residuos e insumos, y por último se ha ejecutado la compra de bienes y servicios a empresas locales lo cual dinamiza la economía local.
- Las hosterías certificadas poseen un sin número de beneficios relacionados a los aspectos social, económico y ambiental, los cuales representan la línea base del turismo sostenible, además de constituir un ejemplo de destino sostenible. Sin embargo, existen hosterías no certificadas, las cuales no cuentan con la inversión necesaria para someterse a las auditorías previas; o simplemente no es de interés propio el obtener la certificación, pero a pesar de ello estas cuentan con iniciativas ambientales propias, y realizan capacitaciones al personal de su empresa sobre algunas de las buenas prácticas ambientales.
- Consecuentemente a la aplicación de las buenas prácticas algunas hosterías en Puerto López han conseguido su certificación ambiental otorgada por organizaciones internacionales como: Rainforest Alliance y Smart Voyager; lo que les ha permitido promocionar a Puerto López y a su empresa como un sitio que posee responsabilidad social y ambiental: obtienen un mayor número de turistas extranjeros y por ende mayores ingresos económicos; además de promover la participación de la comunidad local por medio de la compra de insumos y la ayuda en programas educativos.
- La aplicación de las políticas y estrategias de gestión ambiental en la operación diaria de las empresas turísticas a nivel público y privado, busca generar una cadena de valor hacia las familias, la comunidad, los proveedores y demás actores que intervienen en el proceso; lo cual sirve de apoyo para el desarrollo de una conciencia ambiental a nivel individual y colectiva; herramienta primordial para lograr el posicionamiento local, nacional e internacional del Catón Puerto López como destino sostenible.

- Es importante recalcar que existen pocas empresas turísticas públicas como privadas que tienen a la sustentabilidad como pilar fundamental en su visión o en los valores como empresa; algunas si las tienen pero no aplican continuamente en sus actividades cotidianas, por ende dificulta en la implementación de planes de acción para la conservación de los recursos y mitigación de impactos.

## **5.2 Recomendaciones:**

- Es necesario dar un seguimiento al uso correcto y aplicación del marco legal relacionado a la regulación de la operación turística de la zona, lo cual ayudaría a resolver el problema del turismo informal; además de revisar y aplicar las leyes de gestión ambiental y de manejo de recursos para prevenir, corregir y mitigar los impactos generados por la actividad pesquera en especial, por la fábrica La Polar.
- Se debería mejorar los servicios básicos de Puerto López, además de implementar alcantarillado, ya que de esta forma se dejaría de usar el agua por tanquero que constituye un gasto sumamente alto; por otra parte también se debería realizar un buen plan de manejo para los desechos sólidos y las aguas servidas, de tal forma que no constituya un peligro para la salud de los pobladores y los turistas.
- Se sugiere dar mayor control y seguridad policial especialmente en la zona sur del Cantón para prevenir futuros atracos en las instalaciones hoteleras y a los turistas.
- Es importante generar o fortalecer el empoderamiento por parte de las personas y de las empresas hacia el patrimonio cultural y natural de Puerto López, para mejorar el desempeño de las actividades turísticas, ya que muchas veces la gente no conoce los atractivos turísticos de la zona y por ende no los pueden valorar ni tampoco promocionar.
- Si bien es cierto es muy difícil eliminar el turismo informal, se recomienda dar a los enganchadores otras fuentes de trabajo como la operación de deportes acuáticos como: kayaks, velerismo; paseos en bicicleta; cabalgatas; deportes extremos como parapente en la parte alta de la montaña; y también se sugiere otorgar créditos para nuevos emprendimientos turísticos por parte del gobierno.
- Se recomienda brindar educación ambiental en es escuelas y colegios, así como también capacitaciones periódicas a los diferentes actores que forman parte de la

actividad turística; ya que la educación ambiental es una herramienta primordial para la preservación de los recursos naturales y culturales de la zona.

- Se recomienda aplicar los indicadores y estrategias detalladas en esta investigación en los aspectos ambientales, sociales y económicos, los cuales se han apoyado en los indicadores de turismo sostenible hechos por organizaciones internacionales como los son: la OMT y Rainforest Alliance; para que de esta forma el Cantón Puerto López puede llegar a ser un destino de turismo sostenible; siempre y cuando se promueva la aplicación de las buenas prácticas ambientales no sólo en el aspecto turístico sino que se tomen a consideración en sus hogares y se apliquen en sus actividades cotidianas.

## 6. BIBLIOGRAFIA

1. Andrés, Juan; Torre, María. 2010. *Las Buenas Prácticas Ambientales en Turismo*. Internet. <http://bit.ly/UB1IaB> Acceso: (26 julio de 2012).
2. Boullón, Roberto. 1997. *Planificación del espacio turístico*. México D.F., Editorial Trillas, Tercera edición, pp: 31-46.
3. Campos, Alejandra. 2009. *Plan de Marketing Turístico del Santuario de Vida Silvestre Cantalapiedra*. Tesis de Grado. Quito, Ecuador, Universidad Tecnológica Equinoccial.
4. Center for Ecotourism Sustainable Development; Rainforest Alliance y The International Ecotourism Society (TIES). 2008. *Una guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo*. Internet. <http://bit.ly/WJvUPf> Acceso: (15 febrero de 2012).
5. Chang, José. 2006. *Evaluación Ambiental Estratégica del Turismo de Puerto López*. Primera edición. Internet. <http://bit.ly/136mqyn> Acceso: (20 junio de 2012).
6. Corporación para Conservación y Desarrollo. 2008. *Propuesta de Ordenamiento Territorial de La Faja Costera del Cantón Puerto López, Provincia De Manabí*. Internet. <http://bit.ly/ZnWLEP> Acceso: (28 julio de 2011).
7. Corporación de Conservación y Desarrollo. 2010. *Programa de certificación ambiental para operaciones hoteleras*. Internet. <http://bit.ly/130iQdi> Acceso: (15 julio de 2011).
8. Conservación y Desarrollo. 2011. *Certificación Socio-ambiental para la Sostenibilidad Turística en Ecuador* <http://bit.ly/VCMhAj> Acceso: (25 julio de 2011).
9. Fundación Vida Sostenible. 2005. Internet. *Certificaciones Ambientales*. <http://www.vidasostenible.org/ciudadanos/a1.asp> Acceso: (25 julio de 2011).
10. Gesse, Villa; OMT. 2000. *Informe Final del Taller de Indicadores de Sostenibilidad en turismo para los países de Sudamérica*. Internet. <http://bit.ly/UBeC8z> Acceso: (23 de septiembre de 2012).

11. Global Sustainable Tourism Council (GSTC), 2009. *Global Sustainable Tourism Criteria for Hotels and Tour Operators*. Internet. <http://bit.ly/RcmUjO> Acceso: (16 julio de 2011).
12. Kayser, Ingrid; Orellana, Rossy y Osorio, Víctor. 2009. *Propuesta de Mejoramiento del Sendero El Rocío en el Cantón Puerto López*. Tesis de Grado. ESPOL. Internet. <http://bit.ly/Xhuixt> Acceso: (16 agosto del 2011).
13. INEC. 2011. *Censo de la Población y la Vivienda*. Internet. <http://www.inec.gob.ec/home/> Acceso: (30 Agosto de 2012).
14. INEFAN / GEF. 1998. Parque Nacional Machalilla. *Guía de Parques Nacionales y Reservas del Ecuador*. Internet. <http://bit.ly/W4FyPL> Acceso: (31 Agosto de 2012).
15. Ministerio de Turismo. 2005. Inventario de atractivos naturales y turísticos de Puerto López. Internet. <http://www.turismo.gob.ec> Acceso: (31 Septiembre de 2012).
16. Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2007. *Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla 2008-2010*. Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF). Quito. pp: 31, 32.
17. Ministerio de Turismo, 2008. *Plandetur 2020: Plan Estratégico de desarrollo del turismo sostenible para Ecuador*. Internet. <http://bit.ly/Yvky0G> Acceso: (5 julio del 2011).
18. Ministerio del Ambiente. 2010. *Estadísticas de Visitantes del Parque Nacional Machalilla*. Internet. <http://www.ambiente.gob.ec/> Acceso: (10 julio de 2012).
19. Municipio de Puerto López. 2012. *Catastro digital de establecimientos turísticos: alojamiento, alimentación y agencias de viaje del año 2012 del Cantón Puerto López*. Internet. <http://www.puertolopez.gob.ec/> Acceso: (8 julio de 2012).
20. Muñoz, Carlos; Rivera, Marisol y Oliveras, Clementina. 2002. *Certificación ambiental del Mercado Turístico*. Internet. <http://bit.ly/ZnZaiD> Acceso: (25 febrero de 2012).
21. Organización Mundial de Turismo (OMT), 2001. *Código Ético del Turismo*. Internet. <http://bit.ly/Y0t2yG> Acceso: (8 agosto de 2012).

22. Organización Mundial de Turismo (OMT), 2004. *Sustainable Development of Tourism*. Internet. <http://bit.ly/Y0t2yG> Acceso: (10 julio de 2011).
23. Peral, Francisco; et al. 2010. *Indicadores Sintéticos de Turismo Sostenible: Una Aplicación para los Destinos Turísticos de Andalucía*. Internet. <http://bit.ly/Y4R3mt> Acceso: (10 julio del 2011).
24. Pérez, Mónica. 2004. *Manual de Turismo Sostenible. Cómo conseguir un turismo social económico y ambientalmente responsable*. España, Editorial Mundiprensa. pp: 21-23.
25. Pesce, Fernando. 2005. *Herramientas de Gestión Ambiental*. Internet. <http://bit.ly/XIDGgi> Acceso: (8 noviembre de 2012).
26. Piedra, Evelyn y Mora, Nila. 2005. *Análisis del Sistema Turístico del Cantón Puerto López y determinación de una propuesta para la optimización del funcionamiento de dicho sistema*. Tesis de Grado. Guayaquil, Ecuador. Escuela Superior Politécnica del Litoral
27. Ponce, Paola; Toala, L. 2010. *Proyecto de Factibilidad para la Instalación de una Hostería "Cabañas Potoa" a ubicarse en el Cantón Puerto López*. Tesis de Grado. Quito, Ecuador. Universidad Tecnológica Equinoccial.
28. Rainforest Alliance, 2008. *Buenas prácticas para turismo sostenible. Una guía para el pequeño y mediano empresario de Costa Rica*. Internet. <http://bit.ly/xS9kY> Acceso: (20 septiembre de 2011).
29. Rainforest Alliance, 2010. *Buenas Prácticas del manejo en las empresas turísticas de manejo en las empresas turísticas: sus beneficios e implicaciones*. Internet. <http://bit.ly/nY2vjT> Acceso: (20 septiembre de 2011).
30. Rainforest Alliance, 2012. *Guía de Buenas Prácticas en Empresas de Alojamiento*. Internet. <http://bit.ly/11RVqaW> Acceso: (2 noviembre de 2012).
31. Rainforest Alliance, 2012. *Guía de Buenas Prácticas en Gestión Sostenibles*. Internet. <http://bit.ly/15rcmUD> Acceso: (2 de noviembre de 2012).
32. Rainforest Alliance, 2012. *Guía de Buenas Prácticas en Empresas de alimentos y bebidas*. Internet. <http://bit.ly/WSrB11> Acceso: (2 noviembre de 2012).

33. Reboloso, Fidel y Salcedo, María. 2007. *Turismo, Sustentabilidad, Certificación: un reto Global*. Revista del Centro de Investigación de la Universidad de La Salle. Vol # 7. Número 027. <http://bit.ly/WJIle7> Acceso: (20 de febrero de 2012).
34. Rome, Abigail; 1999. *Monitoreo de los Impactos Turísticos: Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina*. Internet. <http://bit.ly/YvqVBa> Acceso: (20 de febrero de 2012).
35. Quito Turismo, 2011. *Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico*. Internet. <http://www.quito.com.ec/> Acceso: (20 julio de 2011).
36. SNV; Rainforest Alliance y Couterpart International, 2008. *Guía del Líder capacitador en Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para comunidades*. Internet. <http://bit.ly/11RWb3E> Acceso: (18 julio de 2011).
37. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), 2010. Internet. <http://www.uicn.es/>. Acceso: (18 julio de 2011).
38. Vega, Silvia; OMT. 2007. *Pensando Indicadores de Turismo Sostenible para el PlandeTur-Ecuador*. Internet. <http://bit.ly/XJTado> Acceso: (18 septiembre de 2012).
39. WWF-UK. 2000. *Tourism Certification: An analysis of Green Globe 21 and other tourism certification programmes*. Internet. <http://bit.ly/11RWqvC> Acceso: (20 julio de 2011).

## **7. ANEXOS**

### **Anexo 1: Actividad Pesquera Puerto López**



Autora: Mónica Moreno C.

### **Anexo 2: Vista Panorámica de Puerto López**



Autora: Mónica Moreno C.

### Anexo 3: Tabla Actividades Turísticas

TOUR	DURACIÓN / HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	INCLUYE
Isla de la plata	Partida a las 09:30 h recorrido por cuatro horas	\$25,00 + \$2,00 de entrada al PNM	Transporte marítimo, guías naturalistas, box lunch, visita a la isla recorridos por los senderos, observación de flora y fauna de la zona
Isla de la plata, Observación de ballenas y Snorkeling	Todo el día	\$ 40,00	Recorridos guiados, observación de ictiofauna
Playa de los frailes	De 10:00 h a 17:00 h	Gratuita	Visita a la playa y senderos auto guiados
Museo y laguna de Agua Blanca	De 8:00 h a 17:00 h	\$ 5,00	Visitas guiadas en museo arqueológico, baños de lodo
Alojamiento Agua Blanca	Una noche	\$ 6,00	Alojamiento en cabañas de la comunidad
Bola de Oro y El Pital	Un día	\$40,00 a caballo	Transporte, guía naturalista, box lunch, caballos, observación de flora y fauna
		\$35,00 caminata	
	Dos días	\$70,00 a caballo	Transporte, guía naturalista, box lunch, cena, segundo día desayuno y almuerzo), equipos de camping,

		\$55,00 caminata	caballos.
Isla Salango	De tres a cuatro horas	\$ 35,00	Embarcación equipada, equipo de pesca, guía, lunch, equipo de buceo de superficie, kayak.
Caminata y Cabalgata Río Ayampe	De cuatro a cinco horas	\$ 40,00	Transportación P. López –Puerto Rico-P. López, caballos, box, lunch, observación de aves y guía naturalista
Pesca Deportiva	De siete a ocho horas	Isla de la plata \$350,00	Capitán, marinero, guía de pesca, implementos de pesca (caña de pescar, anzuelo etc.) alimentación, snorkeling.
		Zona costera \$180,00	
		Bajo del cope \$380,00	
Buceo en Isla Salango/ Islote los Ahorcados/ Isla de la Plata	Tour diario	\$110,00 + \$2,00 ingreso al PNM	El programa consiste en dos inmersiones con equipo completo (traje, regulador, BC, aletas, mascara y snorkeling, dive máster, box lunch
Kayak Pto. López- La Playita-Salango o Pto. López- Los Frailes- Pto. López	De cuatro a cinco horas	\$ 35,00	Guía, equipo de Kayak, equipo de snorkeling, visita a Islotes Horno de Pan y Punta Mala. Avistamiento de aves

#### Anexo 4: Sistema de Turismo informal - Enganchadores



Autora: Mónica Moreno C.

**Anexo 5: Categorización de los Establecimientos Hoteleros del Cantón  
Puerto López**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CATEGORIA</b>
Pacífico	Hotel	Segunda
Atamari	Hostería	Primera
Alándaluz	Hostería	Primera
Azuluna	Hostería	Primera
El campito Art Lodge	Hostería	Primera
Parque el	Hostería	Primera
Equus Erro	Hostería	Primera
Mantaraya Lodge	Hostería	Primera
Mesón del Quijote	Hostería	Primera
Oceanic	Hostería	Primera
Mandala	Hostería	Primera
Almare	Hostería	Segunda
Bungalows LaBuena Vida	Hostería	Segunda
Del Jaguar	Hostería	Segunda
La Barquita	Hostería	Segunda
Nandu	Hostería	Segunda
Piqueros Patas azules	Hostería	Segunda
Punta Ayampe	Hostería	Segunda
Las Terrazas	Hostería	Segunda
La Tortuga	Hostería	Segunda
Ballena azul	Hostería	Tercera
Islamár	Hostería	Tercera
La iguana	Hostería	Tercera
La Perla	Hostería	Tercera
Playa Sur	Hostería	Tercera
Ítapoa	Hostería	Tercera
Los Delfines	Hostal residencia	Segunda
Los Islotes	Hostal residencia	Segunda
Plaza Real	Hostal residencia	Segunda
Fragata	Hostal residencia	Tercera

Machalilla Internacional	Hostal residencia	Tercera
Oasis Marino	Hostal residencia	Tercera
Puerto López	Hostal residencia	Tercera
Estrella del Mar	Hostal residencia	Tercera
Izucam	Hostal residencia	Tercera
Mar Azul	Hostal residencia	Tercera
Humpbak	Hostal	Primera
Rey Hojas	Hostal	Segunda
Flipper	Hostal	Segunda
Máxima	Hostal	Segunda
Sunway Inn	Hostal	Segunda
Tuzco	Hostal	Segunda
Yemaya	Hostal	Segunda
Villa Colombia	Hostal	Tercera
Punta Piedrero	Hostal	Tercera
Bella Napoli	Pensión	Segunda
Mashi Home	Pensión	Segunda
Piedra del Mar	Pensión	Segunda
Sol Inn	Pensión	Tercera
Acapulco	Pensión	Tercera
Brisa Marina	Pensión	Tercera
Carlos Alberto	Pensión	Tercera
Manabí Sur	Pensión	Tercera
Maremonti Bed & Breakfast	Pensión	Tercera
Monte Libano	Pensión	Tercera
Spondylus	Pensión	Tercera
Turismar	Pensión	Tercera
Viejamar	Cabaña	Tercera
Diannita	Albergue	Tercera

Fuente: Registro catastral turístico digital MINTUR y M. P. López 2012

**Anexo 6:** Categorización de dos Establecimientos de Comidas y Bebidas

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CATEGORIA</b>
Carmita	Restaurante	Segunda
Café ballena	Restaurante	Tercera
Blue Water Grill	Restaurante	Tercera
Bellitalia	Restaurante	Tercera
Casa Vecchia Trattoria	Restaurante	Tercera
Espuma del Mar	Restaurante	Tercera
La Caída del sol	Restaurante	Tercera
Esquina de Ales	Restaurante	Tercera
Patacón Pisao	Restaurante	Tercera
Sol mar y arena	Restaurante	Tercera
Spondylus	Restaurante	Tercera
Viña del Mar	Restaurante	Tercera
Pizzarte Trattoria	Restaurante	Tercera
Doña Elsie	Restaurante	Tercera
La Canoa	Restaurante	Cuarta
Las tejas	Restaurante	Cuarta
Dolphin	Restaurante	Cuarta
Danny	Restaurante	Cuarta
Bambú	Cafetería	Tercera

Fuente: Registro catastral turístico digital MINTUR y Municipio de

Puerto López 2012

**Anexo 7: Listado de Operadores turísticos**

NÚMERO	NOMBRE DE LA AGENCIA OPERADORA
1	Advantage Travel
2	Aventuras de la plata
3	Arrecife Marino
4	Ballenas de la Plata
5	Bosque Marino
6	Cercapez
7	Cirial Sur
8	Ecuador Amazing
9	Exploradiving
10	Isla Tours
11	Machalilla tours
12	Mares Dive Center
13	Mi Paco y Yo
14	Naturis
15	Operfragata
16	Orcados Aventura
17	Palo Santo
18	Plata Tour la
19	Polo Tour
20	Rosita Tour
21	Ptolopeztour

Fuente: Registro catastral MINTUR y Municipio de Puerto López 2012.

**Anexo 8: Catastro de Establecimientos de Alojamiento del Cantón Pto. López 2012**

<b>REG.</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>Categoría</b>	<b>Hab.</b>	<b>Plaza</b>	<b>Mesa</b>	<b>Plaza</b>	<b>Pers.</b>
<b>ALBERGUE</b>										
1319500917	Dannita		Plua Marcillo Solanda Martina	Calle Garcia Moreno y Alejo Lascano	Tercera	7	20	0	0	3
<b>HOTEL</b>										
1319500374	Pacifico	Excursiones Pacifico. S.A	Bonilla Ketty	Malecon Julio Izurieta y Gonzalez Suarez	Segunda	30	106	8	32	9
<b>HOSTAL</b>										
1319500862	Humpback		Vicenta Elizabeth Cantos Cedeño	Malecon Julio Izurieta y Barrio San Pedro	Primera	15	46	10	40	4
1319500963	rey hojas		valencia velez Luis	Av. Machalilla y	Segunda	15	68	7	28	5

				calle Mariscal Sucre						
1319500376	Tuzco		Bazurto Yenchong Mercy C.	Barrio Emiliano Vásquez	Segunda	17	52	10	40	4
1319500413	Flipper		González Montalvan Hortensia	General Cordova y Rocafuerte	Segunda	14	42	10	40	2
1319500397	Máxima		Cruz Guzmán Máxima E.	Calle González Suárez	Segunda	15	85	4	32	4
1319500379	Sunway Inn		Izurieta Vásconez Samuel	Malecón y Mariscal Sucre	Segunda	16	61	9	36	5
1319501077	Yemaya		Miguel Aureliano Moran Trueba	Calle Cristo del Consuelo y General Cordova	Segunda	12	30	0	0	2
1319500373	Villa Colombia		Echeverria Novillo Galo	General Córdova y	Tercera	18	55	2	8	3

				García Moreno						
1319500552	Punta Piedrero		Izurieta Vásconez Jorge E.	Melecón extremo sur	Tercera	15	54	4	16	2
HOSTALES RESIDENCIAS										
1319500377	Islotes Los		Gladys Castillo	General Córdova y Malecón	Segunda	14	52	0	0	4
1319500471	Plaza Real	FELBUR S.A.	Izurieta María José	Alejo Lascano y Av. Machalilla	Segunda	12	42	0	0	3
1319500945	Delfines Los		Plúa Bermeo Amarilis Rosario	González Suarez y Juan Montalvo	Segunda	19	83	0	0	3
1319500402	Fragata		Menéndez G. Laura Azucena	Eloy Alfaro y Malecón	Tercera	12	36	0	0	2
1319500380	Machalilla Internac. S.1		Wong María Eugenia	Alejo Lascano y Juan Montalvo	Tercera	17	66	0	0	3
1319500431	Puerto		Toala Baque Odón	Ciudadela	Tercera	13	48	0	0	4

	López		Hipólito	Puerto López						
1319500812	Izucam		Izurieta Campozano Kenya K.	Calle Juan Montalvo y Alejo Lascano	Tercera	13	46	0	0	2
13019501045	Oasis Marino		Tatiana Antonieta Menendez Sumba	Cristo del Consuelo y Mariscal Sucre	Tercera	14	56	0	0	2
	Estrella del Mar		Santa Dolores bailon Franco	Barrio Cristo del Consuelo	Tercera	12	38	0	0	3
1319500985	Mar Azul		Zenon Virgilio Muñoz Mantuano	Malecon Julio Izurieta "Barrio San Pedro"	Tercera	12	38	0	0	2
HOSTERIAS										
1319500385	Atamarí	Atamari Tour S.A.	Ponce Hermman Margarita	Km. 83 vía Santa Elena	Primera	12	32	19	60	6
1319521050	El Campito Art Lodge	AYAMPEFARM LODGE Servicios	María Gabriela Guerra Pareja	Sector Las Cabañas - Parroquia	Primera	9	24	10	40	6

		Turísticos		Salango						
1319510833	Parque del	Provitur S.A	Egas Sosa Juan Pablo	Calle principal de Machalilla	Primera	22	84	10	40	11
1319520822	Equus Erro		Damerval Cucalón Evelin M.	Cdla. 12 de octubre. Las Tunas	Primera	7	24	6	24	3
1319500386	Mantarraya Lodge	Mantarraya Cia. Ltda.	Raúl García Gutierrez	Km. 101 via a Salango	Primera	15	56	8	32	9
1319520909	Meson del Quijote la	Archcorp S.A	Juan Ponce Garrica	Ayampe - carretera Pto Lopez a Manglaralto	Primera	10	39	7	28	7
1319500391	Mandala	Majaballenas Ecoturismo Cía. Ltda.	Maja Steiner	Malecón Sector Norte	Primera	18	62	18	72	16
1319500672	Oceanic	Turis-ocean, Oceanic Hotel Touris S.A	Paula Ochoa Hiler	Malecón continuo Hostería Mandala	Primera	12	57	20	80	2

1319500388	Alandáluz	Alandáluz Cía. Ltda.	Vinueza Rojas Marcelo	Recinto Puerto Rico	Primera	25	92	10	40	12
1319520776	Azuluna		Flores Kléver Albán	Cdla. 12 de octubre. Las Tunas	Primera	11	38	12	48	8
1319500384	Almare		Cevallos Barberan Manuel	Vía Ayampe - Calle Principal	Segunda	10	30	18	72	3
1319500389	Barquita La	Hostería La Barquita Ltada. Cia.	Pecaut Patrick Martín	Cdla. 12 de octubre. Las Tunas	Segunda	19	77	15	60	6
1319520790	Jaguar Del		Frisky Cabanilla Arnaldo	Barrio maria Auxiliadora - Ayampe	Segunda	6	24	0	0	2
1319500392	Piqueros Patas Azules	Piqueros Patas Azules Cia. Ltda.	Pinoargotty Lara Alfonso	Vía La Libertad Rcto. Río Chico	Segunda	12	49	20	80	9
1319500903	Nantu		Mauritz Ricaurte Hernan	Malecon Julio Izurieta ext. Norte	Segunda	15	56	10	40	3

1319520952	Punta Ayampe		Rocco Paz Aldo	ayampe- via a manglaraldo	segunda	9	28	4	16	4
1319500395	Tortuga La		Cárdenas Cevallos David Iván	Vía Ayampe Km. 86	Segunda	9	30	10	40	3
1319500825	Terraza La		Werner Grunagel	Cdla. Luis Gencon Cedeño- calle San Francisco	Segunda	12	42	12	42	6
13195001001	Bungalows, la Buena Vida		Marilyn Correa Murillo.	Km 25 Via La libertad.	Segunda	6	17	10	40	5
1319500575	Ballena Azul		Rivera Pisco Flavio Olmedo	Km. 1 Vía Puerto López- Machalilla	Tercera	6	24	0	0	2
1319520726	Islamar		Sacoto Ungria Ana Maria	Salango Via Rio Chico	Tercera	6	24	0	0	3
1319500390	Iguana La		Iñiguez Delgado Jhonny	Vía Ayampe Km. 86	Trecera	6	24	0	0	2
1319520689	Perla La		Fabara Cuadros Monica	Cdla. 12 de octubre. Las	Tercera	7	26	0	0	2

				Tunas						
1319500739	Playa Sur		Vera Medranda Felix Olmedo	Malecon Julio Izurieta ext. Norte	Tercera	11	36	0	0	2
1319500396	Itapoa		Nieto Játiva Fanny Estela	Callejon Paraleo A. y Abdón Calderón	Tercera	13	59	0	0	3
CABAÑAS										
1319510961	Viejamar		Rodrigo Alonso Rosales	Barrio 12 de Octubre y calle Principal	Tercera	6	18	0	0	2
PENSION										
1319501158	Bella Napoli		Anabel Cristina Gomez Vincés	calle 17 de agosto malecon Julio Izurieta y	Segunda	7	35	6	24	4
1319500876	Mashi Home		Lino Pincay Benita Monserrate	Juan Montalvo y Gonzalez	Segunda	7	30	0	0	3

				Suarez						
1319500387	Piedra del mar		Guamani León Santiago	General Córdova y Juan Montalvo	Segunda	9	37	10	40	2
1319500378	Sol Inn		Guerrero Menoscal Angel	Eloy Alfaro y Juan Montalvo	Tercera	10	26	0	0	3
1319500375	Acapulco		Sánchez Vélez Gregoria	General Córdova y Av. Machalilla	Tercera	9	42	0	0	2
1319500815	Carlos Alberto		Villacreses Arevalo Carlos A.	Barrio 17 de Agosto	Tercera	7	13	0	0	2
1319500401	Manabí Sur		Choez Medina Carlos	General Cordova y Av. Machalilla	Tercera	6	18	0	0	2
1319501065	Maremonti Bed &		Moran Coello Rita Marienella	Calle San Francisco S/N	Tercera	6	14	4	0	2

	Breafast									
1319500913	Brisa Marina		Ana Rosa Reyes Barcia	Calle julio Izurieta y gonzales suarez	Tercera	6	33	0	0	2
1319500381	Monte Líbano		Chara Moran Pedro Napoleón	Barrio San Jacinto y Malecon	Tercera	6	18	0	0	3
1319500723	Spondylus		Rita Ramirez Criollo	Malecón Julio Izurieta y Calle 16	Tercera	7	20	0	0	3
1319500383	Turismar		Muñoz Vargas Orlyn German	Malecón Julio Izurieta	Tercera	9	32	0	0	3
1319501000	Cueva del Oso		Blanca Nuñez Villegas	Juan Montalvo y Alejo Lascano	tercera	6	20	0	0	2
Fuente: Municipio del Puerto López, 2012										

**Anexo 9: Catastro de Alimentos y Bebidas del Cantón Puerto López**

REG.	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	Categoría	Hab.	Plaza	Mesa	Plaza	Pers.
<b>RESTAURANTES</b>									
1319500408	Carmita	Yanchapaxi Carmen Amelia	Malecón Julio Izurieta	Segunda	0	0	10	40	5
1319500987	Blue Water Grill	Calozuma Vega Mikhain Jose	Malecon Julio Izurieta	Tercera	0	0	8	32	2
1319500407	Bellitalia	Linda Katiuska Rodriguez Nuñez	Malecon Julio Izurieta	Tercera	0	0	1	40	5
1319501017	Casa Vecchia Trattoria	Hidalgo Zavala Zoila	Malecon Julio Izurieta	Tercera	0	0	6	24	2
1319500404	Café La Ballena	Gulash Farell Kevin	Malecón. Barrio San Pedro	Tercera	0	0	8	32	3
1319500411	Espuma del Mar	Menéndez Gonzáles Yolanda	Malecón Julio Izurieta	Tercera	0	0	10	40	4
1319500415	La Caida del Sol	Garcia Reyes Ines Margarita	Malecón Julio Izurieta	Tercera	0	0	12	48	3
1319501130	Esquina de Ales	Cristhian Rafael Mendoza	Av. Machalilla, y calle Atahualpa	Tercera	0	0	12	48	5
1319500724	Patacon Pisao	Betancourth Chavez Karol T.	General Cordova y Malecón	Tercera	0	0	8	32	2
1319500417	Sol, Mar y Arena	Valencia García Byron	Malecón Julio Izurieta	Tercera	0	0	9	36	3

1319500418	Spondylus	Rosa Antonieta Villamar Castillo	Malecón Julio Izurieta	Tercera	0	0	8	32	3
1319500420	Viña del Mar	Pionce Chiquito Nancy	Malecón Julio Izurieta	Tercera	0	0	12	48	5
1319510962	Pizzarte Trattoria	Patricia Rosa Bago Herrera	Ayampe via Santa Elena	Tercera	0	0	5	20	2
	Doña Elsie	Cuero Cabezas Elsie Elizabeth	Malecon Julio Izurieta	Tercera	0	0	18	72	2
1319500630	Dolphin	Sancan Pincay Ismael Narciso	Melecón Julio Izurieta	Cuarta	0	0	6	24	4
1319500626	Tejas Las	Pionce Chiquito Carlota Carmen	Av. Machalilla Via Salango	Cuarta	0	0	8	32	3
1319500966	Canoa La	Izurieta Manrique Alexandra Mirella	Malecon Julio Izurieta	Cuarta	0	0	6	24	4
1319500625	Elianita	Lucas Amada	Av. Machalilla Via Salango	Cuarta	0	0	15	60	6
CAFETERÍA									
1319500997	Bambu	Mora Arana Jorge	Malecon Julio Izurieta	Tercera	0	0	4	16	2
Fuente: Municipio de Puerto López, 2012									

**Anexo 10:** Catastro Turístico de Operadores turísticos del Cantón Pto. López 2012

Núm.	REG.	RAZON SOCIAL	PROPIETARIO	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	Categoría	Pers.
1	1319500361	Aventuras la Plata	Avenplat. Cia. Ltda.	Galo Echeverria	Malecon Julio Izurieta	Operadora	5
2	1319501089	Arrecife Marino	Arrecife Marino S.A	Dunmar Paul Muñoz Vargas	Malecon Julio Izurieta	Operadora	4
3	1319500571	Ballenas de la Plata	Llunesa S.A.	González Muñoz Teodoro	General Córdova y Juan Montalvo	Operadora	4
4	1319500362	Bosquemarino	Bosqmart Cia. Ltda.	Francisco Cardenas	Malecon Julio Izurieta	Operadora	4
5	1319500364	Cercapez	Cercapez Cía. Ltda.	Parrales Mero Carlos Julio	Av. Machalilla y Alejo Lascano	Operadora	7
6	1319510481	Cirial Sur	Cirial Sur S.A	Bedoya Reyes Gregorio Alfredo	General Cordova y Rocafuerte	Operadora	5
7	1319500365	Ecuador Amazing	Advantage A.V. y Turismo Cía. Ltda.	Guamani León Santiago	General Córdova y Malecón	Operadora	2
8	1319500367	Exploradiving	Exploradiving. S.A.	Guerrero Mancheno Michael	Malecón de Puerto López	Operadora	7
9	1319500648	Isla Tours	Isla Tours S.A	Lucas Justo Agapo	General Cordova y	Operadora	7

					Melecón		
10	1319500874	Mares Dive Center	Centro de Aventura Andes Adrenalina	Noel Ponce Xavier Nicolas	General Cordova y Malecón	Operadora	5
11	1319501091	MI Paco y Yo	Superselta S.A	Gonzalez Lucas Ricardo Francisco	Malecon Julio Izurieta	Operadora	5
12	1319500720	Naturis	Naturis Cia. Ltda.	Ponce Moran Pedro	General Cordova y Juan Montalvo	Operadora	1
13	1319500371	Machalilla tours	Machalillatours Cia. Ltda.	Choez Castro Fausto	Malecón Julio Izurieta	Operadora	7
14	1319500370	Advantage Travel	Advantage Travel S.A	Martha Cecilia Miño Batallasl	General Cordova y Melecón	Operadora	4
15	1319520479	Orcados Aventuras	Avernoorca C. A.	Pincay Quiroz Angél	General Cordova y Malecón	Operadora	6
16	1319500745	Operfragata	Operfragata S.A	Judith Gómez Menéndez	General Cordova y Malecón	Operadora	8
17	1519500875	Plata tour la	Plata Tour CIA. LTDA	José Rivera González	General Cordova y Rocafuerte	Operadora	4
18	1319500998	Palo Santo	Palo Santo. SA	Linda Katiuska Rodriguez Nuñez	Malecon Junio Izurieta y Alejo Lascano	Operadora	6

19	1319501090	Polo Tour	Megadiamond S.A	Arturo Efrén Parrales Santana	General Cordova y Juan Montalvo	Operadora	3
20	1319501100	Rositatour	Rositatour S.A	Parrales Tomalá Clinio Fabian	Malecon Julio Izurieta - Barrio San Jacinto	Operadora	4
21	1319501188	Ptolopeztour	Ptolopeztour S.A	Winston Alfredo Lucas Acuña	General Cordova y Calle Rocafuerte	Operadora	4

Fuente: Municipio de Puerto López, 2012



### Anexo 13: Mapa Turístico de Puerto López



Fuente: Municipio de Puerto López

### Anexo 14: Atractivos turísticos Naturales

CLASIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ						
N <sup>a</sup>	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
1	Parque Nacional Machalilla	Sitios Naturales	Sistema de Áreas Protegidas	Parque Nacional	El PNMe es una de las áreas protegidas de Ecuador, es un parque litoral, que cuenta con playas e islas, Isla de la Plata, Playa de Puerto Rico. Es un frondoso parque natural, donde se encuentran varios restos arqueológicos, bosques tropicales, y una extensión de más de 500 kilómetros cuadrados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecoturismo</li> <li>• Recreación</li> <li>• Investigación</li> </ul>
2	Playa de Pto. López	Sitios Naturales	Costas	Playa	Esta playa se encuentra ubicada en la población del mismo nombre, posee arena gris y está compuesta por una ensenada de 6 Km.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Natación,</li> <li>• Descanso y recreación,</li> <li>• Deportes de arena</li> </ul>
3	Playa la Playita	Sitios Naturales	Costas	Playa	Es una pequeña bahía de arena negra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balneario</li> </ul>
4	Pozo de agua sulfurosa	Sitios Naturales	Lagunas	n/a	Es una laguna de agua sulfurosa, con 4 metros de profundidad y sesenta de diámetro, se considera que el agua y el lodo posee poderes medicinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balneario</li> <li>• Tratamientos Medicinales</li> </ul>

5	Playa Salango	Sitios Naturales	Costas	Playa	Está ubicada a 30 minutos de Puerto López, es una extensa playa de arena fina blanca amarilla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descanso</li> <li>• Deportes Acuáticos</li> <li>• Cabalgatas</li> </ul>
6	Parcela Marina de Salango	Sitios Naturales	Costas	Islas	Este nuevo destino marino es promocionado por el PNM. La parcela está ubicada en los alrededores de la Isla de Salango que cuenta con gran cantidad de arrecifes coralinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo submarino</li> <li>• Observación de ictiofauna.</li> </ul>
7	Playa Ciriales	Sitios Naturales	Costas	Playa	Es una playa que se encuentra en Machalilla, su nombre se debe a los arrecifes coralinos en forma de árboles, o también en forma de candelabro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balneario</li> <li>• Observación de flora</li> </ul>
8	Playa Machalilla	Sitios Naturales	Costas	Playa	Playa ubicada en la parroquia de Machalilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balneario</li> </ul>
9	Playa los Frailes	Sitios Naturales	Costas	Playa	Es una playa de 4 kilómetros en forma de media luna, entre Punta Los Frailes y Punta Cabuya, se encuentra a “Los Frailes” con su arena de color blanco. El complejo de playas de Los Frailes está compuesto por Playa Negra, Tortuguita, Cabuya, Bálsamo 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Natación</li> <li>• Descanso</li> <li>• Recreación</li> <li>• Buceo de superficie.</li> </ul>

10	Bosque Húmedo San Sebastian	Sitios Naturales	Bosque	Húmedo Tropical Occidental	Al chocar las masas de aire húmedo contra la cordillera se producen precipitaciones que han dado origen a un bosque húmedo tropical a pocos kilómetros del mar. En este trayecto se pueden diferenciar claramente tres zonas de vida bien marcadas: el bosque seco caducifolio, junto al mar; al subir un poco más aparece el bosque seco semicaducifolio y, finalmente, en la parte alta el bosque húmedo o de garúa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecoturismo</li> <li>• Turismo de aventura</li> <li>• Recreación</li> </ul>
11	Playa la Tortuguita	Sitios Naturales	Costas	Playa	Esta playa es una pequeñísima ensenada, abierta hacia el oeste, con horizonte marítimo despejado, hacia el este se encuentra bordeado con colinas ligeras y cubierta de vegetación de monte espinoso. Sus aguas son transparentes, presentan un color verde claro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balneario</li> <li>• Recreación</li> <li>• Caminatas</li> </ul>

12	Sendero Bola de Oro	Sitios Naturales	Lugares de observación de flora y fauna	n/a	La Bola de Oro es un sendero dentro de la parte alta del bosque húmedo importante atractivo del PNM. Sitio de gran importancia por ser un sitio de regeneración biológica dentro del corredor binacional choco-Manabí. Posee vegetación variada desde bosques seco a bosque húmedo primario y secundario, con similares características a la selva amazónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminatas guiadas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Cabalgatas</li> </ul>
13	Playa Bálsamo 1 y Bálsamo 2	Sitios Naturales	Costas	Playa	Estas playas se encuentra dentro de la playa Los Frailes, mide 800 m, se caracteriza por tener la arena transparente, color verde claro, por eso su nombre de bálsamos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balneario</li> <li>• Descanso</li> </ul>
14	Islote Horno de Pan	Sitios Naturales	Costas	Islote	Es un islote rocoso, que lleva su nombre por su forma, tiene una pequeña cueva que se ha formado por las mareas, lamentablemente, no es posible nadar ni remar dentro de la mismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tours en Lancha y kayaks</li> </ul>

					debido a sus dimensiones y las impredecibles mareas	
15	Playa Dorada	Sitios Naturales	Costas	Playa	La playa presenta una planicie terminal de una microcuenca de drenaje, flanqueada por colinas, con elevaciones entre los 70 y 100 metros. Está cubierta completamente con vegetación de monte espinoso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación</li> <li>• Deporte</li> <li>• Balneario</li> </ul>
16	Islote de los Horcados	Sitios Naturales	Tierras Insulares	Islote Bajo Arecife	El Islote Los Ahorcados lo componen tres protuberancias rocosas amorfas que surgen de la misma base, es clasificado como “zona de buceo”, y se encuentra a 2,2 km de Ayampe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo deportivo</li> <li>• Observación de aves y ballenas</li> <li>• Observatorio de fauna subacuática.</li> <li>• Snorkeling,</li> <li>• Pesca deportiva</li> </ul>
17	Sendero El Rocío	Sitios Naturales	Observación de flora y fauna	n/a	Es un sendero ecológico situado en los alrededores de Puerto López, se encuentra inmerso en el centro del bosque seco tropical y permite contemplar especies	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminatas recreativas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> </ul>

					endémicas de la zona, incluyendo árboles legendarios como Cascol, Guayacán, Palo Santo y Barbasco que cuentan con cerca de 300 años de antigüedad.	
18	Sendero el Sombrerito	Sitios Naturales	Observación de flora y fauna	n/a	Esta localizado en la parte norte de puerto Machalilla y es manejado por el grupo ecológico de esa localidad, este sendero es importante la flora y fauna típica de los últimos remanentes de bosques secos tropicales de América	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caminatas recreativas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> </ul>
19	Bosque Nublado San Sebastian	Sitios Naturales	Montaña	n/a	Se ubica en la zona de transición entre el bosque seco tropical y la parte húmeda de la montaña, apreciándose una gran variedad de flora y fauna, debido a las constantes lluvias que se producen desde mayo hasta noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de fauna y flora</li> <li>• Visitas guiadas</li> <li>• Paseos a caballo</li> </ul>
20	Mirador Los Frailes	Sitios Naturales	Observación de flora y fauna	Mirador	Se encuentra al norte de la playa de los Frailes, se accede por medio de un sendero auto guiado, desde el mirador se puede	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de fotos panorámicas</li> <li>• Recreación</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> </ul>

					observar las playas tortuguita y el islote sucre. Así como también la flora y fauna de la zona.	
21	Islote Viuda	Sitios Naturales	Costas	Islote	El islote El Sombrerito o La Viuda, está ubicado en la parroquia de Machalilla es visitado por aves marinas, algunas de las cuales permanecen y anidan entre los pliegues y salientes rocosas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de aves</li> <li>• Recorridos en lancha</li> </ul>
22	Playa Piqueros	Sitios Naturales	Costas	Playa	La Playa Piqueros está ubicada a pocos minutos de Puerto López, al occidente de la carretera a la Libertad, posee arena y posee formaciones rocosas por acción de las olas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descanso y recreación</li> <li>• Deportes acuáticos</li> <li>• Caminatas</li> </ul>
23	Islote Pedernales	Sitios Naturales	Costas	Islote	Se encuentra a 20 minutos de navegación frente a la población de Puerto cayo. Alrededores del islote existe una playa y colonias de aves como pelicanos, piqueros patas azules y fragatas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo</li> <li>• Snorkeling</li> <li>• Observación de aves</li> </ul>
24	Isla Salango	Sitios Naturales	Costas	Isla	La Isla Salango posee 4 Km de playa. Su	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo de superficie</li> </ul>

					principal actividad económica es la pesca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de aves</li> <li>• Caminatas</li> </ul>
25	Islote Sucre	Sitios Naturales	Costas	Islote	El Islote Sucre tiene una extensión, hasta el momento no determinada. Por referencias cartográficas es alrededor de 0.5 ha. Se ubica a 2 km al oeste de la población de Machalilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de aves</li> </ul>
26	Río Ayampe	Sitios Naturales	Ríos	n/a	El río Ayampe nace de la cordillera de Chongón-Colonche y los Cinco Cerros. Es la fuente de agua fresca de la zona comprendida entre Ayampe y Jipijapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna</li> </ul>
27	Mirador de Puerto López	Sitios Naturales	Observación de flora y fauna	Mirador	Se encuentra en la parte sur de Puerto López, posee un diseño arquitectónico hecho por material de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vista Panorámica</li> <li>• Recreación</li> </ul>

Fuente: Varios autores

### Anexo 15: Mapa de los Senderos de la Isla de la Plata



Autora: Mónica Moreno C.

### Anexo 16: Isla de la Plata



Autora: Mónica Moreno C.

**Anexo 17: Piqueros de patas azules Isla de la Plata**



Autora: Mónica Moreno C.

**Anexo 18: Tortuga marina vista durante buceo de superficie (snorkeling)**



Autora: Mónica Moreno C.

### **Anexo 19: Playa Los frailes**



Autora: Mónica Moreno C.

### **Anexo 20: Observación de ballenas Isla de la Plata**



Autora: Mónica Moreno C.

## Anexo 21: Observación de Aves



Autora: Mónica Moreno C.

## Anexo 22: Clasificación de Atractivos Turísticos Culturales

<b>CLASIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CULTURALES DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ</b>						
N <sup>a</sup>	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
1	Fiesta de las cruces	Acontecimiento Programado	Artístico	Festival	Es una fiesta realizada el 1ro de mayo en la zona de las tunas, se realiza la elección de la Reina y bailes típicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreación</li> </ul>
2	Fiesta religiosa de San Pedro y San Pablo	Acontecimientos Programado	Otros	n/a	Se celebran los días 27, 28, y 29 de junio , estas fiestas se han venido desarrollando por los apóstoles San Pedro y San Pablo, es la recordación de la evangelización de Jesús, a través de sus representantes: San Pedro evangelizaba a la comunidad de los blancos y San Pablo a la comunidad de los negros para unir a los pueblos y terminar con las discordias, es así como en Machalilla acoge a cientos de visitantes y fieles creyentes que participan de cada uno de los actos con motivo a la fecha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Degustación de platos típicos</li> <li>Recreación</li> </ul>
3	Festividad religiosa de la Virgen de la	Acontecimiento programado	Fiesta religiosa	n/a	Fiesta que se realiza por los devotos de la Virgen de la Merced en el mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de tradiciones religiosas</li> </ul>

	Merced				de noviembre	locales y procesiones
4	Festividad religiosa de la Virgen Inmaculada Concepción	Acontecimiento programado	Fiesta religiosa	n/a	La fiesta se celebra el 8 de diciembre, en la cual devotos realizan y participan de procesiones y misas campales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo Religioso</li> </ul>
5	Museo de Salango	Manifestaciones culturales	Museos	n/a	Localizado en el puerto de Salango, el museo dedicado a los Balseros de la Mar del Sur, como homenaje a los intrépidos navegantes y mercaderes del Ecuador prehispánico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guiadas</li> </ul>
6	Festividad de la Balsa Manteña	Acontecimientos Programado	Artístico	Festivales	Este festival es una celebración en honor a la cultura Manteña, población indígena que hace más de 800 años, ya estaban navegando en balsas el océano pacífico, con muchas destreza desde las Playas de Salango, Puerto López y Machalilla, hasta Chile y México con el fin de comercializar. Celebrada cada 12 de Octubre se rinde homenaje a través del Festival de la Balsa Manteña, en la que se	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de desfiles</li> </ul>

					desarrollan actividades de navegación con decorativas balsas, rituales shamanicos, danzas y actuaciones teatrales en la playa de Salango y Machalilla; como costumbre la fiesta continúa en la noche con mucha música y baile.	
7	Sitio Arqueológico Agua Blanca	Manifestaciones culturales	Museos	n/a	Un museo Arqueológico, urnas funerarias y las mismas costumbres del pueblo de Agua Blanca, además existen atractivos naturales del sector como pozos azufrados y el bosque secundario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guiadas</li> </ul>
8	Fiesta de Cantonización Agosto 31	Acontecimiento programado	Artístico	Fiesta	Se celebra cada 31 de agosto el cual es celebrado con un desfile, se presentan bandas musicales estudiantiles, y militares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de desfiles</li> </ul>
9	Festival Mundial de Observación de Ballenas	Acontecimiento programado	Festivales		Este festival se realiza como bienvenida a las ballenas jorobadas que hacen su arribo desde junio a septiembre de cada año, en el que participan todas las instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de ballenas</li> </ul>

					representativas de la ciudad encabezadas por la Municipalidad, el Parque Nacional Machalilla y el Ministerio de Turismo	
10	Comuna de Agua Blanca	Manifestaciones culturales	Etnográfico	Grupos étnicos	La Comuna Agua Blanca está ubicada en el Parque Nacional Machalilla, a 12 km al norte de Puerto López en la provincia de Manabí, a 5 km de distancia de la carretera principal. Es un sitio arqueológico en el que sobresale por los vestigios de una ciudad del período Manteño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo comunitario</li> <li>• Visitas guiadas</li> </ul>
11	Fiesta de Parroquialización de Machalilla	Acontecimiento programado	Artístico	Fiesta	Fiesta que se realiza el 27, 28 y 29 de Junio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de desfiles</li> </ul>
12	Museo de Piqueros de Patas Azules	Manifestaciones culturales	Histórico	Museo	Es un museo antropológico que presenta un estilo único de la arquitectura tradicional de las culturas de la zona. Se exhiben piezas arqueológicas de gran importancia como la Venus de Valdivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guías</li> </ul>
13	Iglesia de caña de Bambú	Manifestaciones culturales	Histórico	Iglesia	La Iglesia se encuentra ubicada en Puerto Rico, es la única construida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de la arquitectura</li> </ul>

					con caña guadua y tiene la forma de un barco	
14	Fiesta de Parroquialización de Salango	Acontecimiento programado	Artístico	Fiesta	Se realiza el 20 de agosto en conmemoración a su parroquia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de desfiles y bailes populares</li> </ul>
15	Fiesta de bajada de los Reyes Magos	Acontecimiento programado	Artístico	Fiesta	Fiesta que se realiza el 6 de enero en conmemoración a la vista de los tres reyes magos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de desfiles y tradiciones populares</li> </ul>

### Anexo 23: Criterios Globales de Turismo Sostenible

#### a. Demostrar una gestión sostenible eficaz.

- La empresa ha puesto en práctica un sistema de gestión sostenible que se ajusta a su realidad y tamaño y tiene en cuenta cuestiones ambientales, socioculturales, de calidad, salud y seguridad.
- La empresa cumple todas las leyes y reglamentos internacionales o locales pertinentes (como, entre otras, las relativas a cuestiones de salud, seguridad, trabajo y medio ambiente).
- Todo el personal recibe formación periódica sobre su papel en la gestión de actividades ambientales, socioculturales, de salud y de seguridad.

#### b. Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos.

La empresa apoya activamente iniciativas para el desarrollo social de la comunidad y la creación de infraestructuras en ámbitos como la educación, la salud y el saneamiento, entre otros. Se da empleo a residentes locales, también en puestos de dirección. Se

#### c. Maximizar los beneficios para el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos.

La empresa sigue las directrices o el código de comportamiento fijados para las visitas a sitios de importancia cultural o histórica a fin de minimizar los efectos negativos del turismo y maximizar los positivos.

#### d. Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

La empresa realiza:

- Conservación de los recursos
- Da preferencia a productos respetuosos con el medio ambiente en lo tocante a los materiales de construcción, los bienes de equipo, los alimentos y los artículos de consumo.
- Se minimiza el uso de sustancias nocivas, como las contenidas en pesticidas, pinturas, desinfectantes de piscina y productos de limpieza, que se sustituyen cuando es posible por productos inocuos; el uso de productos químicos se gestiona adecuadamente.
- La empresa adopta prácticas de reducción de la contaminación debida al ruido, la luz, las escorrentías, la erosión, las sustancias que reducen la capa de ozono y los contaminantes del aire y el suelo. Las especies silvestres sólo se sacan de su medio natural para fines de consumo, exposición, venta o comercialización internacional en el marco de una actividad regulada que garantiza un uso sostenible de las mismas.

Autor: Global Sustainable Tourism Council (GSTC), 2009.

## **Anexo 24: Código Ético Mundial para el Turismo**

**Artículo uno:** Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades

La comprensión y la promoción de los valores éticos comunes de la humanidad, en un espíritu de tolerancia y respeto de la diversidad de las creencias religiosas, filosóficas y morales son, a la vez, fundamento y consecuencia de un turismo responsable. Los agentes del desarrollo turístico y los propios turistas prestarán atención a las tradiciones y prácticas sociales y culturales de todos los pueblos, incluso a las de las minorías nacionales y de las poblaciones autóctonas, y reconocerán su riqueza. Las actividades turísticas se organizarán en armonía con las peculiaridades y tradiciones de las regiones y países receptores, y con respeto a sus leyes y costumbres.

Tanto las comunidades receptoras como los agentes profesionales locales habrán de aprender a conocer y a respetar a los turistas que los visitan, y a informarse sobre su forma de vida, sus gustos y sus expectativas. La educación y la formación que se impartan a los profesionales contribuirán a un recibimiento hospitalario de los turistas.

**Artículo dos: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo**

Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encaminarán a promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables, especialmente los niños, las personas mayores, y las personas con discapacidades, las minorías étnicas y los pueblos autóctonos.

La explotación de seres humanos, en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual, y en particular cuando afecta a los niños, vulnera los objetivos fundamentales del turismo y constituye una negación de su esencia. Por lo tanto, conforme al derecho internacional, debe combatirse sin reservas con la cooperación de todos los Estados interesados, y sancionarse con rigor en las legislaciones nacionales de los países visitados y de los países de los autores de esos actos, incluso cuando se hayan cometido en el extranjero.

Los desplazamientos por motivos de religión, salud, educación e intercambio cultural o lingüístico constituyen formas particularmente interesantes de turismo, y merecen fomentarse.

**Artículo tres:** El turismo, factor de desarrollo sostenible

Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía, y eviten en lo posible la producción de desechos. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.

**Artículo cuatro:** El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Las comunidades en cuyo territorio se encuentran tienen con respecto a ellos derechos y obligaciones particulares. Por lo tanto las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se concederá particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto.

**Artículo cinco:** El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.

Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.

Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local. En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local.

**Artículo seis:** Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico.

Los agentes profesionales del turismo tienen obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia. Además, asegurarán la absoluta transparencia de las cláusulas de los contratos que propongan a sus clientes, tanto en lo relativo a la naturaleza, al precio y a la calidad de las prestaciones que se comprometen a facilitar como a las compensaciones financieras que les incumban en caso de ruptura unilateral de dichos contratos por su parte. En lo que de ellos dependa, y en cooperación con las autoridades públicas, los profesionales del turismo velarán por la seguridad, la prevención de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimentaria de quienes recurran a sus servicios. Se preocuparán por la existencia de sistemas de seguros y de asistencia adecuados. Asimismo, asumirán la obligación de rendir cuentas, conforme a las modalidades que dispongan las reglamentaciones nacionales y, cuando corresponda, la de abonar una indemnización equitativa en caso de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

**Artículo siete:** Derecho al turismo.

La posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta. La participación cada vez más difundida en el turismo nacional e internacional debe entenderse como una de las mejores expresiones posibles del continuo crecimiento del tiempo libre, y no se le opondrá obstáculo ninguno. El derecho al turismo para todos debe entenderse como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, y en particular a la limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones pagadas periódicas, que se garantiza en el artículo 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 7.d del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Se fomentará y se facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes y de los estudiantes, de las personas mayores y de las que padecen discapacidades.

**Artículo ocho:** Libertad de desplazamiento turístico

Con arreglo al derecho internacional y a las leyes nacionales, los turistas y visitantes se beneficiarán de la libertad de circular por el interior de sus países y de un Estado a otro, de conformidad con el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y podrán acceder a las zonas de tránsito y estancia, así como a los sitios turísticos y culturales sin formalidades exageradas ni discriminaciones. Se reconoce a los turistas y visitantes la facultad de utilizar todos los medios de comunicación disponibles, interiores y exteriores. Se beneficiarán de un acceso rápido y fácil a los servicios administrativos, judiciales y sanitarios locales, y podrán ponerse libremente en contacto con las autoridades consulares del país del que sean ciudadanos conforme a los convenios diplomáticos vigentes. Los turistas y visitantes gozarán de los mismos derechos que los ciudadanos del país que visiten en cuanto a la confidencialidad de los datos sobre su persona, en particular cuando esa información se almacene en soporte electrónico.

**Artículo nueve:** Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.

Bajo la supervisión de las administraciones de sus Estados de origen y de los países de destino, se garantizarán especialmente los derechos fundamentales de los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas, habida cuenta de las limitaciones específicas vinculadas a la estacionalidad de su actividad, a la dimensión global de su sector y a la flexibilidad que suele imponer la naturaleza de su trabajo. Los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada. Se les asegurará una protección social suficiente y se limitará en todo lo posible la precariedad de su empleo. Se propondrá un estatuto particular a los trabajadores estacionales del sector, especialmente en lo que respecta a su protección social.

**Artículo diez:** Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.

Los agentes públicos y privados del desarrollo turístico cooperarán en la aplicación de los presentes principios y controlarán su práctica efectiva. Además reconocerán el papel de los organismos internacionales, en primer lugar el de la Organización Mundial del Turismo, y de las organizaciones no gubernamentales competentes en los campos de la promoción y del desarrollo del turismo, de la protección de los derechos humanos, del medio ambiente y de la salud, con arreglo a los principios generales del derecho internacional.

Autor: Organización Mundial de Turismo (OMT), 2001.

## Anexo 25: Entrevista para Operadores Y Guías De Turismo

Fecha: \_\_\_\_\_

Datos personales:

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Género: M\_\_ F \_\_

Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar de residencia: \_\_\_\_\_

Formación Académica:

¿En qué instituciones educativas se formó?

Primaria: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

Secundaria: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_

Estudios superiores:

Universidad: \_\_\_\_\_ Título obtenido: \_\_\_\_\_

Postgrado: \_\_\_\_\_ Título obtenido: \_\_\_\_\_

Experiencia Profesional:

¿Actualmente cuál es su actividad laboral?

\_\_\_\_\_

¿Qué puesto que ocupa y cuánto tiempo lleva en el mismo?:

\_\_\_\_\_

Intereses de investigación:

¿Qué significa el desarrollo sustentable para usted?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué considera usted que es el turismo sustentable?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Considera que el turismo en Puerto López es sustentable? ¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cómo considera usted que el turismo beneficia o afecta a la comunidad?

\_\_\_\_\_

---

¿Cómo considera usted que el turismo beneficia o afecta al medio ambiente?

---

---

---

¿Cuáles son las actividades sustentables que realiza en su operación turística?

---

---

---

¿Posee alguna certificación ambiental? ¿Cuál?

---

---

---

¿Qué ventajas ha obtenido a partir de la Certificación?

---

---

---

¿Qué buenas prácticas ambientales realiza cotidianamente en su operación turística?

---

---

## **Anexo 26: Servicio de guianza- Guía Naturalista**



Autora: Mónica Moreno C.

## **Anexo 27: Tipo de embarcación que realiza los tours**



Autora: Mónica Moreno C.

## Anexo 28: Transporte- taximoto



Autora: Mónica Moreno C.